



Geopolítica : estudio geoestratégico I división

Luis Eduardo Lizcano Morris
Fernando Losada Montoya
Juan Carlos Lozano Torres
Rubén Mogollón Araque
Norberto Martínez Abril

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2004

CD 320.12986
L 789
46

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



GEOPOLITICA

ESTUDIO GEOESTRATEGICO I DIVISION

Profesor TC. JORGE BITTNER SCHOLZ

Presentado por:

MY. LUIS EDUARDO LIZCANO MORRIS

MY. FERNANDO LOSADA MONTOYA

MY. JUAN CARLOS LOZANO TORRES

MY. RUBEN MOGOLLON ARAQUE

MY. NORBERTO MARTINEZ ABRIL

CURSO -C-CEM 2004

Bogota D.C. 16 de Abril de 2004

I. GENERALIDADES

A. Antecedentes Historicos:

La Primera División del Ejército con sede en la ciudad de Santa Marta, tiene jurisdicción en los Departamentos ubicados en la zona noroeste de Colombia o región del Caribe a saber: Atlántico, Magdalena, Guajira, Cesar, Bolívar, Córdoba, Sucre, Antioquia y Norte del Choco., la cual jugo un papel importante tanto en el desarrollo de la conquista de América como en la independencia de yugo Español.

La Región del Caribe fue descubierta por los conquistadores Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa durante los años 1500 a 1501, y fue desde esta región que se iniciaron las conquistas del interior del país y la parte sur del continente, así como base del inicio de las expediciones del mar del pacifico. Región en donde se fundaron las primeras ciudades del nuevo territorio, como fue Cartagena el 20 de enero de 1533 y San Sebastián de Urabá.

La costa Atlántica fue una de las regiones donde se realizo el intercambio cultural entre la cultura europea y los indígenas del continente Americano, sobre sus costas se construyeron los primeros puertos que abrieron las puertas al comercio entre América y Europa situación que obligo a los españoles a crear una fuerza armada para proteger los tesoros que se almacenaban procedentes del virreinato para ser transportadas en buques organizados en convoy par brindar su seguridad de los ataques de corsarios y piratas durante su travesía al viejo continente.

Durante la época de la independencia fue sitiada por el pacificador Pablo Morillo, situación que obligo a la conformación de una marina incipiente comparada con la realista pero que triunfo ante el yugo español, así mismo Cartagena fue la primera ciudad que obtuvo la independencia. Veamos ahora una breve reseña histórica de los departamentos que conforman la Primera División:

LA GUAJIRA. Alonso de Ojeda fue el primer navegante que recorrió las costas guajiras hacia 1498, pero sin desembarcar, pues el primero en hacerlo fue Juan de La Cosa en el cabo de la Vela. El territorio guajiro perteneció al Estado del Magdalena hasta 1871, año en que por virtud de la Ley 153, el mencionado Estado lo cedió a la nación para que lo administrara directamente. Fue territorio nacional hasta su creación como intendencia por medio de la Ley 34 de 1898. Por decreto No. 807 de 1911 se creó la comisaría especial de La Guajira con capital en Guaranguro, trasladada más tarde a San Antonio y después a Uribia; por decreto 1824 de junio 13 de 1954 fue creada la intendencia nacional de La Guajira, con capital en Riohacha y la población de Uribia pasó a ser centro de asuntos indígenas. Por acto legislativo No. 1 de diciembre 28 de 1964, se creó el departamento de La Guajira, con vigencia a partir del 1º de julio de 1965.

CESAR. El territorio era habitado principalmente por indígenas euparíes en el Valle de Upar y guatapuríes en el valle del río Cesar, entre los cuales se encontraban orejones de la familia tupe, acanayutos de los motilones y alcoholados de los chimila. Ambrosio Alfínger conquistó el Valle de Upar en 1532. En 1813, María de la Concepción Loperena proclamó la independencia del Valle de Upar, y donó 300 caballos a Bolívar. En 1829 el Valle de Upar fue el segundo cantón de la provincia

de Santa Marta. Por Ley 15 de 1850 se segregó el Valle de Upar de Santa Marta, y fue elevando a la categoría de provincia. En 1857 fue erigida en provincia del Estado del Magdalena y la Ley del 29 de diciembre de 1864 la declaró departamento de Valledupar del Estado del Magdalena. El 21 de diciembre de 1967 se creó el departamento del Cesar. Debe su nombre al río Cesar que era conocido por los indígenas con el nombre de Pompatao, que significa "señor de todos los ríos".

MAGDALENA. El primer descubridor de este territorio fue Alonso de Ojeda quien visitó sus costas en 1499; posteriormente vino el licenciado Rodrigo de Bastidas, quien descubrió las bocas del río Magdalena y fundó la ciudad de Santa Marta el 29 de julio de 1525, la cual se convirtió al poco tiempo en un centro comercial y administrativo de importancia; de allí partieron las expediciones que colonizaron la costa caribeña y el interior del país. El departamento del Magdalena es uno de los más antiguos del país y en la época colonial se conoció con el nombre de Provincia de Santa Marta. En 1857 constituyó el Estado Federal del Magdalena, dividido para su administración en los departamentos de El Banco, Padilla, Santa Marta, Tenerife y Valledupar; en 1886 se cambió su denominación por la de departamento del Magdalena; en 1954 le fueron segregados los municipios de Riohacha, Barrancas, Fonseca, Villanueva y San Juan del Cesar, los cuales pasaron a La Guajira, y en 1967 se segregó toda la región suroriental para formar en nuevo departamento del Cesar.

ATLÁNTICO. Los indígenas que habitaban esta parte del país, antes de la llegada de los españoles, pertenecían a las familias lingüísticas arawak y caribe; estos últimos invadieron el territorio de los primeros,

los despojaron de sus tierras y sometieron sus pueblos. Los arawak poseían una agricultura desarrollada y mantenían un activo comercio con los pueblos de la región del Sinú, para obtener oro. Inmediatamente después de la conquista de estas tierras por parte de Heredia, en 1533, entonces llamadas Partido de Tierradentro, los súbditos libres comenzaron a ocuparlas y diez años después se concedieron las primeras encomiendas en Baranoa, Piojó y Usiacurí. En 1743 el virrey Eslava obligó a los habitantes que ocupaban el territorio en forma dispersa a concentrarse en centros poblados para facilitar la administración y ejercer un mayor control de las gentes y el territorio; para que se cumpliera lo mandado nombró como juez de comisión a Francisco Pérez de Vargas. El censo realizado en 1777 reveló que en ese territorio no quedaban indígenas en los sitios de libres, excepto en Usiacurí. El Partido de Tierradentro perteneció a la gobernación de Cartagena hasta 1881, cuando se creó el departamento de Barlovento. En 1821, Cartagena y el departamento de Barlovento pasaron a formar parte del departamento del Magdalena. A consecuencia de la reapertura del puerto de Sabanilla para la exportación de productos, y por el establecimiento de una aduana, ésta adquirió mayor importancia comercial y en 1852 fue creada la provincia de Sabanilla. Al constituirse el Estado de Bolívar en 1857, Sabanilla formó parte de él. La Ley 17 de 1905 creó el departamento del Atlántico, que en 1908 recibió el nombre de Barranquilla, pero en ese mismo año fue suprimido como departamento y anexado al departamento de Bolívar. Finalmente, por medio de la Ley 21 de 1910 se creó el departamento del Atlántico. (nombre en homenaje al mariscal Antonio José de Sucre) héroe de la batalla de Ayacucho. A la llegada BOLIVAR. El departamento de Bolívar lleva su nombre en homenaje al libertador Simón Bolívar. A la llegada de los españoles el territorio

bolivarenses estaba habitado por tribus de la familia lingüística caribe. A la invasión española los indígenas turbacos opusieron una tenaz resistencia. En los fieros combates dieron muerte a Cristóbal Guerra y derrotaron a Alonso de Ojeda en Turbaco en el año de 1509. Los primeros exploradores españoles que recorrieron la costa Caribe de Colombia y desembarcaron en la bahía de Cartagena fueron Rodrigo de Bastidas en 1501, Cristóbal Guerra en 1503, Juan de la Cosa en 1504 y Alonso de Ojeda, quien en 1509 desembarcó con sus hombres en la isla de Tierra Bomba para luego tratar de conquistar el interior. En 1533, Pedro de Heredia llega al sitio Calamary, denominado así por los indígenas, y después de reñidos combates en los que sale triunfador, funda la ciudad de San Sebastián de Cartagena. El departamento de Bolívar es una de las unidades administrativas más antiguas del país. Durante la Colonia constituyó la gobernación y la provincia de Cartagena, sitio estratégico para la defensa de las colonias y paso obligado de la flota mercante española en su ruta hacia Europa. En 1821 recibió la denominación de departamento, y en 1857 la de Estado. Con la Constitución de 1886 recibe nuevamente la denominación de departamento. A inicios de este siglo, en 1910, es segregada del territorio del departamento una pequeña área de terreno del nororiente para formar el departamento del Atlántico; luego posteriores leyes segregaron territorios occidentales del departamento para formar los departamentos de Córdoba, Ley 9 del 18 de diciembre de 1951, y Sucre, Ley 47 de 1966.

SUCRE. El departamento lleva su nombre en homenaje al mariscal Antonio José de Sucre, héroe de la batalla de Ayacucho. A la llegada de los conquistadores españoles, las tierras del departamento estaban pobladas por dos grupos indígenas, los finzenú y panzenú, de la familia

caribe. El litoral sucreño fue reconocido inicialmente por Rodrigo de Bastidas, Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, Francisco César y otros conquistadores españoles. Hizo parte del departamento de Bolívar hasta el año de 1966, cuando por Ley 47 del 18 de agosto se creó el departamento.

exploraron y se habitaron durante un tiempo, en 1504, Juan de la Cosa sometió a los caciques Urabá y Darién y entró por las CORDOBA. El departamento tiene el nombre de Córdoba en honor al general José María Córdoba, héroe de la independencia. A la llegada de los conquistadores españoles la región estaba habitada por indígenas de la gran familia caribe; el grupo de los zenúes fue el más importante en el territorio cordobés. El litoral fue inicialmente reconocido por Rodrigo de Bastidas en 1501, quien arribó a la bahía de Cispatá y descubrió las bocas del río Sinú y las islas Fuerte y Tortuguilla; posteriormente llegaron Alonso de Ojeda, Francisco Pizarro y Martín Fernández de Enciso, quien se internó en el río Sinú en busca de riquezas. Después de la Conquista su poblamiento fue lento, destacándose la expedición de Antonio de la Torre y Miranda, llevada a cabo en la segunda mitad del siglo, comisionado por el entonces gobernador de Cartagena, don Juan de Torrezar Díaz Pimienta. Perteneció al departamento de Bolívar hasta el año 1951, cuando por Ley 9 del 18 de diciembre de ese año se creó el departamento.

Cauca y fundaron en 1541 la localidad de Antioquia, poblada al occidente del ANTIOQUIA. Las tierras de este departamento estaban pobladas a la llegada de los conquistadores españoles por numerosas tribus indígenas que pertenecían en su mayor parte a la gran familia caribe; los grupos indígenas más importantes eran los catíos, localizados en las vertientes de la cordillera Occidental hasta la orillas del Atrato; en el golfo de Urabá habitaban los urabáes y los cunas; los nutabáes en la región comprendida entre los ríos Cauca y Porce, los tahamíes, entre

los ríos Porce y Magdalena; y los quimbayas al sur del departamento, en Abejorral y Sonsón. La primera expedición conquistadora fue la de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa, quienes en 1500 y 1501 recorrieron el litoral Caribe desde el cabo de La Vela hasta el golfo de Urabá, el cual exploraron y se habitaron durante un tiempo; en 1504, Juan de la Cosa sometió a los caciques Urabá y Darién y entró por las bocas del Atrato; en 1510, Alonso de Ojeda arribó a las costas del golfo de Urabá y en la parte oriental construyó una fortaleza que denominó San Sebastián de Urabá; más tarde y por iniciativa de Vasco Núñez de Balboa se trasladaron al litoral opuesto y fundaron a Santa María la Antigua que se convirtió en la base de donde partieron las exploraciones y expediciones de la época; esta colonia subsistió hasta 1524 y una tercera fue fundada en 1535 en el sitio Necoclí por Alonso de Heredia con el nombre de San Sebastián de Buenavista. En 1536, Pedro de Heredia realizó una expedición por el río Atrato y la serranía de Abibe; al año siguiente Francisco Cesar llegó hasta el sitio de Ituango y luego lo hizo Juan Badillo, quien siguió por los márgenes del río Cauca hasta llegar a Cali, donde se encontró con Jorge Robledo en 1540; en compañía de éste regresaron a territorio antioqueño y el 24 de agosto de 1541 Jerónimo Luis Tejelo descubrió el valle de Aburrá; los hombres de Robledo continuaron la marcha hacia el bajo Cauca y fundaron en 1541 la localidad de Antioquia, trasladada al occidente del río Cauca en 1542 por Juan Cabrera y en 1587 a su actual ubicación por Gaspar de Rodas, recibiendo el nombre de Santa Fe de Antioquia. Rodas fundó en 1576 a San Martín de Cáceres y en 1580 a Zaragoza de las Palmas. Medellín comenzó como una colonia en el caserío de San Lorenzo de Aburrá, el cual tomó desde un principio gran desarrollo, y en 1675 se erigió en la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín; el 17 de abril de 1826 se convirtió en la capital del

departamento de Antioquia, en reemplazo de Santa Fe de Antioquia. La transformación y desarrollo económico y social de Antioquia se debió en gran parte a la obra de Juan Antonio Mon y Velarde, oidor y visitador de la provincia de Antioquia, quien propició el cambio de las estructuras social y jurídica con el reparto de tierras y la autorización de ocupar las que ya tenían dueños pero que no estaban trabajadas; ordenó nuevas fundaciones y fomentó la siembra de cacao y algodón. En 1830 se creó el departamento de Antioquia, que en 1856 se convirtió en Estado y en 1886 volvió a su anterior denominación.

CHOCO. Las tierras de este departamento estaban habitadas antes de la llegada de los conquistadores españoles por diversos grupos indígenas, entre ellos los cunas, que poblaban los alrededores del golfo de Urabá y el bajo Atrato, los chocoes o citarares que habitaban el alto Atrato, los noanamaes, ubicados en la hoya del San Juan, y los baudoes que poblaban la costa del Pacífico. El primer español que exploró el golfo de Urabá fue Rodrigo de Bastidas, en 1501. Luego Vasco Núñez de Balboa se estableció en 1510 en Santa María La Antigua del Darién, primera fundación en territorio colombiano, realizada por Martín Fernández de Enciso; esta localidad subsistió por poco tiempo, debido a las rivalidades de los conquistadores. Balboa, posteriormente organizó una expedición y descubrió el océano Pacífico el 25 de septiembre de 1513, el cual denominó Mar del Sur. La explotación de las inmensas riquezas mineras del Chocó, debido a las difíciles condiciones climáticas, obligaron a los colonizadores a utilizar esclavos negros africanos, que desplazaron a los indígenas habitantes de la región por lo cual los negros ocuparon y poblaron el territorio. La explotación minera ha sido el móvil más fuerte a través de los años en la colonización de estas tierras. Por decreto 1347 de 1906, se separó la

provincia del Chocó del Cauca y se erigió como intendencia nacional integrada por las provincias de San Juan y del Atrato. Por la Ley 13 del 3 de noviembre de 1947 fue creado el departamento del Chocó.

Como consecuencia del accionar de los grupos antes mencionados Hechos bélicos Desarrollados.

Las acciones violentas en esta región del caribe donde actualmente tiene jurisdicción la Primera División del Ejército de Colombia se han presentado durante la conquista con el ataque perpetrado por los españoles a los indígenas, durante la independencia, la lucha contra los filibusteros y lucha contra el pacificador Morillo para obtener la independencia.

En la actualidad el conflicto interno de la narcoviolenencia ha afectado el territorio y para su estudio se puede dividir en tres zonas que son el noroeste de la jurisdicción de la Primera División, donde se encuentran la parte central del Departamento de Bolívar la región del Golfo de Urabá y la Sierra Nevada de Santa Marta.

Áreas que se han considerado como zonas críticas debido a una ausencia casi total del estado y de factores sociológicos como son, pobreza de sus habitantes, falta de infraestructura vial, falta de programas de desarrollo por parte del gobierno nacional y departamental, entre otros; factores que han sido la fuente para que las organizaciones generadoras de violencia se aprovechen de esta situación y se asiente en estos territorios, sometiendo a la población. De la misma forma han sido terrenos de disputa entre las organizaciones al margen de la Ley como son la FARC, ELN y AUI,

MARTA, ARACATAÇA, ARIGUANÉ, CERRO DE SAN ANTONIO,

quienes se disputan sus terrenos por mantener el control de las rutas del tráfico de armas y del narcotráfico.

Como consecuencia del accionar de los grupos antes mencionados han logrado como producto del desarrollo de los planes estratégicos de estas organizaciones asentamientos en la Serranías de San Lucas por parte del ELN, asentamientos de la FARC con el frente 35,37 en los montes de Maria, Sierra nevada de santa marta, Grupos de AUC en Córdoba y Cesar.

B. Organización Político Administrativa

La jurisdicción de la Primera División actualmente se encuentra sobre 9 departamentos a saber:

LA GUAJIRA. El departamento está dividido en 11 municipios: RIOHACHA, ciudad capital, BARRANCAS, FONSECA, HATO NUEVO, MAICAO, MANAURE, SAN JUAN DEL CESAR, URBILLA, URUMITA Y VILLANUEVA. En total lo conforman 44 corregimientos, 69 inspecciones de policía y numerosos caseríos y sitios poblados por indígenas y conocidos como rancherías. Los municipios están agrupados en 7 círculos notariales, con un total de 8 notarías; un círculo principal de registro cuya cabecera es Riohacha y 2 oficinas seccionales de registro, con cabeceras en San Juan del Cesar y Maicao; un distrito judicial, Riohacha, con 2 circuitos judiciales, Riohacha y San Juan del Cesar. El departamento conforma la circunscripción electoral de La Guajira. El 1º de enero de 1995 tenía registrados 65.230 predios urbanos y 11.188 rurales.

MAGDALENA. El departamento está dividido en 21 municipios: SANTA MARTA, ARACATACA, ARIGUANÍ, CERRO DE SAN ANTONIO,

CIÉNAGA, CHIVOLO, EL BANCO, EL PIÑÓN, FUNDACIÓN, GUAMAL, PEDRAZA, PIVIJAY, PLATO, PUEBLOVIEJO, REMOLINO, SALAMINA, SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, SAN ZENÓN, SANTA ANA, SITIONUEVO Y TENERIFE. En total está conformado por 178 corregimientos, 7 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 20 círculos notariales, con un total de 22 notarías; un círculo principal de registro con sede en Santa Marta y 5 oficinas seccionales de registro con sede en los municipios de Ciénaga, Fundación, Plato, El Banco y Sitionuevo; un distrito judicial, Santa Marta, con 5 cabeceras de circuito judicial en Santa Marta, Ciénaga, Fundación, Plato y El Banco. El departamento conforma la circunscripción electoral del Magdalena. El 1º de enero de 1995 tenía registrados 165.007 predios urbanos y 40.916 rurales.

CESAR DIVISIÓN ADMINISTRATIVA. El departamento está dividido en 24 municipios: VALLEDUPAR, AGUACHICA, AGUSTÍN CODAZZI, ASTREA, BECERRIL, BOSCONIA, CURUMANÍ, CHIMICHAGUA, CHIRIGUANÁ, EL COPEY, EL PASO, GAMARRA, GONZÁLEZ, LA GLORIA, LA JAGUA DE IBIRICO, LA PAZ, MANAURE BALCÓN DEL CESAR, PAILITAS, PELAYA, RÍO DE ORO, SAN ALBERTO, SAN DIEGO, SAN MARTÍN y TAMALAMEQUE . En total está conformado por 165 corregimientos, 3 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 21 círculos notariales con un total de 23 notarías, un círculo principal de registro con sede en Valledupar y 2 oficinas seccionales de registro con sede en Chimichagua y Río de Oro; un distrito judicial, Valledupar, con 3 cabeceras de circuito judicial en Valledupar, Aguachica y en Chimichagua. El departamento conforma la circunscripción electoral del

SOPLAVENTO, TRAFALGAR NUEVO, TROISIE, TURBACO.

Cesar. El 1º de enero de 1995 tenía registrados 140.155 predios urbanos y 31.769 rurales.

ATLÁNTICO DIVISIÓN ADMINISTRATIVA. El departamento está dividido en 23 municipios: BARRANQUILLA, BARANOA, CAMPO DE LA CRUZ, CANDELARIA, GALAPA, JUAN DE ACOSTA, LURUACO, MALAMBO, MANATÍ, PALMAR DE VALERA, PIOJÓ, POLONUEVO, PONEDERA, PUERTO COLOMBIA, REPELÓN, SABANAGRANDE, SABANALARGA, SANTA LUCÍA, SANTO TOMÁS, SOLEDAD, SUAN, TUBARÁ y USIACURÍ . En total está conformado por 31 corregimientos, 14 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 14 círculos notariales con un total de 22 notarías, un círculo principal de registro con sede en Barranquilla y una oficina seccional de registro en Sabanalarga; un distrito judicial, Barranquilla, con 2 cabeceras de circuito judicial en Barranquilla y Sabanalarga. El departamento conforma la circunscripción electoral del Atlántico. El 1º de enero de 1995 tenía registrados 393.032 predios urbanos y 14.342 predios rurales.

BOLIVAR DIVISIÓN ADMINISTRATIVA. El departamento está dividido en 39 municipios: CARTAGENA, ALTOS DEL ROSARIO, ACHÍ, ARJONA, BARRANCO DE LOBA, CALAMAR, CANTAGALLO, CICUCO, CLEMENCIA, CÓRDOBA, EL CARMEN DE BOLÍVAR, EL GUAMO, HATILLO DE LOBA, MAGANGUÉ, MAHATES, MARGARITA, MARÍA LA BAJA, MONTECRISTO, MOMPÓS, MORALES, PINILLOS, RIOVIEJO, SAN ESTANISLAO, SAN FERNANDO, SAN JACINTO, SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN MARTÍN DE LOBA, SAN PABLO, SANTA CATALINA, SANTA ROSA, SANTA ROSA DEL SUR, SIMITÍ, SOPLAVIENTO, TALAIGUA NUEVO, TIQUISIO, TURBACO,

TURBANA, VILLANUEVA Y ZAMBRANO para un total de 348 corregimientos, 3 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 25 círculos notariales, con un total de 29 notarías, un círculo principal de registro con sede en Cartagena y 3 oficinas seccionales de registro en los municipios de El Carmen de Bolívar, Magangué y Mompós; un distrito judicial, Cartagena, con 5 cabeceras de circuito judicial: Cartagena, El Carmen de Bolívar, Magangué, Mompós y Simití. El departamento conforma la circunscripción electoral de Bolívar. El 1º de enero de 1995 tenía registrados 284.341 predios urbanos y 48.178 predios rurales.

SUCRE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA. El departamento esta dividido en 24 municipios: SINCELEJO, BUENAVISTA, CAIMITO, COLOSÓ, COROZAL, CHALÁN, GALERAS, GUARANDÁ, LA UNIÓN, LOS PALMITOS, MAJAGUAL, MORROA, OVEJAS, PALMITO, SAMPUÉS, SAN BENITO ABAD, SAN JUAN DE BETULIA, SAN MARCOS, SAN ONOFRE, SAN PEDRO, SINCÉ, SUCRE, TOLÚ Y TOLUVIEJO. Un total de 234 corregimientos, una inspección de policía numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 18 círculos notariales, con un total de 20 notarías; un círculo principal de registro con sede en Sincelejo y 3 oficinas seccionales de registro con sede en los municipios de Corozal, San Marcos y Sincé; un distrito judicial, Sincelejo, con 5 cabeceras de circuito judicial en Sincelejo, Corozal, San Marcos, Sincé y Sucre. El departamento conforma la circunscripción electoral de Sucre. El 1º de enero de 1995 tenía registrados 106.482 predios urbanos y 39.069 rurales.

CORDOBA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA. El departamento está dividido en 26 municipios: MONTERÍA, AYAPEL, BUENAVISTA,

CANALETE, CERETÉ, CIÉNAGA DE ORO, CHIMÁ, CHINÚ, LORICA, LOS CÓRDOBAS, MOMIL, MONTELÍBANO, MOÑITOS, PLANETA RICA, PUEBLO NUEVO, PUERTO ESCONDIDO, PUERTO LIBERTADOR, PURÍSIMA, SAHAGÚN, SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, SAN ANTERO, SAN BERNARDO DEL VIENTO, SAN CARLOS, SAN Pelayo, TIERRALTA Y VALENCIA. Para un total de 311 corregimientos, 6 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 21 círculos notariales, con un total de 23 notarías; un círculo principal de registro con sede en Montería y 5 círculos seccionales en los municipios de Ayapel, Cereté, Chinú, Lórica y Sahagún; un distrito judicial, Montería, con 9 circuitos judiciales en los municipios de Montería, Ayapel, Cereté, Chinú, Lórica, Montelíbano, Sahagún y Planeta Rica. El departamento conforma la circunscripción electoral de Córdoba. El 1º de enero de 1995 tenía registrados 157.410 predios urbanos y 89.259 rurales.

Los municipios están agrupados en 98 círculos notariales, con 130

ANTIOQUIA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA. El departamento está dividido en 124 municipios: MEDELLÍN, CIUDAD CAPITAL, ABEJORRAL, ABRIAQUÍ, ALEJANDRÍA, AMAGÁ, AMALFI, ANDES, ANGELÓPOLIS, ANGOSTURA, ANORÍ, ANTIOQUIA, ANZÁ, APARTADÓ, ARBOLETES, ARGELIA, ARMENIA, BARBOSA, BELLO, BELMIRA, BETANIA, BETULIA, BOLÍVAR, BRICEÑO, BURITICÁ, CÁCERES, CAICEDO, CALDAS, CAMPAMENTO, CAÑASGORDAS, CARACOLÍ, CARAMANTA, CAREPA, CARMEN DE VIBORAL, CAROLINA, CAUCASIA, CISNEROS, COCORNÁ, CONCEPCIÓN, CONCORDIA, COPACABANA, CHIGORODÓ, DABEIBA, DON MATÍAS, EBÉJICO, EL BAGRE, EL PEÑOL, EL RETIRO, ENTRERRÍOS, ENVIGADO, FREDONIA, FRONTINO, GIRALDO, GIRARDOTA, GÓMEZ PLATA, GRANADA, GUADALUPE, GUARNE,

GUATAPÉ, HELICONIA, HISPANIA, ITAGÜÍ, ITUANGO, JARDÍN, JERICÓ, LA CEJA, LA ESTRELLA, LA UNIÓN, LIBORINA, MACEO, MARINILLA, MONTEBELLO, MURINDÓ, MUTATÁ, NARIÑO, ENCHÍ, NECOCLÍ, OLAYA, PEQUE, PUEBLORRICO, PUERTO BERRÍO, PUERTO NARE, PUERTO TRIUNFO, REMEDIOS, RIONEGRO, SABANALARGA, SABANETA, SALGAR, SAN ANDRÉS, SAN CARLOS, SAN FRANCISCO, SAN JERÓNIMO, SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, SAN JUAN DE URABÁ, SAN LUIS, SAN PEDRO, SAN PEDRO DE URABÁ, SAN RAFAEL, SAN ROQUE, SAN VICENTE, SANTA BÁRBARA, SANTA ROSA DE OSOS, SANTO DOMINGO, SANTUARIO, SEGOVIA, SONSÓN, SOPETRÁN, TÁMESIS, TARAZÁ, TARSO, TITIRIBÍ, TOLEDO, TURBO, ENCHÍ, URRAO, VALDIVIA, VALPARAÍSO, VEGACHÍ, VENECIA, VIGÍA DEL FUERTE, YALÍ, YARUMAL, YOLOMBÓ, YONDÓ Y ZARAGOZA; 36 corregimientos, 423 inspecciones de policía y numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 98 círculos notariales, con 130 notarías y 2 círculos principales de registro: Medellín, zona norte, con 14 oficinas seccionales, Abejorral, Andes, Apartadó, Bolívar, Caucasia, Fredonia, Jericó, Marinilla, Rionegro, Santa Bárbara, Sonsón, Támesis y Titiribí, y Medellín, zona sur, con 16 oficinas seccionales de registro: Amalfi, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Girardota, Ituango, Puerto Berrío, Antioquia, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo, Segovia, Sopetrán, Turbo, Urrao, Yarumal y Yolombo; comprende 2 distritos judiciales, el de Antioquia con 30 circuitos judiciales, y el de Medellín con 5. El departamento conforma la circunscripción electoral de Antioquia. El 1º de enero de 1995 tenía registrados 1'908.525 predios urbanos y 424.369 rurales. Unidades antes mencionadas deben brindar seguridad a

CHOCO DIVISIÓN ADMINISTRATIVA. El departamento está dividido en 21 municipios: QUIBDÓ, CIUDAD CAPITAL, ACANDÍ, ALTO BAUDÓ (PIE DE PATÓ), BAGADÓ, BAHÍA SOLANO (CIUDAD MUTIS), BAJO BAUDÓ (PIZARRO), BOJAYÁ (BELLAVISTA), CONDOTO, EL CANTÓN DE SAN PABLO, EL CARMEN, ISTMINA, JURADÓ, LITORAL DEL SAN JUAN, LLORÓ, NÓVITA, NUQUÍ, RIOSUCIO, SAN JOSÉ DEL PALMAR, SIPÍ, TADÓ Y UNGUÍA; 147 corregimientos, 135 inspecciones de policía y numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 16 círculos notariales, con un total de 17 notarías, un círculo principal de registro con sede en Quibdó y 3 oficinas seccionales de registro con sede en los municipios de Quibdó, Istmina y Nuquí; un distrito judicial, Quibdó, con 2 cabeceras de circuito judicial en Quibdó e Istmina. El departamento conforma la circunscripción electoral del Chocó. El 1º de enero de 1995 tenía registrados 41.197 predios urbanos y 1.078 rurales.

II. RELACIONES ESPACIALES DE VALOR MILITAR

Donde funcionan cuatro brigadas distribuidas de la siguiente forma:

A. Situación o Posición Espacial

BRIGADA	SEDE
---------	------

1. Posición Geográfica

Segunda Brigada	Barranquilla
-----------------	--------------

Cuarta Brigada	Medellín
----------------	----------

Décima Primera Brigada	Montería
------------------------	----------

Décima Séptima Brigada	Carepa
------------------------	--------

Tenemos entonces que las Unidades antes mencionadas deben brindar seguridad a:

DEPARTAMENTO	N° MUNICIPIOS
Guajira	11
Cesar	28
Magdalena	21
Atlántico	23
Bolívar	32
Sucre	24
Córdoba	26
Antioquia	124
Choco	12
TOTAL	301

II. RELACIONES ESPACIALES DE VALOR MILITAR

A. Situación o Posición Espacial

1. Posición Geográfica.

Tenemos para cada uno de los Departamentos la siguiente

La Primera División cuenta con una variedad de zonas climáticas, que abarcan desde las desérticas hasta las nieves perpetuas, por la existencia de diferentes pisos térmicos, se presentan dos estaciones al año generalmente bien definidas, las cuales se repiten semestralmente, y encontrarse en la zona tórrida. Esto genera también estabilidad entre la duración de la noche y el día.

LA GUAJIRA Departamento situado en el extremo norte del

La zona de la Primera División esta compuesta por la región continental de nueve departamentos. Los cuales se encuentran en marcados en las siguientes coordenadas geográficas:

- Al norte en el caserío Wayu Arraimarú ubicado a 63 Km al nordeste de Punta Gallinas en coordenadas 12°27'43" N 71°39'36"
- Al este en la serranía de Perijá, al este de la población de Curumaní con las siguientes Coordenadas. 09°11' 26" N 73°23'28" OESTE
- Al sur en la población Antioqueña de Rió Sucio a 96 Km de Medellín en las coordenadas: 05°28'14" N 75°56'14" Oeste
- Al Oeste en Punta Ardita limite con Panamá y Cabo Tiburón, en coordenadas:

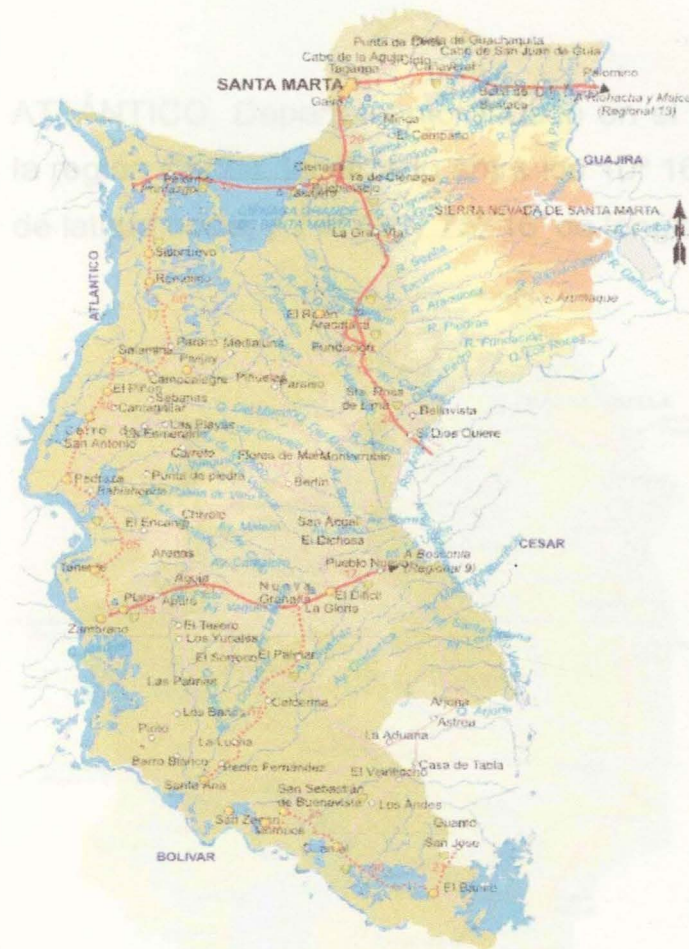
07°13'32" N	77°52'33" Oeste
08°37'38" N	77°23'47" Oeste

Tenemos para cada uno de los Departamentos la siguiente ubicación geográfica:

LA GUAJIRA. Departamento situado en el extremo norte del país y de la llanura del Caribe, en la parte más septentrional de la América del sur; localizado entre los 10° 23' y 12° 28' de latitud norte y los 71° 06' y 73° 39' de longitud oeste.



MAGDALENA. Departamento situado en el norte del país, en la región de la llanura del Caribe; localizado entre los $08^{\circ} 56' 21''$ y $02^{\circ} 18' 24''$ de latitud norte y a los $73^{\circ} 32' 59''$ y $74^{\circ} 55' 51''$ de longitud oeste.



CESAR. Departamento situado en el norte del país, en la llanura del Caribe; localizado entre los 07° 41' 16" y 10° 52' 14" de latitud norte y los 72° 53' 27" y 74° 08' 28" de longitud oeste.

ATLÁNTICO. Departamento situado en el norte del país, en la región Caribe; localizado entre los 10° 16' 01" y 11° 04' 30" de latitud norte, y 74° 43' y 75° 16' de longitud oeste.



BOLÍVAR. Departamento situado en el norte del país, en la región de la llanura del Caribe, localizado entre los 07° 00' 03" y los 10° 48' 37" de latitud norte y entre los 73° 45' 15" y los 75° 42' 18" de longitud oeste.

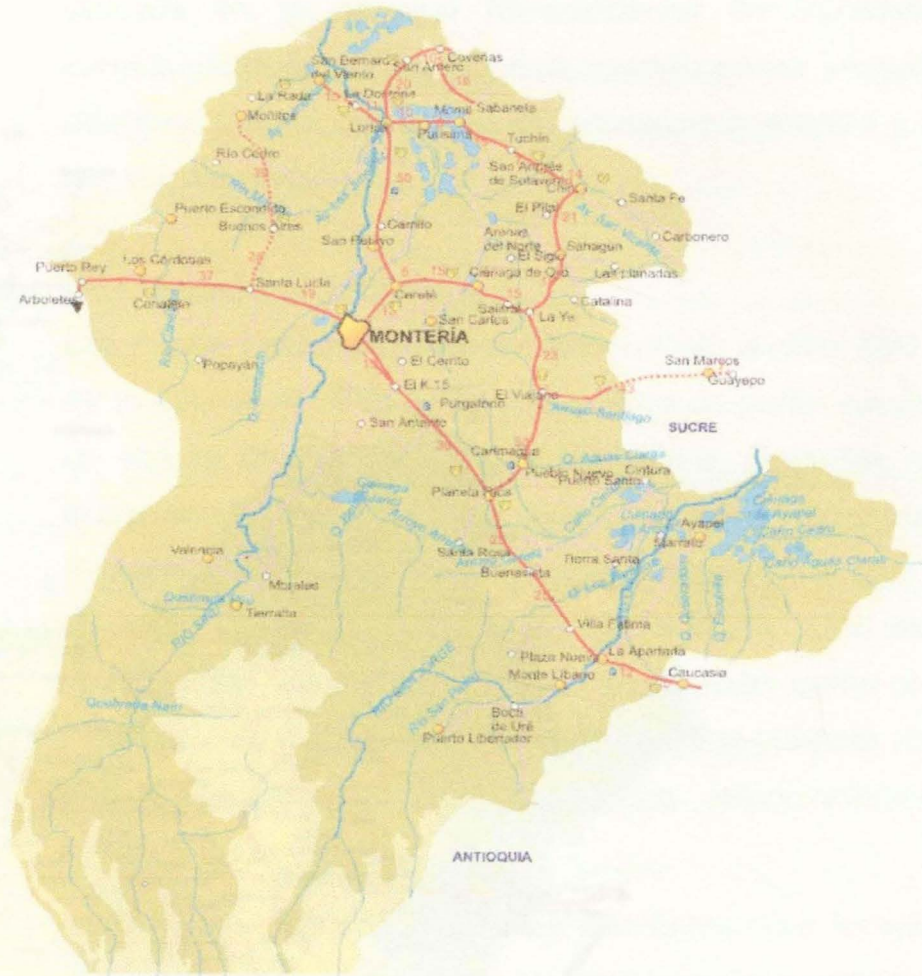


SUCRE. Departamento situado en el norte del país, en la región de la llanura del Caribe; localizado entre los 10° 08' 03" y 08° 16' 46" de latitud norte y los 74° 32' 35" y 75° 42' 25" de longitud oeste.



CHOCÓ. Departamento situado en el occidente del país, en la región de la llanura del Pacífico; localizado entre los 04° 00' 50" y 06° 41' 32" de latitud norte y los 76° 02' 57" y 77° 53' 38" de longitud oeste.

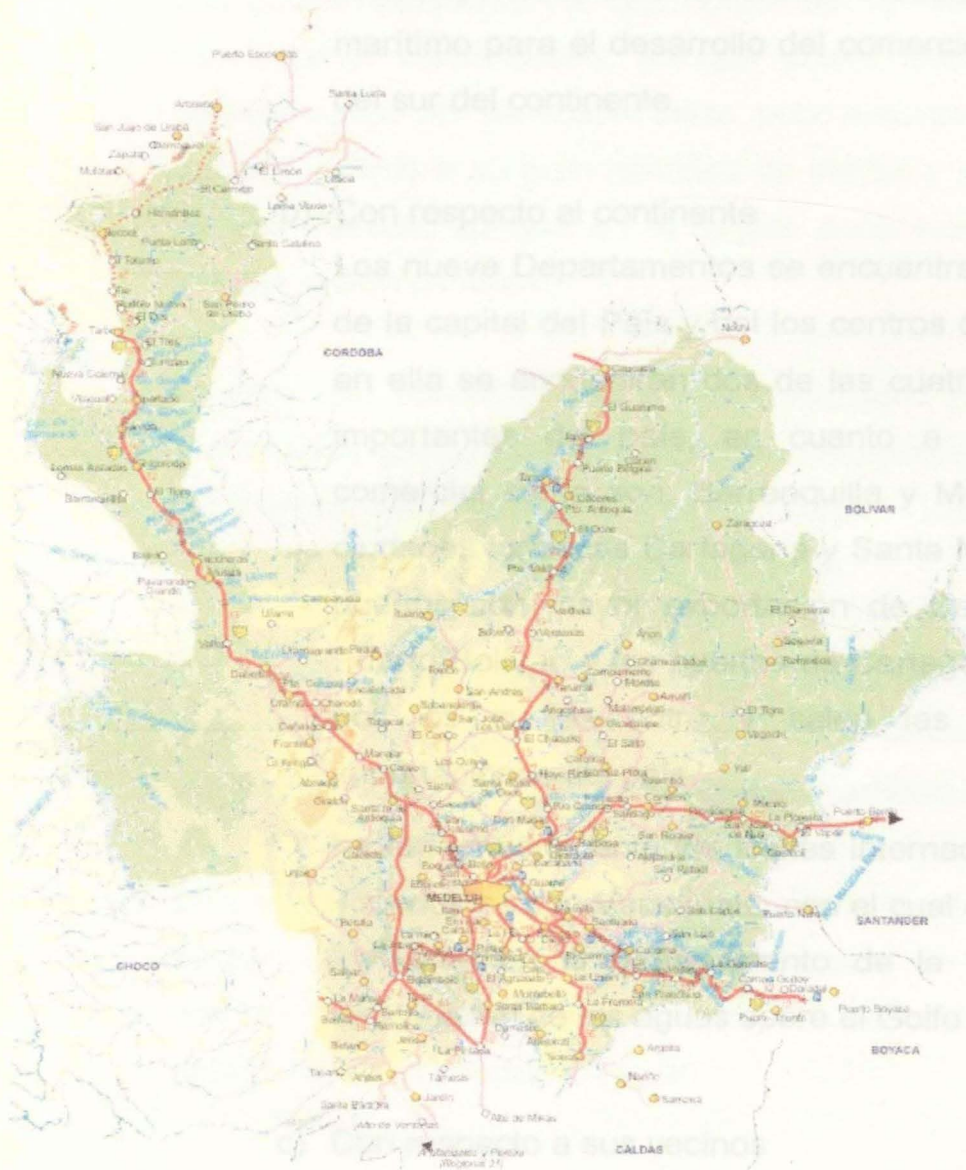
CÓRDOBA. Departamento situado en el norte del país, en la región de la llanura del Caribe; localizado entre los $09^{\circ} 26' 16''$ y $07^{\circ} 22' 05''$ de latitud norte, y los $74^{\circ} 47' 43''$ y $76^{\circ} 30' 01''$ de longitud oeste.



CHOCÓ. Departamento situado en el occidente del país, en la región de la llanura del Pacífico; localizado entre los $04^{\circ} 00' 50''$ y $08^{\circ} 41' 32''$ de latitud norte y los $76^{\circ} 02' 57''$ y $77^{\circ} 53' 38''$ de longitud oeste.

2. Situación Geográfica Relativa

ANTIOQUIA. Departamento situado al noreste del país, localizado entre los $05^{\circ} 26' 20''$ y $08^{\circ} 52' 23''$ de latitud norte, y los $73^{\circ} 53' 11''$ y $77^{\circ} 07' 16''$ de longitud oeste.



RISARALDA

2. Situación Geográfica Relativa

a) Con respecto a los centros de poder mundial

La jurisdicción de la Primera División se encuentra ubicada en la esquina Noroccidental de Suramérica, constituyéndose en una zona de tránsito aéreo, terrestre y marítimo para el desarrollo del comercio que entra y sale del sur del continente.

b) Con respecto al continente

Los nueve Departamentos se encuentran a unos 600 Km de la capital del País y de los centros de poder nacional, en ella se encuentran dos de las cuatro ciudades más importantes del país, en cuanto a nivel industrial y comercial como son: Barranquilla y Medellín y con dos ciudades turísticas Cartagena y Santa Marta. Uno de los puertos con mayor exportación de Carbón como lo es Puerto Bolívar, y los puertos de Cartagena y Santa Marta por los cuales entra y salen las exportaciones e importaciones del país.

La región continental da límites internacionales terrestres y marítimos con Venezuela, con el cual existen diferendos limítrofes en el departamento de la Guajira, sobre la delimitación de las aguas sobre el Golfo de Coquivacoa.

c) Con respecto a sus vecinos

A nivel nacional, la Primera División tiene límites con las siguientes Divisiones: al Norte con el mar Caribe, al

La primera Cuadrada Oriente con la Segunda División, al sur con la Quinta División y al Sur Occidente la Tercera División.

3. Condiciones Geográficas Esenciales

Los nueve departamentos que conforman la Primera División, son básicamente continentales, aunque posee 1600 Km de costas, caracterizadas por ser costas bajas, poco escarpadas, aptas para el turismo, debido a su gran cantidad de playas y al comportamiento de sus mareas, aunque en la guajira parte norte el oleaje y las mareas sufren cambios.

Cuenta con bahías y golfos caracterizados por una excelente profundidad que permite su utilización como puertos naturales entre los cuales se pueden nombrar, a Turbo, Coveñas, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Puerto Bolívar.

Se presenta una gran variedad de clima por tener en el área diferentes pisos térmicos, lo que incide también en la fauna, vegetación y su desarrollo de cada departamento, este último factor difiere la explotación turística, agrícola, ganadera, industrial, artesanal y hasta la minera. Lo anteriormente descrito incide también en las operaciones militares, tanto en el aspecto de la maniobra, como el tipo de equipo, por cuanto se hace necesario dotar a las tropas según la región

A. Extensión

La primera División tiene una extensión de 206.240 Kilómetros Cuadrados, 1600 Km de costa sobre el mar Caribe.

En la actualidad en la jurisdicción de la primera División se encuentra uno de los problemas limítrofes internacionales de Colombia que corresponde a la definición de los límites, de aguas marinas y submarinas sobre el golfo de Coquivacoa. el Oeste con el mar Caribe y el departamento de Bolívar.

Los Departamentos que componen la Primera División tienen la siguiente extensión y límites: LA GUAJIRA. La superficie es de 20.848 km² y limita por el Norte con el mar Caribe, por el Este con el mar Caribe y la República de Venezuela, por el Sur con el departamento del Cesar (franja de territorio en litigio), y por el Oeste con el departamento del Magdalena (franja de territorio en litigio) y el mar Caribe.

MAGDALENA. La superficie es de 23.188 km² y limita por el Norte con el mar Caribe, por el Este con los departamentos de La Guajira y Cesar (con los cuales tiene una franja de territorio en litigio), por el Sur y Oeste con el río Magdalena, que lo separa de los departamentos de Bolívar y Atlántico.

EL CESAR. La superficie es de 22.905 km² y limita por el Norte con los departamentos de Magdalena y La Guajira (con los cuales tiene una franja de territorio en litigio), por el Este con la República de Venezuela y el departamento de Norte de Santander, por el Sur con los departamentos de Norte de Santander y Santander (con los cuales

mar Caribe y los departamentos de Córdoba (franja de territorio en

tiene una franja de territorio en litigio), y por el Oeste con los departamentos de Bolívar y Magdalena.

ATLANTICO. La superficie es de 3.388 km² y limita por el Norte con el mar Caribe, por el Este con el río Magdalena, que lo separa del departamento del Magdalena, por el Sur con el departamento de Bolívar (franja de territorio en litigio), y por el Oeste con el mar Caribe y el departamento de Bolívar.

BOLIVAR. La superficie es de 25.978 km² y limita por el Norte con el mar Caribe y el departamento del Atlántico (franja de territorio en litigio), por el Este con el río Magdalena que lo separa de los departamentos del Magdalena, Cesar y Santander, por el Sur con los departamentos de Santander (franja de territorio en litigio) y Antioquia, y por el Oeste con Antioquia, Córdoba, Sucre y el mar Caribe.

SUCRE. La superficie es de 10.917 km² y limita por el Norte y Este con el departamento de Bolívar, por el Sur con los departamentos de Córdoba (franja de territorio en litigio) y Bolívar, y por el Oeste con el departamento de Córdoba y el mar Caribe.

CORDOBA. La superficie es de 25.020 km² y limita por el Norte con el mar Caribe y el departamento de Sucre (franja de territorio en litigio), por el Este con los departamentos de Sucre, Bolívar y Antioquia; por el Sur con el departamento de Antioquia (franja de territorio en litigio) y por el Oeste con el departamento de Antioquia y el mar Caribe.

ANTIOQUIA. La superficie es de 63.612 km² y limita por el Norte con el mar Caribe y los departamentos de Córdoba (franja de territorio en

litigio) y Bolívar; por el Este con Bolívar, Santander y Boyacá; por el Sur con Caldas y Risaralda y por el Oeste con el departamento del Chocó.

CHOCO. La superficie es de 46.530 km² y limita por el Norte con la República de Panamá y el mar Caribe, por el Este con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca, por el Sur con el departamento del Valle de Cauca, y por el Oeste con el océano Pacífico.

C. Conclusiones Militares de las relaciones espaciales.

B. Forma

La región de la Primera División posee una forma regular un poco alargada, con fronteras naturales como lo son el mar caribe por el norte y las estribaciones de las cordilleras Oriental, Central y Occidental por el Sur.

La forma alargada, se hace más notoria en el extremo Nororiental del departamento de la Guajira, factor que incide en la distancia con el centro del país y se ve afectado por la falta de vías de comunicación, como consecuencia de una política de gobierno que permita la unión de las regiones e integración cultural; factor decisivo para que esta región sea disputada por las organizaciones dedicadas al tráfico de armas, drogas y de artículos comerciales que ingresan ilegalmente al país generando un resentimiento por falta de programas que permitan el desarrollo de la región que en algunas ocasiones pueden ser utilizadas por los Venezolanos para crear inconformismo y anti-patriotismo.

La extensión del territorio se encuentra en un 80% cubierto por las unidades que conforman las tropas divisionarias de la primera División, quienes combaten a diario los grupos al margen de la ley que se encuentran en esta Región. Esta situación ha generado un excelente conocimiento de la región, lo cual favorece el planeamiento de las operaciones.

Debe tenerse en cuenta la situación limítrofe con Venezuela, ya que

C. Conclusiones Militares de las relaciones espaciales.

La región de la Primera División reviste de una gran importancia desde el punto de vista espacial debido a que genera frontera internacional con un país con el cual *no están definidas todas sus fronteras obligando a la implantación de programas de defensa y seguridad nacional especiales, para garantizar la seguridad de sus ciudadanos, debido a los roces fronterizos que logran crear tensión.*

Es un punto vital para la economía del país debido a su riqueza minera y a que por sus puertos naturales se mueven las principales importaciones y exportaciones del país como lo es la de banano, café, así como es el sitio utilizado de tránsito de las mercancías que salen del sur del continente para centro América, el caribe.

Existen lugares de los departamentos que conforman la Primeras División que por la falta de vías de comunicación y falta de presencia del estado, genera problemas sociales, que son aprovechados por las organizaciones al margen de la ley que se disputan entre si el dominio del territorio para la practica de sus negocios ilegales.

MAGDALENA. En el territorio se pueden apreciar tres unidades. La extensión del territorio se encuentra en un 80% cubierto por las unidades que conforman las tropas divisionarias de la primera División, quienes combaten a diario los grupos al margen de la ley que se encuentran en esta Región. Esta situación ha generado un excelente conocimiento de la región, lo cual favorece el planeamiento de las operaciones.

Debe tenerse en cuenta la situación limítrofe con Venezuela, ya que específicamente la región de la Guajira ha sido descuidada por el estado, no se cuenta con presencia militar suficiente en el área, a diferencia de Venezuela, que mantiene un buen dispositivo militar en la zona del golfo de Coquivacoa.

Por ello se debe estar atento a los movimientos de tropas en la frontera, con el fin de ejercer un control en el área en la medida en que sea necesario.

III. FACTORES FISIOGRAFICOS

A. Morfología

La región geográfica de la Primera División se caracteriza por una gran diversidad donde se puede encontrar un relieve que pasa de los cero metros sobre el nivel del mar hasta los 5700 metros sobre el nivel del mar a solo escasos 60 Kilómetros de este se puede describir como sigue:

MAGDALENA. En el territorio se pueden apreciar tres unidades fisiográficas bien definidas; La primera comprende la faja bañada por el río Magdalena en una longitud de más de 200 km, se caracteriza por sus numerosas ciénagas, pantanos y playones, formados por los desbordamientos del río; el sector costanero comprendido en esta unidad es bajo, cenagoso cubierto de mangles, se caracteriza por su fragilidad; la segunda región está formada por las extensas llanuras centrales, de relieve ondulado, bañadas por el río Ariguaní y sus afluentes, en ella se encuentran yacimientos petroleros en explotación y excelentes tierras de labor aprovechadas en diferentes cultivos y ganadería; en esta se encuentra una importante reserva forestal e hídrica; la tercera está constituida por la Sierra Nevada de Santa Marta, inmenso macizo aislado del sistema montañoso andino, se levanta en la parte más septentrional del departamento, el litoral en este sector es muy accidentado, sobresalen los cabos la Aguja, San Agustín, San Juan de Guía; las puntas Betín, Brava, Castillete, Cal y Gaira; las bahías de Santa Marta y Taganga y la ensenada de Concha.

CESAR. En el territorio se distingue cuatro áreas bien definidas; la primera, al norte, corresponde a la Sierra Nevada de Santa Marta, el macizo montañoso más alto del país con alturas que sobrepasan los 5.700 m sobre el nivel del mar; sus estribaciones llegan hasta la capital y en la parte media está habitada por indígenas arhuacos; la segunda se halla al este, la serranía de Los Motilones o Perijá, prolongación de la cordillera Oriental, que separa el departamento de la República de Venezuela y del departamento de Norte de Santander, con alturas hasta 3.000 m sobre el nivel del mar; la vertiente oeste que pertenece al Cesar está en proceso de colonización; la tercera, al oeste, es el área aledaña al río Magdalena, que se caracteriza por sus numerosas ciénagas, alimentadas por los periódicos

desbordamientos del río, finalmente la cuarta es el área formada por las extensas llanuras centrales bañadas por los ríos Cesar y Ariguaní, que corresponde al área agrícola más rica del territorio; en ella se encuentran buenas tierras de labor aprovechadas en agricultura y ganadería. Presenta dos sistemas orográficos de importancia: la Sierra Nevada de Santa Marta, al norte, y la serranía de Los Motilones al oriente; dentro de ellos algunos accidentes notables son los cerros Bobalí, la serranía de Valledupar y los picos Codazzi, El Guardián, La Reina y Ojeda.

ATLÁNTICO. En el territorio atlanticense hay dos tipos de paisaje, uno montañoso, que ocupa cerca del 45% del área departamental, con serranías y colinas de poca altura, y otro plano de terrazas, llanuras aluviales y ciénagas, que conforman las tierras vecinas del Canal del Dique y río Magdalena y su desembocadura al mar, en delta. Dentro de estos dos paisajes se distingue cuatro subregiones: la primera, localizada en proximidades del río Magdalena, de origen aluvial y con tierras bajas e inundables; la segunda, localizada al sur del departamento, comprende un área cenagosa, parcialmente aprovechada en agricultura gracias a las obras de desecación y adecuación realizadas por el INCORA en 1967; la tercera, aladaña al mar Caribe y de origen sedimentario (fluvial y marítimo) que conforman el litoral y la costa; finalmente, la cuarta, relativamente montañosa, está situada en el centro y en el oeste del departamento con alturas inferiores a los 500 m sobre el nivel del mar. Este relieve es una prolongación de la serranía de San Jerónimo y puede considerarse como la última ramificación de la cordillera Occidental; en este conjunto orográfico se destacan las serranías de Luruaco, Capiro, El Pajal de la Piedra, Oropapia, Piojó y Santa Rosa. Geológicamente, el origen de las estructuras del relieve atlanticense se remonta al terciario (hace unos 65 millones de años) cuando comenzó la sedimentación y depositación de

materiales, en ambientes marino y continental, proceso que aún continúa. Por su origen geológico se encuentran depósitos de rocas calizas, silíceas, arcillas y areniscas. El litoral no tiene accidentes notables, pero se pueden mencionar el cabo Barro y las puntas Astilleros, Castillejo, Los Manzanillos, Morro Hermoso, Morro Pelado, Piedra y Sabanilla, y las ensenadas Rincón Hondo y El Puente.

BOLIVAR. En el territorio se pueden distinguir tres grandes unidades fisiográficas; la primera en el norte, de relieve ondulado a quebrado, interrumpida por el Canal del Dique y las numerosas ciénagas que éste forma; por la presencia del Dique se subdivide en dos sectores: el occidental comprende la faja costera donde sobresalen las bahías de Barbacoas y Cartagena y las puntas Barbacoas, Barú, Canoas, La Garita y Piedras, y las estribaciones de la serranía de San Jacinto; el sector oriental corresponde a la serranía propiamente dicha, con una serie de colinas de alturas hasta los 500 m sobre el nivel del mar. La segunda unidad hace parte de la depresión Momposina, la región más cenagosa e inundable del país por la gran cantidad de brazos, caños, ciénagas y pantanos que forman los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. La tercera, en el sur del departamento, corresponde a las estribaciones de la cordillera Central, conocida como la serranía de San Lucas por ser el ramal de mayor extensión con un enclave selvático, bosque que contrasta con la vegetación xerófila del norte; otros ramales son la serranía de Santo Domingo y Montecristo, las cuchillas de Manzanares y Orejero. Las alturas sobrepasan los 1.600 m sobre el nivel del mar. Allí tienen origen numerosos ríos y quebradas.

SUCRE. En el territorio se pueden distinguir cuatro grandes unidades fisiográficas: al occidente, la faja costera, que en el sector norte es

suavemente ondulada y plana con varios accidentes litorales como las puntas Comisario, Chinchimán, La Salina, Los Muertos, Piedra, Rincón, San Bernardo y Seca; en el extremo limítrofe con el departamento de Bolívar la costa está cubierta de mangle. El sector correspondiente al golfo de Morrosquillo es plano. La segunda unidad comprende la serranía de San Jacinto, que es la prolongación de la serranía de San Jerónimo; entre los departamentos de Sucre y Bolívar también se le conoce con el nombre de Montes de María; las alturas oscilan entre los 200 y 500 m sobre el nivel del mar; se destacan las cuchillas de Peñalta y La Campana, las lomas El Floral, La Mojana, Pozo Oscuro, El Ojo y El Coco; la tercera unidad, de relieve plano y ondulado, es conocida como las Sabanas de Sucre; la cuarta es la conformada por la depresión del bajo San Jorge y del bajo Cauca, en esta última está incluida la denominada región de La Mojana, regada por el caño o brazo del mismo nombre. Toda la unidad fisiográfica hace parte de la depresión Momposina.

La serranía de San Jerónimo es al rasgo costal, conserva inicialmente la dirección norte y luego se dirige al CORDOBA. El territorio departamental está conformado por las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge. La orografía cordobesa presenta dos grandes áreas, una plana y otra de montañas y colinas; a la primera pertenecen los valles del Sinú y San Jorge, donde están situados la mayor parte de los municipios que tienen el mas alto desarrollo económico departamental. Son tierras formadas por depósitos aluviales que los ríos han ido acumulando a través de miles de años, consideradas de alta fertilidad y dedicadas en su mayoría a la ganadería. Esta primera región se puede dividir, a su vez, en 5 subregiones con características diferentes entre sí; la faja costanera, plana y seca, donde predominan los cultivos de maíz, yuca, coco y pastos; el litoral presenta algunos accidentes notables, entre ellos la bahía de Cispatá, situada en el extremo sur del golfo de Morrosquillo, las puntas Brava, Broqueles, Coquito, La Cruz, La Rada, Manzanillo, Mestizos

y Rebufina; el valle del Sinú, plano y anegadizo, con cultivos de arroz, algodón y pastos y notable desarrollo de la ganadería; las sabanas localizadas hacia el límite con el departamento de Sucre, donde la principal actividad económica es la ganadería; la depresión Momposina, al sureste del departamento, plana, cenagosa e inundable, formada por los desbordamientos del río San Jorge, donde el arroz es el cultivo predominante; por último, el valle del San Jorge, que es plano y ondulado, con tierras dedicadas a la agricultura y la ganadería. La segunda región está constituida por las estribaciones de la cordillera Occidental, repartida en tres grandes ramales conocidos con los nombres de serranías de Abibe, Ayapel y San Jerónimo, las cuales se originan en el nudo de Paramillo (Antioquia); la serranía de Abibe ocupa el lado occidental y sirve de límite entre los departamentos de Córdoba y Antioquia; este ramal se subdivide en dos serranías, la del El Águila y Las Palomas y termina en el mar Caribe cerca de la punta Arboletes. La serranía de San Jerónimo es el ramal central, conserva inicialmente la dirección norte y luego se dirige al noreste, en territorio de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar; separa las cuencas hidrográficas de los ríos Sinú y San Jorge. El ramal oriental es la serranía de Ayapel, la cual se desprende hacia el noreste y sirve de límite entre Córdoba y Antioquia; separa las cuencas hidrográficas de los ríos San Jorge y Cauca. Los suelos de este relieve montañoso corresponden a formaciones del cretáceo y del terciario inferior, y apenas se inicia la incorporación de sus tierras a la economía nacional. Además de las serranías mencionadas, presenta algunos accidentes orográficos destacados como el alto de Quimarí, el cerro Murrucucú y la cuchilla de San Antonio.

En su curso hasta la desembocadura solo existen algunos sectores de selva porque ésta ha sido intensamente talada. La región de

ANTIOQUIA. El territorio en su mayor parte es montañoso (85%) por la presencia de las cordilleras Occidental y Central; las tierras bajas

corresponden a los valles de los ríos que descienden de ellas: Atrato, Porce, Cauca y Magdalena; así las alturas se ubican entre los 300 m y los 4.100 m sobre el nivel del mar. En este contexto se distinguen cinco unidades morfológicas: 1) cordillera Occidental: Se inicia en los farallones de Citará y se extiende en dirección Sur – Norte, separando los valles de los ríos Atrato y Cauca; es angosta y los accidentes más destacados son los cerros Plateado y Careperro. A partir de este lugar la cordillera se amplía hasta el páramo de Frontino, en esta parte su flanco occidental es de pendiente suave, en tanto el oriental es abrupto y finaliza en Antioquia, formando el nudo de Paramillo donde se originan los ríos San Jorge, San Juan y Sinú, cuyos valles quedan enmarcados en los tres ramales en que la cordillera se divide: Serranías de Ayapel, San Jerónimo y Abibe, esta última termina en el litoral del mar Caribe. 2) Cordillera Central. En el territorio antioqueño es amplia y maciza; al norte está limitada por el valle del río Cauca, donde pierde altura. Se divide en dos ramales por donde corre el río Porce hasta su desembocadura en el río Cauca; en este sector los principales accidentes son las cuchillas El Cancino, San Antonio y San Miguel. El flanco de la cordillera que bordea al río Cauca es abrupto y angosto y se amplía a partir del nacimiento del río Medellín, en el sector que se conoce como Valles de Aburrá y Santa Rosa de Osos, llamado localmente como Llanos de Cuiva; así finaliza esta cordillera en el bajo Cauca. 3) Valle del río Atrato y región de Urabá, ubicadas en el occidente y noroccidente departamental. El valle del Atrato es angosto en el sur y amplio en el norte, con 10 y 30 km aproximados respectivamente. Se caracteriza por las ciénagas y caños que forman el río y sus afluentes en la mayor parte de su curso hasta la desembocadura. Solo existen algunos sectores de selva porque ésta ha sido intensamente talada. La región de Urabá es el área que circunda el golfo del mismo nombre; está delimitada por el mar Caribe al norte, la serranía de Abibe al oriente y el río Atrato por

el occidente. Se destacan las actividades productivas del sector agropecuario y las explotaciones forestales. Hace parte de esta región el litoral antioqueño que presenta los siguientes accidentes: el golfo de Urabá, las bahías Candelaria y Colombia, las puntas Ardita, Arenas y Caimán.

CHOCO. El territorio está conformado por las cuencas de los ríos Atrato, San Juan y Baudó, cubierto en su mayor parte por selva ecuatorial. En este marco geográfico se distingue las siguientes unidades fisiográficas: la faja litoral dividida por el cabo Corrientes; considerado como el accidente más importante de la costa pacífica, en dos sectores, al norte de éste, es rocosa y acantilada, con numerosos accidentes, entre ellos, las bahías de Humboldt, Chirichire, Nabugá y Solano, que favorecen el establecimiento de puertos; al sur del mencionado cabo, la costa es baja, anegadiza, cubierta de manglares y cruzada por brazos, caños y esteros que forman los deltas de los ríos que desembocan en el Pacífico. Serranía del Baudó, paralela a la costa, con alturas que alcanzan los 1.810 m sobre el nivel del mar, en el alto del Buey. Cuencas de los ríos Atrato y San Juan; estos dos ríos corren en sentido opuesto, formando grandes deltas en sus desembocaduras, la primera de ellas en el mar Caribe, y la segunda en el océano Pacífico. Serranía del Darién, que es un conjunto de elevaciones, cubiertas de densas selvas y le sirve de límite con la República de Panamá; más conocida como el Tapón del Darién. Finalmente, el flanco oeste de la cordillera Occidental, donde sobresalen algunos accidentes orográficos como la serranía de Los Paraguas, los farallones de Citará y los cerros Iró, Tamaná, Tatamá y Torrá.

4. Tierras altas.

Serranía de Abila, San Jerónimo y Ayapel. Están ubicadas al sur del territorio es caracterizado por ser montañoso representado en las estribaciones de las cordilleras Occidental, Central y Oriental y sistemas independientes como son la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá, Serranía de Ayapel entre otros.

San Jorge, su prolongación se convierte en la Serranía de San Sebastián. Se encuentran alturas que van desde los 0 metros hasta los 5700 mts sobre el nivel del mar. Los principales accidentes fisiográficos son:

La Serranía de Ayapel separa el río Cauca del valle del río San Jorge. La Sierra Nevada de Santa Marta.

Ubicada en el departamento del Magdalena, Guajira y Cesar, al norte del país con una superficie de 17.000Km², en la cual se encuentran los picos más altos del relieve Colombiano, como es el Pico Bolívar con 5775 mts, La formación geológica que la constituye son en su mayoría de origen continental, tiene una forma triangular, con una gran variedad climatológica, topográfica y de vegetación, además fue declarado como parque natural.

En su cima nace una de las principales arterias fluviales del departamento de la Guajira como es el río Ranchería.

Serranía de los Motilones. Corresponde a una prolongación de la cordillera Oriental, con prolongación hacia la Guajira en los montes de Oca, donde se forma el nudo de Paraguachón, las alturas más importantes en este sector son el cerro de la Teta, Cerrito Carrizal y las serranías de los carpinteros, y de Jaraba.

Serranía de Abibe, San Jerónimo y Ayapel. Están ubicadas al sur del departamento de Córdoba, la serranía de Abibe sirve de límite a los departamentos de Córdoba y Antioquia, esta su vez se subdivide en la serranía del Águila y las Palomas.

La serranía de San Jerónimo divide la cuenca del río Sinu del río San Jorge, su prolongación se convierte en la Serranía de San Jacinto, comúnmente conocida como los montes de María, con alturas que oscilan entre los 200 mts y los 700 mts.

La serranía de Ayapel separa el río Cauca del valle del río San Jorge, esta serranía se caracteriza por sus yacimientos de níquel que son lo más importantes del país, en Cerro Matoso y Planeta Rica.

Zona Andina.

La cordillera Central, esta limitada al norte por el río Cauca, donde pierde su altura, la conformación es sedimentaria de rocas del precámbrico, paleozoico, con una gran cantidad de recursos minerales}, como oro, plata y la bauxita, con suelos aptos para la ganadería. La cordillera Occidental es de formación sedimentaria, de la edad mesozoica, con grandes recursos minerales como el platino.

5. Tierras Bajas

Se presenta una uniformidad del terreno, su altura no sobrepasa los 40 mts, se destacan las siguientes zonas:

Península de la Guajira.

El territorio departamental corresponde en su mayor parte a la península. El relieve incluye montañas, acantilados, planicies y dunas. La Guajira ha sido subdividida por su configuración territorial en tres grandes regiones de noreste a suroeste: Alta, media y Baja Guajira.

Alta Guajira situada en el extremo peninsular es semidesértica, de escasa vegetación, donde predominan los cactus y cardonales; y algunas serranías que no sobrepasan los 650 m sobre el nivel del mar, como la de Macuira, Jarará y El cerro de la Teta, las cuales han sido moldeadas por el aire, rica en recursos minerales como estaño y yeso, encontramos allí al municipio de URIBIA El territorio es plano en su mayor parte, con algunas elevaciones aisladas como las serranías de Cosinas, Macuira y Jarara y los cerros de Parash.

Media Guajira: de relieve plano y ondulado, y un poco menos árido; predomina el modelado de dunas y arenales. Comprende el área central del departamento, con una extensión de 12.240 Km², en contramos allí los municipios de MAICAO cuyo territorio en general es plano y seco, bañado por algunas corrientes en su mayoría de curso temporal. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido, MANAURE con un área municipal es de 1.643 km² y limita por el Norte con el mar Caribe, por el Este con Uribia y Maicao, por el Sur con Maicao y Riohacha y por el Oeste con Riohacha y el mar Caribe. El territorio es plano; lo riegan el río Rancheria y algunos arroyos, en su mayoría de curso temporal. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. VILLANUEVA En el territorio municipal se distingue dos sectores orográficos: uno al

oeste, plano, que corresponde al valle del río Cesar y otro al oriente, montañoso, formado por la serranía de Valledupar, con alturas hasta de 2.000 m sobre el nivel del mar, destacándose la cuchilla de San Isidro, las lomas Pamplona y Panelas. Lo riegan los ríos Cesar, Villanueva y varias corrientes menores. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido y templado. URUMITA El territorio en su mayor parte es montañoso correspondiente a la serranía de Valledupar; al occidente se encuentra un sector plano que forma parte del valle del río Cesar; entre los accidentes orográficos se distingue las Cuchillas de Pereira, La Colonia, El Cielo y los cerros Pintado y La Teta; lo riegan los ríos Cesar, Mocho y Marquezote, además de varias corrientes menores. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado y frío.

es montañoso y su relieve corresponde a las escarpaciones orientales de la Sierra Nevada de Baja Guajira: conformada por las estribaciones de la sierra nevada de Santa Marta, y la estribación de la serranía del Perija en los montes de oca. Esta zona se caracteriza por los yacimientos carboníferos de exportación de Colombia. Es más húmeda, de tierras cultivables y posee todos los pisos térmicos. Son extensas y llamativas las planicies semidesérticas y las dunas cerca al mar. Se ubican allí lo municipios de BARRANCAS con relieve municipal de oeste a este es ondulado, plano y montañoso; donde se destaca la vertiente occidental de la serranía de Valledupar; el cerro Cerrejón y la cuchilla de Palmarito; lo riegan el río Ranchería que parte de su curso sirve de límite con el municipio de Hato Nuevo, los drenajes; arroyos Mamón, El Ariza, Cerretón y el río Palomino. Sus tierras están distribuidas en los pisos térmicos cálido y templado. HATO NUEVO El territorio municipal es de relieve montañoso con una franja plana en el centro por donde corre el río Ranchería, su

principal curso de agua que además sirve como límite con el municipio de Barrancas. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. FONSECA El relieve municipal de oeste a este es ondulado, plano y montañoso donde se destaca el flanco oriental de la serranía de Valledupar. Lo riegan el río Ranchería y otras corrientes menores. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido y templado. SAN JUAN DEL CESAR El territorio es de relieve montañoso al este y oeste, y plano en el centro. Entre los accidentes orográficos se destacan La Sierra Nevada de Santa Marta y la vertiente occidental de la serranía de Valledupar; lo riegan el río Cesar y otras corrientes menores. Presenta los pisos térmicos cálido, templado, frío y piso bioclimático páramo. RIOHACHA La mayor parte del territorio es montañoso y su relieve corresponde a las estribaciones orientales de la Sierra Nevada de Santa Marta; el sector oriental del municipio es plano y bajo, con altas temperaturas y está regado por el río Ranchería y varios de sus afluentes. Entre los accidentes orográficos situados en su jurisdicción se destacan la sierra de Agua Fría, los páramos de Chimalongo, Macotama y Taquina; los cerros de Bistautama, Cuba y Los Solanos y las cuchillas Carrizal, Chivilongue, El Mico, Guayabital, Guimalaca, Sapaganguera, Turumutal y Vainillal. Numerosos ríos, quebradas y corrientes menores bañan el territorio, destacándose entre ellos los ríos Ancho, Cañas, Corval, Garavito, Lucuici, Palomino, Ranchería, San Francisco y San Miguel; en el norte del territorio las corrientes son de curso temporal. Predominan los vientos alisios del noreste que soplan durante la mayor parte del año; las lluvias son escasas y están distribuidas en un régimen bimodal; donde los meses más lluviosos son mayo y octubre, su clima es árido. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos

cálido, templado, frío y nival. EL MOLINO El territorio municipal es de relieve plano al oeste y montañoso al este, sobresale como accidente orográfico la vertiente occidental de la Serranía de Valledupar. Lo riegan el río Molino, Cesar que sirve de límite con el municipio de San Juan del Cesar y otras corrientes menores. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido y templado.

Zona Costera.

Representan la parte norte de la Región se encuentran cubiertos por sedimentos fluviales y lacustre de la edad terciaria y cuaternaria sus suelos son ricos para la ganadería en los departamentos de Córdoba y Cesar y sus tierras son ricas para el cultivo de arroz y algodón.

Valle del Río Sinu

Corre entre las Serranías de Abibe y San Jerónimo, es apto para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, en este se encuentra la represa de urra para la generación de electricidad.

Valle del Río San Jorge.

Corre de Sur a noroeste y desemboca en el río Cauca entre la planicie de la depresión Momposina y contribuye a la formación de varias ciénagas, sus suelos son aptos para la agricultura y la ganadería.

B. Hidrografía

otr 1. Continental

LA GUAJIRA. Su curso de agua más importante es el río Ranchería, que nace en la Sierra Nevada de Santa Marta y desemboca en el mar Caribe; muchas de las corrientes son insuficientes y de curso temporal.

MAGDALENA. Los recursos hídricos son abundantes, y su distribución está determinada por el relieve; de la llanura central descienden corrientes hacia el sur y oeste al principal eje hidrográfico, el río Magdalena y sus ciénagas; al norte a la ciénaga Grande de Santa Marta y al oeste al río Ariguaní, a su vez tributario del Magdalena; el otro relieve donde se originan corrientes es la Sierra Nevada de Santa Marta, las cuales van en su mayor número al mar Caribe y algunos a la ciénaga Grande de Santa Marta. Los principales ríos son Fundación, Aracataca, Frío, Sevilla, Tucurínca; gran cantidad de ciénagas se encuentran en las proximidades del río Magdalena; las más importantes son las de Cerro de San Antonio, Chilloa, Grande de Santa Marta, Pajalar, Zárate, Sapayán y Zapatosa. La hidrografía de los municipios se relaciona a continuación: SANTA MARTA Riegan sus tierras los ríos Buritaca, Chiquito, Don Diego, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendiguaca, Palomino y Piedras; se encuentran las bahías de Santa Marta, Gaira y Taganga; las puntas Betín, Brava, Gloria, Castillete, El Diamante y Gaira, y los cabos de La Aguja, San Agustín y San Juan de Guía. CIÉNAGA Lo riegan los ríos Córdoba, Frío, Sevilla y Tucurínca, este último lo separa del municipio de Aracataca y las quebradas del Guayabo, El Salado, El Tigre, La Cruz, Mama Rongo, Mateo, Morondúa, Orihueca, Roncador, Sacramento, Santa Rosa y

otras. ARACATACA Gran cantidad de corrientes bañan sus tierras; entre las principales se pueden mencionar los ríos Aracataca (Mamancanaca), Duriameina, Piedras y Fundación que lo separa del municipio de igual denominación, y el Tucurínca que lo separa de la Ciénaga Grande; FUNDACIÓN Lo riegan los ríos Fundación que lo separa de Aracataca; Chichicua y Ariguaní que marcan el límite con el departamento del Cesar; los arroyos Macondo, Arena, Bella Julia, Caraballo, Padre, El Limón, Mataguineo, Rito, Roncón, San Pedro, Santa Rosa, Tamarindo y Tierra Nueva; y las quebradas Cristalina, Curina, Burro, El Cielo, La Danta, Las Flores y Macanachucua. PUEBLOVIEJO halla cubierto en su mayor parte por la Ciénaga Grande de Santa Marta, en la cual desembocan entre otros los ríos Aracataca, Frío y Sevilla..SITIONUEVO bañado por las aguas del río Magdalena y del mar Caribe; se encuentra parte de la Ciénaga Grande de Santa Marta, lo mismo que las Cuatrobocas y Conchal. REMOLINO regado por el río Magdalena y algunos caños; se encuentran las ciénagas de Buenavista, Dos Santos, La Aguja, San Juan, Tamacá y parte de la Ciénaga Grande de Santa Marta. PIVIJAY Se destacan las ciénagas de Don Miguel, La Burra y Playazo; los caños Cuatro Bocas, Ciego (Schiller), La Concepción, Palenque, Palma de Vino y Palmichal y los arroyos Barro, Caraballo, Departamento, Mundo, El Codo, El Resbaloso, La Palma, Las Vueltas, Los Puercos, Macondo, Palma de Vino, Sabaneta y Tumbamula. SALAMINA Baña sus tierras el río Magdalena y se encuentran las ciénagas de El Pescado, Los Ponches, Santa Inés y Tioporra. EL PIÑÓN Lo riegan los arroyos Cristina, La Mora, Consejo, La Soledad y León; se destacan las ciénagas de Tuto, Burro, Iguana, Los Cantillos, Palmichal y Quitapesares; los caños Ciego (Schiller), Oso, Jobo, las Islas, Limón

y Matías. CERRO DE SAN ANTONIO Se encuentra la ciénaga Cerro de San Antonio, una de las más grandes del país, la cual cuenta con varias islas, entre ellas las denominadas La Piedra, Hicacal, La Atascosa, San Pablo y Múcura. Se hallan además en su territorio los arroyos de Carodoza, Guásimo, La Cañada, La Danta, Matecaña y Velero; los caños Ciego (Schiller), cerro El Muerto y Latal y las ciénagas de Mota, El Muerto, El Potrero y Norato. PEDRAZA Se destacan las ciénagas Catoré, La Brava, La Palma, Pato, Pajalar, Sapayán, Zarzal y Moreno; y los arroyos Cerezo, Cimbraderal, Iguanera, Jeremías, La Soledad, Los Coquitos, Pato, Paraíso, Trébol y Vijagual. CHIVOLO está regado por los arroyos Chemicuica, Palma de Vino, Vijagual, Ceibotes y otras corrientes menores. ARIGUANÍ Las corrientes de agua son numerosas pero de poco caudal, con excepción del río Ariguaní; posee gran número de arroyos, entre los cuales se pueden citar los llamados Cacagüeros, Cedro, India, Madre Vieja, Mulero, Toro y Torres. TENERIFE lo riegan los arroyos Atravesado, El Dante, La Dicha, Matecaña y Membrillal; se destacan las ciénagas del Morro, Doña Francisca, San Juan y Zura. PLATO Se destacan las ciénagas Catalina, Mantequera, El Silencio, Los Ponches, Malibú y Zárate; Los caños Aguasprietas, Cuartel, Manglar y Plato; los arroyos Aguasvivas, Los Perros, Mulero, Plato y Tormento, y la quebrada Chemicuica. EL BANCO se destacan las ciénagas Andrés Martínez, Caimán, Caño Sucio, Chilloa, El Paso, Garzal, Larga, Las Pavas, Pajalar, Palomeque, Rodeíto, Tamalamequito y Tiojuancho y parte de la ciénaga de Zapatosa. El brazo de Mompós del río Magdalena, baña el municipio en una longitud de más de 40 km y el río Cesar que atraviesa el departamento de su nombre, forma la ciénaga de Zapatosa y desemboca en el río Magdalena cerca de la cabecera

municipal. GUAMAL bañado al occidente por el brazo de Mompós del río Magdalena. Se destacan las ciénagas de Tesca, Las Flores, Peralejo, Piñal y parte de La Rinconada y Sabayo; los arroyos Blanco, Cañito, Dividinal, Las Damas, Las Piedras, Paraco, Piñón, Saíno, San Pedro y Trompilla; los caños Calochos, Cautivo, Damas, Quemado y Surrabá. SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA bañado por el brazo de Mompós del río Magdalena; Se encuentran las ciénagas Carrillo, Los Coquitos, Juan Álvarez, Reina, Rinconada y Tonto. SAN ZENÓN se destacan las ciénagas de El Hoyo, Guinea, Juan Criollo, Palmar y Pijiño. Lo riegan el brazo de Mompós del río Magdalena, la quebrada Culebra y algunos arroyos. ANA Lo bañan el brazo de Mompós del río Magdalena y los arroyos Cabellona, Calzonblanco, Cordón, Lomita y otros; se destacan las ciénagas de Guayacán, Jaraba, Sapo, Pijiño, Grande y Playa Afuera.

AGUSTÍN CODAZZI bañan CESAR. Ríos y corrientes menores riegan el territorio departamental en diferentes direcciones; entre los principales se pueden mencionar el Magdalena, Cesar, Lebrija, Ariguaní, Badillo, Donachuí, Guatapurí, Manaure, María Angola, Magiriaino y Cáchira del Espíritu Santo. Entre las numerosas ciénagas situadas en su jurisdicción se destaca la de Zapatosa, formada por el río Cesar, y otras como las de Cascajo, Combú, Chimichagua, Doña María, Guamalito, Mata de Palma, Morales, Panchuiche, Pital Sahaya, Saloa y Santo Domingo. VALLEDUPAR Numerosos ríos y corrientes menores bañan el territorio, entre los cuales pueden citarse el Ariguaní, Ariguanicito, Badillo, Calderas, Cesar, Curiba, Donachuí, Guarupal, Guatapurí y María Angola. MANAURE Balcón del Cesar Todas sus corrientes, como el río Manaure,

su principal curso de agua, drenan hacia el río Cesar. Sus tierras están comprendidas en los pisos térmicos cálido, templado y frío.

SAN DIEGO Su río más importante, es el Cesar que lo recorre de noreste a suroeste y sirve de límite con el municipio de Valledupar. Sus tierras están comprendidas en los pisos térmicos cálido y templado.

EL COPEY Riegan sus tierras los ríos Ariguaní y Ariguanicito, además de numerosas corrientes menores. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido.

BOSCONIA caracterizada por las extensas llanuras, la red hidrográfica está conformada por pequeñas quebradas y arroyos que desembocan en el río Ariguaní, su principal curso de agua, que además, sirve de límite con el departamento del Magdalena. Sus tierras están distribuidas en el piso térmico cálido.

EL PASO Sus principales cursos de agua son los ríos Cesar y Ariguaní que tienen su confluencia al suroeste del municipio. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido.

AGUSTÍN CODAZZI Bañan su territorio los ríos Cesar, Casacará, Magiriaimo, Fernambuco y Sicarare.

BECERRIL Lo riegan los ríos Tucuy, Casacará o Platanal y varios caños y arroyos. El río Cesar, sirve de límite con el municipio de El Paso. Sus tierras están comprendidas en los pisos térmicos cálido y templado.

LA JAGUA DE IBIRICO Las principales corrientes son los ríos Sororia y Tucuy y los arroyos que riegan el municipio de oriente a occidente y son tributarios del río Cesar; entre ellos los arroyos San Antonio, Caño Adentro y Las Ánimas. Sus tierras están comprendidas en los pisos térmicos cálido y templado.

ASTREA La red hidrográfica la conforman varios arroyos tributarios del río Cesar, su principal curso que le sirve de límite con los municipios de El Paso y Chiriguaná. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido.

CHIRIGUANÁ En su

jurisdicción se encuentran, entre otras, las ciénagas Chepito, Grande, Los Mosquitos, Mata de Palma y Ascensio; numerosas corrientes lo riegan, entre ellas los ríos Cesar, Canoas, Tocuy y La Mula. Sus tierras están comprendidas en los pisos térmicos cálido, templado y frío. CHIMICHAGUA En su jurisdicción se encuentran entre otras, las ciénagas de Saloa, Pancuiche, Santo Domingo, Chimichagua, Oro de Agua, Limpia y parte de la de Zapatosa. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. CURUMANÍ en las proximidades del río Cesar, se presenta un sector plano y cenagoso regado por numerosas corrientes. Sus tierras están distribuidas en el piso térmico cálido. PAILITAS En su jurisdicción se encuentran las quebradas La Raya y Verde y los arroyos Hondo, La Florida y Vijagual, además de otras corrientes menores. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido y templado. TAMALAMEQUE con numerosas ciénagas formadas por el río Magdalena como Alfaro, Bijao, Cascajo, Combú, Cristo, Guamalito, Guarumal, Sahaya y Totumito. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. LA PAZ Gran cantidad de corrientes bañan el territorio: entre las principales están los ríos Cesar, Manaure, Chiriamo, Tocaimo y Magiriamo. LA GLORIA En su jurisdicción se encuentran las ciénagas Potronuevo, La Cienagueta, Puertoviejo, Morales y Redonda. GAMARRA en su jurisdicción se encuentran las ciénagas de Palenquillo, Baquero, Juncal, El Contenido, Marisonga y Zulia y las quebradas Buturama, San Antonio, Norean, El Burro y Seca. AGUACHICA al sur regada por numerosos arroyos, ciénagas y el río Lebrija. GONZÁLEZ El río Oro es su principal curso de agua. SAN MARTÍN su principal curso de agua es el río Lebrija que forma en el municipio varias ciénagas. SAN ALBERTO Riegan sus tierras

ciénagas más importantes del departamento son las de Consuelo,

el río San Alberto del Espíritu Santo, además de numerosas corrientes menores. Gómez, La Bojía, La Victoria, Mariño, La Baja, Mojana, Morales, Morcooyal, Nariño, Simití, Tesca o La Virgen y ATLÁNTICO. La red hídrica del Atlántico es sencilla debido a la extensión del departamento, al relieve y el clima; el río Magdalena y el Canal del Dique son las corrientes mayores; las restantes aguas continentales las constituyen pequeños cauces como arroyos y caños, y las ciénagas que cubren un área amplia del sur y occidente del departamento. En jurisdicción atlanticense se encuentran el embalse del Guájaro y las ciénagas de Luruaco y El Totumo, los cuerpos de agua más importantes; estas ciénagas son evidencia de un antiguo cauce del río Magdalena.

BOLIVAR. El eje fluvial de Bolívar es el río Magdalena, que pasa por el costado oriental del departamento marcando el límite con los departamentos de Santander, Cesar y Magdalena, hasta el Canal del Dique. Los principales afluentes del Magdalena son los ríos San Jorge y Cauca. Otras corrientes que llegan al Magdalena son los ríos Boque, Cimitarra, Santo Domingo y Tigüí; la depresión Momposina es el área más anegadiza del país debido a la fuerte dinámica fluvial que hay en la fosa presente en la región; allí se forma una intrincada red de brazos y caños, gracias a la poca resistencia de los suelos aluviales que constituyen las paredes de los cauces y a los caudales de los ríos. Los brazos más importantes son el brazo de Loba, brazo Morales, brazo Mompós, brazo Papayal, brazo Quitasol y el brazo Simití. Además del laberinto de cauces, hay numerosas quebradas y arroyos que llevan sus aguas a los tres principales ríos, brazos y ciénagas del departamento. Las ciénagas más importantes del departamento son las de Canaletal,

El Dique, El Limón, El Uvero, Garrapata, Grande, Guamalito, Iguana, Jobo, Juan Gómez, La Botija, La Victoria, María La Baja, Mojana, Morales, Morrocoyal, Nervití, Simití, Tesca o La Virgen y Tupe.

SUCRE. La disposición del relieve define dos vertientes: al occidente, las corrientes que desembocan en el mar Caribe, entre las cuales se encuentran los arroyos Tumbafrayles, San Antonio y Grande; la vertiente oriental comprende las numerosas corrientes que fluyen a los ríos San Jorge y Cauca y finalmente al río Magdalena; se destacan los arroyos Mancomoján, Grande de Corozal y los brazos y caños que se desprenden de los ríos mencionados; igualmente forman gran cantidad de ciénagas y pantanos por sus desbordamientos, que proporcionan abundante humedad a los suelos de esta unidad fisiográfica. Las principales ciénagas son: punta de Blanco, El Roble, Mojota, Malambo, San Benito, La Grande, Machado, La India, La Cruz, Los Pastos y Santa Lucía y los caños La Mojana, Matías, Sampumoso, Mosquitos, Rabón, La Nutria, Clavellina, Los Galápagos, El Pescado, brazo de La Mojana, El Mamón y el Lana. Tanto en la serranía de María como en las sabanas las aguas superficiales son apenas temporales.

La Costa Caribe Tiene Una extensión de 1600 Km, desde punta CORDOBA. Riegan sus tierras los ríos Sinú, San Jorge, Broqueles, Mangle, San Diego, Sucio, Uré y Verde del Sinú, además de numerosos caños, arroyos y quebradas, las ciénagas de Ayapel, Betancí, Corralito, Cuenca, El Arcial, Grande, La Coroza, Massi, Parva, Soledad y otras de menor importancia.

De la región del río Hacha a Santa Marta la costa es escarpada y rocosa. El sector

ANTIOQUIA. Numerosos y caudalosos ríos riegan sus tierras; por su importancia se destacan el Magdalena, el Cauca y el Atrato; el primero recorre el oriente, el segundo la parte central y el tercero el occidente, cuyo delta en su mayor parte queda en el territorio antioqueño. Otros ríos importantes, afluentes de los tres mencionados, son los llamados Arma, Arquía, Bagre, Cimitarra, Cocorná, Guatapé, La Miel, León, Malena, Mulatos, Murindó, Murrí, Nare, Ñenchí, Nus, Porce o Medellín, San Juan, Santo Domingo y Tarazá.

Los principales puertos que se caracterizan por estar ubicados en CHOCO. El sistema hidrográfico es uno de los más abundantes e interesantes del país; además de los ríos Atrato, San Juan y Baudó, son importantes los ríos Andágueda, Bebará, Bebaramá, Bojayá, Docampadó, Domingodó, Munguidó, Opogodó, Quito, Salaquí, Sucio y Tanela.

D. Climatología

Se cuenta en la región con la represa de Urra la cual es utilizada para la generación de energía y control del cauce del río sinu. El clima en la región es tropical, con alta temperatura, alta humedad, alta radiación solar, alta nubosidad, alta evaporación. En la región se encuentran todos los climas.

2. Oceánica

En el departamento del Chocó debido a sus bajas presiones atmosféricas y a su proximidad al mar, el clima es tropical. La Costa Caribe Tiene Una extensión de 1600 Kmts, desde punta castilletes hasta Cabo Tiburón. El sector Oriental se caracteriza por ser de acantilados entre Castilletes y el cabo de la vela, con presencia de ensenadas y bahías de cierta profundidad. Del cabo de la vela hasta el río Hacha es baja y con dunas no aptas para puertos, pero si para el desarrollo turístico de la región, del río Hacha a Santa Marta la costa es escarpada y rocosa. El sector

Occidental la costa es anegadiza, conectada con ciénagas, playas amplias y arenosas y en la parte del cabo tiburón es pantanosa y selvática. Los rasgos geomorfológicos que se pueden identificar son:

Acantilados, Montañas o Colinas entre 30 y 200 mts de altura, Arenas lodosas localizadas frente a las desembocaduras de los ríos.

Puertos

Los principales puertos que se caracterizan por estar ubicados en bahías naturales son: Puerto Bolívar en la parte norte, sitio por el cual se realiza las exportaciones de carbón del cerrejón, Santa Marta principal puerto exportador de banano, Barranquilla por donde se hacen las mayores exportaciones e importaciones del país.

D. Climatología

El clima de la región se ve afectado por factores como las lluvias, la temperatura, la humedad, el brillo solar, la nubosidad, la evaporación. En la región se encuentran todos los climas.

En el departamento del Choco debido a sus bajas presiones atmosféricas y a que la zona es conocida como la concavidad ecuatorial, sitio en el que convergen los vientos alisos de cada hemisferio, presenta una alta pluviosidad (8000mmm) anuales, con temperatura promedio de 28°C, con un clima de selva Húmedo.

En la Guajira la influencia de los vientos alisos presentando una baja precipitación (1000 mm) , presentando en su extensa llanura un clima

estepario, la baja Guajira presenta un clima desde el calido hasta el frió, con un régimen de lluvias frecuentes.

En la región predominan los vientos alisios que tienen una gran influencia en los meses de Diciembre a marzo producen un fenómeno de humedad en las tierras bajas y lluvias en la región de las cordilleras.

En General, la extensión estudiada abarca gran cantidad de climas que pueden detallarse mejor mediante la siguiente lectura:

LA GUAJIRA. El clima de La Guajira, especialmente en la península, es árido, seco y de altas temperaturas, modificadas un poco con la brisa marina y los vientos alisios del noreste que soplan durante la mayor parte del año; las lluvias son escasas y se presentan generalmente en los meses de septiembre a noviembre, cuando la Zona de Convergencia Tropical (ZCIT) se desplaza hacia el norte. En el departamento se encuentran el santuario de fauna y flora Los Flamencos, el parque nacional natural Macuira y el parque nacional natural de Sierra Nevada de Santa Marta, este último lo comparte con los departamentos de Magdalena y Cesar. Cuenta con la reserva indígena Carraipía.

MAGDALENA CLIMA. El clima es seco y sofocante, con temperatura media de 29°C, con excepción de la región montañosa donde se presentan todos los pisos térmicos, desde el cálido en las partes bajas hasta el glacial en las cumbres de la Sierra Nevada de Santa Marta; los vientos alisios del noroeste ejercen además una decisiva influencia que modifica las altas temperaturas. La extensión total se distribuye en los pisos térmicos cálido, 20.082 km², templado, 1.601 km², frío, 710 km² y piso bioclimático páramo, 795 km². En el departamento se encuentran los

parques nacionales naturales Tayrona, Isla de Salamanca, el santuario de fauna y flora Ciénaga Grande de Santa Marta, y comparte con los departamentos de La Guajira y Cesar el parque nacional natural Sierra Nevada de Santa Marta. SANTA MARTA Las lluvias están distribuidas en un régimen monomodal, donde los meses más lluviosos son junio, julio, septiembre y octubre, y los menos lluviosos de diciembre a abril. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado, frío y nival. CIÉNAGA Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado, frío y piso bioclimático páramo. ARACATACA Su superficie se distribuye en los pisos térmicos de cálido a nival. FUNDACIÓN Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado y frío. PUEBLOVIEJO Todas sus tierras se distribuyen en el piso térmico cálido. SITIONUEVO Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. REMOLINO Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. PIVIJAY Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. SALAMINA Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. EL PIÑÓN Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. CERRO DE SAN ANTONIO Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. PEDRAZA Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. CHIVOLO Sus tierras corresponden al piso térmico cálido. ARIGUANÍ Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. TENERIFE Sus tierras corresponden al piso térmico cálido. SANTA SANTA ANA Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. SAN ZENÓN Sus tierras corresponden al piso térmico cálido. SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. GUAMAL de altas temperaturas, Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. EL BANCO Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido.

la evaporación del agua de las ciénagas y el embalse del Quájero, y la dirección e intensidad de los vientos. Todas las tierras del

CESAR. El departamento presenta variedad de temperaturas debido a que hay tierras en los distintos pisos térmicos, que van desde el cálido ardiente y sofocante a orillas del río Magdalena y llanuras centrales, hasta las cumbres frías de la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía de Los Motilones. La temperatura media de la mayor parte del territorio es de 28°C. Comparte con los departamentos de La Guajira y Magdalena el parque nacional natural de la Sierra Nevada de Santa Marta.

VALLEDUPAR Las lluvias se distribuyen en un régimen bimodal donde los meses mas lluviosos son mayo, septiembre y octubre y los menos lluviosos diciembre, abril y julio. La humedad relativa promedio anual es del 70%. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado, frío y nival.

ATLÁNTICO. La temperatura media anual es de 27°C; con medias máximas registradas de 29,9°C, y mínimas de 25°C, entre octubre y noviembre. Los vientos de mayor influencia en el clima del departamento son los alisios del noreste, con dirección dominante norte y muy intensos en febrero y marzo; estos vientos son los responsables de la poca lluvia en la faja litoral del departamento, debido a que soplan en dirección de las colinas e impiden la formación de nubes en este sector; a nivel local, el régimen diario de circulación del viento se manifiesta en las brisas mar - tierra que benefician la franja aledaña al litoral. El régimen anual de lluvias es bimodal, con dos períodos de lluvias, mayo - junio y agosto - noviembre, alternados con dos períodos secos, diciembre - abril y junio - julio; el nivel de precipitaciones aumenta de norte a sur, mientras en Barranquilla alcanza unos 700 mm, en Santa Lucía es de 1.300 mm. Así mismo, la humedad del aire es mayor en el sur que en el norte del departamento, debido a la evaporación del agua de las ciénagas y el embalse del Guájaro, y la dirección e intensidad de los vientos. Todas las tierras del

departamento se encuentran en el piso térmico cálido. BARRANQUILLA Predominan los vientos alisios del noroeste que soplan de diciembre a marzo, las temperaturas son altas, refrescadas por las brisas marinas; e régimen pluviométrico en monomodal y los meses más lluviosos son agosto septiembre y octubre.

BOLIVAR. El clima de Bolívar es tropical con temperatura entre 26 y 30°C y lluvias entre los 800 mm anuales, en el norte, y los 2.800 mm, en la serranía de San Lucas. Las lluvias están influidas por la acción de los vientos alisios del noreste y por el desplazamiento de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT), por lo cual el departamento hay dos períodos lluviosos, el primero entre abril y junio, y el segundo entre agosto y septiembre, igualmente tiene dos temporadas secas, una muy marcada entre octubre y marzo, y otra de corta duración entre junio y julio. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. En el departamento se encuentran el parque nacional natural Corales del Rosario y el santuario de flora y fauna Los Colorados.

SUCRE. El clima es cálido, con temperaturas medias entre 27°C y 30°C, suavizado por los vientos alisios del noreste y las brisas marítimas; la humedad relativa es del orden del 85% y las lluvias están distribuidas durante el año en dos períodos, alternados con épocas secas; las precipitaciones aumentan de este a oeste; así, en la faja costera pueden ser inferiores a 1.000 mm y en la región del bajo San Jorge y bajo Cauca, sobrepasar los 3.000 mm. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido.

CORODOBA. El clima del departamento puede considerarse dividido en cuatro áreas, así: la septentrional o costera, con una precipitación no

mayor de 800 mm y una temperatura no inferior a 28°C; la segunda, la de los valles, con precipitación entre 1.000 y 2.000 mm; la tercera, que corresponde a la parte sur del departamento, con una precipitación anual de más de 2.000 mm; y por último la de las estribaciones de la cordillera con temperaturas de 18 a 24°C y una precipitación mayor de 3.000 mm al año. Se encuentra la reserva indígena Río Verde; y el parque nacional natural de Paramillo, compartido con el departamento de Antioquia.

ANTIOQUIA. Presenta diferentes condiciones climáticas debidas principalmente a la latitud, altitud, orientación de los relieves montañosos, depresiones fluviales, etc. En la región de Urabá, al noroeste del departamento, las lluvias tienen un régimen bimodal; existe un período seco de diciembre a marzo, refrescado por los vientos del noreste, y una estación de lluvias de abril a noviembre, con máximas en mayo y noviembre; en la parte norte, hacia los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, los meses más secos son diciembre, enero y febrero, y los de mayor precipitación agosto y septiembre. En la región central del departamento se presenta un período seco dentro de la estación lluviosa que va de junio a septiembre; los meses más lluviosos son los de mayo y octubre; en el valle del río Magdalena se cumple la misma distribución de lluvias, siendo los meses más secos diciembre, enero, febrero y julio. Sus pisos térmicos se distribuyen en cálido (35.550 km²), templado (16.430 km²), frío (10.900 km²) y bioclimático páramo (732 km²). El departamento cuenta con el parque nacional natural de Las Orquídeas y comparte con el departamento de Córdoba el parque nacional natural de Paramillo, y con el departamento de Chocó el de Los Katíos.

CHOCO. El territorio departamental se halla dentro de la zona de calmas ecuatoriales, caracterizada por la alta pluviosidad, con registros más de

F. 9.000 mm de precipitación anual. La temperatura de sus valles y tierras bajas costaneras es superior a los 27°C, por lo general acompañada de alta humedad relativa (90%); estos factores que han sido desfavorables para la incorporación total de este territorio a la economía nacional. La vegetación, como consecuencia de su ubicación y clima, es muy variada y rica. En el departamento se encuentra el parque nacional natural Utría y comparte con el departamento de Antioquia, el parque nacional natural de los Katíos, y con los departamentos Risaralda y Valle del Cauca, el parque nacional natural de Tatamá.

E. Vegetación

La vegetación obedece a la influencia de factores básicos como son: el factor hídrico (del mar o del Río) las corrientes que vienen del mar, y el efecto topográfico de las serranías y de la cercanía de las cordilleras, por lo que se puede encontrar desde el manglar, vegetación de playas, vegetación de zonas anegadas en terrenos planos, hasta la vegetación de colinas.

Con lo que se puede decir que se puede hacer una clasificación de acuerdo al gradiente de altitud así:

3. Faja de Manglares a nivel del mar
4. Selva Costanera baja desde nivel de mar hasta los 200mts de altitud
5. Zona tropical accidentada entre 200 y 400 mts de altitud.
6. Zona Subtropical de 600 a 1200mts de altitud.

F. Conclusiones Militares

Las regiones de montaña limitan el accionar de las operaciones aéreas, y las maniobras militares terrestres, como es el caso de la Sierra Nevada de Santa Marta y la zona septentrional de las cordilleras occidental y central.

El alto grado de pluviosidad en la parte norte del choco dificulta el desarrollo de las operaciones aéreas.

En la región se encuentra todo tipo de climas por lo cual es necesario realizar un análisis detallado de este factor para la organización del equipo del combatiente.

La diversidad de su vegetación especial mente en los departamentos de Choco y en la Sierra Nevada de Santa Marta hace que sean propicios para que los grupos al margen de la ley puedan utilizar estas zonas para la construcción de campamentos debido a las selvas tropicales del Choco.

La península de la guajira se caracteriza por sectores costeros que permiten encontrar puertos naturales, la no existencias de vías de comunicación permiten su travesía a campo abierto factores que son utilizados por las bandas de contrabandistas para ingresar mercancías de contrabando.

Las condiciones climatológicas en especial en la guajira donde el agua es escasa limita el desarrollo de las operaciones y obliga a las organizaciones narcoterroristas a buscar los pozos de agua durante el periodo de verano asiéndolos vulnerables.

IV. FAC Por otro lado, las condiciones de vegetación abundante en sectores como el Chocó, Urabá antioqueño etc. le brinda a la tropa cobertura y protección permite establecer el control sobre los puntos críticos, facilita la observación y principalmente favorecen el principio de la sorpresa, facilitando la ofensiva, mediante maniobras de infiltración.

Los primeros pobladores de la Zona de la Jurisdicción de la Primera Las tierras bajas, por su escasa vegetación, permiten la movilidad y velocidad a través del empleo de unidades mecanizadas, y el apoyo logístico, se debe tener en cuenta las altas temperaturas y la escasez de agua en esta zona, como factor indispensable para el mantenimiento de las tropas.

De otra parte las tierras altas como las cordilleras occidental y central, serranías de avive, San jeronimo, Ayapel, se constituyen en una barrera natural de defensa, que permite la cubierta y protección de las tropas.

En el área comprendida por los departamentos de Atlántico, Sucre, Bolivar, Cordoba y Choco se presentan regiones anegadizas y pantanosas, lo que dificulta las operaciones en época de invierno, por el aumento considerable que sufren los ríos, convirtiéndose en obstáculos para las tropas a pie y mecanizadas.

Las particulares condiciones topográficas, climáticas y de vegetación, hacen que se deba adelantar un adecuado planeamiento y conducción operacional; que nos pueden llevar a la ventaja táctica.

El rango peculiar estructural de esta familia es el fuerte régimen patriarcal.

IV. FACTOR SOCIAL

A. Antecedentes Históricos y Sociales

Los primeros pobladores de la Zona de la Jurisdicción de la Primera División, que corresponden a la región caribe estaba integrada por los indígenas guajiros, taironas, arhuacos, chimilas, calamares, turbacos, catios, motilones, guanés, descendientes de tribus arahuacaos, caribes. Tribus que durante el desarrollo de la conquista y la independencia se mezclan con los españoles.

Dando como resultado una etnia con un alto porcentaje de rasgos indígenas, que se dedican a la agricultura y ganadería. El ausentismo, el régimen de aparcería y los valores sociales agregados a la propiedad, caracterizan las formas tenencia. La religión permite ver la proyección del estatus étnico social de la colonia, dentro de una comunidad con fuerte estratificación de sus clases.

Las formas matrimoniales se reparten entre las estructuras matrimoniales y las de hecho con énfasis en la primera. La modalidad de unión conceptual se identifica con el de madre soltera, con rasgos peculiares de concubinato interclase, y la unión libre de relación entre los mismos estratos sociales.

El rasgo peculiar estructural de esta familia es el fuerte régimen patriarcal.

En la costa Atlántica persiste el concubinatos, en especial en el Departamento de la Guajira donde los hombres tienen dos y tres mujeres con hijos, pero con ninguna se casan y las mujeres lo aceptan.

B. Población

Demografía

Las mayores concentraciones humanas en la Jurisdicción se encuentran en las capitales de los departamentos de Bolívar, Magdalena, Cesar y Atlántico.

Respecto a los grupos sociales que la conforman tenemos:

Mulatos : 10%

Negros : 5%

Blancos : 6%

Indígenas : 3%

Extranjeros : 2%

Por la diversidad racial de la región, tenemos la siguiente distribución etnográfica por departamentos:

LA GUAJIRA. Según datos preliminares del censo de 1993, su población era de 339.229 habitantes, de los cuales 195.221 correspondían a las cabeceras municipales y 244.008 al sector rural; agrupados en 70.589 hogares que habitaban 68.045 viviendas. La población de 10 años y más, según condición de actividad, está distribuida en 48% económicamente activa, 19% estudiantes, 21% oficios del hogar y 11% otra situación. Una parte de la población la constituyen indígenas del grupo étnico wuayúu, quienes habitan principalmente el sector norte de la península y se

han adaptado en forma sorprendente al medio adverso que lo rodea; conservan sus antiguas costumbres, su propio dialecto y se movilizan continuamente a través del territorio en busca de agua; habitan en los municipios de Riohacha, Barrancas, Fonseca, Maicao, Manaure, San Juan del Cesar y Uribia. Existen 12 resguardos indígenas wayúu ubicados en la Media y Alta Guajira y uno kogui en la Sierra Nevada de Santa Marta, con 97.603 indígenas que corresponden al 27% de la población total y ocupan el 51,8% del área departamental.

URIBIA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 3.249 habitantes y el sector rural tenía 52.438 habitantes. En el municipio se encuentra un resguardo indígena wayúu llamado Alta y Media Guajira.; entre ellas están los ríos Ancho, Camarones, Cañas, Garavito, Lucuici, Sillamaná, San Francisco, San Miguel y San Salvador.

MAICAO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 37.359 habitantes y el sector rural tenía 21.192 habitantes. En el municipio se encuentran 2 resguardos indígenas Wayúu, llamados Carraipía y Alta y Media Guajira.

MANAURE Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 4.148 habitantes y el sector rural tenía 20.227 habitantes. En el municipio se encuentra un resguardo indígena llamado Alta y Media Guajira.

BARRANCAS Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 11.023 habitantes y el sector rural tenía 10.596 habitantes. En el municipio se encuentran 5 resguardos indígenas Wayúu, entre otros: Lomamoto, Provincial y San Francisco.

FONSECA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 18.932 habitantes y el sector rural tenía 7.846 habitantes. En el municipio

se encuentran 2 resguardos indígenas Wayúu, llamados Caicemara y Mayabangloma.

SAN JUAN DEL CESAR Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 15.667 habitantes y el sector rural tenía 5.346 habitantes. En el municipio se encuentra un resguardo indígena Wayúu, llamado Kogui Malayo.

RIOHACHA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 79.618 habitantes y el sector rural tenía 16.045 habitantes. En el municipio se encuentra un resguardo indígena wayúu llamado Kogui - Malayo.

EL MOLINO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 3.797 habitantes y el sector rural tenía 1.200 habitantes.

VILLANUEVA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 14.801 habitantes y el sector rural tenía 5.039 habitantes.

URUMITA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 6.627 habitantes y el sector rural tenía 4.079 habitantes.

MAGDALENA. Según datos preliminares del censo de 1993, su población era de 913.011 habitantes, de los cuales 513.158 corresponden a las cabeceras municipales y 318.700 al sector rural; agrupados en 169.783 hogares que habitaban 169.849 viviendas.

La población de 10 años y más, según condición de actividad, está distribuida en 54% económicamente activa, 21% estudiantes, 20% oficios del hogar, 1% jubilados y pensionados y el 5% en otra situación. La población actual se originó de la mezcla de colonos españoles con negros africanos traídos como esclavos e indígenas

que habitaban esta región, entre los cuales los más importantes eran los taironas y los chimilas; en la actualidad sólo se organizan como pueblos indígenas arhuacos, Ijkas y koguis, quienes habitan en los municipios de Santa Marta, Aracataca, Ariguaní, Ciénaga y Fundación. En el departamento se encuentran 4 resguardos con 17.096 indígenas, que corresponden al 0,8% de la población total y ocupan el 15,65% del área departamental.

SANTA MARTA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 210.915 habitantes y el sector rural tenía 33.550 habitantes. En el municipio se encuentra un resguardo indígena llamado Kogui – Malayo.

CIÉNAGA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 62.684 habitantes y el sector rural de 54.002 habitantes. En el municipio se encuentra el resguardo indígena, Kogui Malaya.

ARACATACA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 16.023 habitantes y el sector rural tenía 20.495 habitantes. En el municipio se encuentra el resguardo indígena, Arhuaco de la Sierra Nevada.

FUNDACIÓN Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 29.187 habitantes y el sector rural tenía 10.697 habitantes. En el municipio se encuentra el resguardo indígena, Arhuaco de la Sierra Nevada.

PUEBLOVIEJO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 7.201 habitantes y el sector rural tenía 9.699 habitantes.

SITIONUEVO Según datos preliminares del censo de 1993, La población de la cabecera municipal era de 13.196 habitantes y el sector rural tenía 6.544 habitantes.

REMOLINO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 7.673 habitantes y el sector rural tenía

1.520 habitantes. PIVIJAY Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 19.323 habitantes y el sector rural tenía 20.943 habitantes. SALAMINA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 4.093 habitantes y el sector rural tenía 3.772 habitantes. EL PIÑÓN Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 10.183 habitantes y el sector rural tenía 3.797 habitantes. CERRO DE SAN ANTONIO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 8.907 habitantes y el sector rural tenía 7.918 habitantes. PEDRAZA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 2.256 habitantes y el sector rural tenía 11.007 habitantes. CHIVOLO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 7.876 habitantes y el sector rural tenía 6.042 habitantes. ARIGUANÍ Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 11.251 habitantes y el sector rural tenía 13.491 habitantes. En el municipio se encuentra el resguardo indígena, Chimilas de San Miguel. TENERIFE Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 6.229 habitantes y el sector rural tenía 15.371 habitantes. PLATO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 42.135 habitantes y el sector rural tenía 31.399 habitantes. SANTA ANA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 9.749 habitantes y el sector rural tenía 23.378 habitantes. SAN ZENÓN Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 1.992 habitantes y el sector rural tenía 4.317

habitantes. **SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA** Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 4.038 habitantes y el sector rural tenía 11.985 habitantes. **GUAMAL** Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 5.981 habitantes y el sector rural tenía 17.819 habitantes. **EL BANCO** Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 32.266 habitantes y el sector rural tenía 11.004 habitantes.

CESAR. Según datos preliminares del censo de 1993, su población era de 706.771 habitantes, de los cuales 474.330 correspondían a las cabeceras municipales y 232.441 al sector rural, agrupados en 137.059 hogares que habitaban 140.288 viviendas. La población de 10 años y más, según condición de actividad, está distribuida en 49% económicamente activa, 23% estudiantes, 23% oficios del hogar y el 5% otra situación. La población actual se originó de la mezcla de colonos españoles con negros africanos traídos como esclavos e indígenas que habitaban esta región. Aproximadamente el 1% de la población la constituyen indígenas kogui, sarha e ijka quienes habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta, en áreas adyacentes a los ríos Guatapurí, Badillo y Ariguaní, formando tres resguardos indígenas; se considera como su capital la población de Nabusímake o San Sebastián de Rábago. **VALLEDUPAR** Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 209.231 habitantes y el sector rural tenía 26.762 habitantes. En el municipio se encuentran 2 resguardos indígenas llamados Arhuaco de la Sierra Nevada y Atánquez, habitados por indios coguis, arsarios o malayos. **MANAURE Balcón del**

CESAR Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 3.361 habitantes y el sector rural tenía 2.288 habitantes. SAN DIEGO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 6.968 habitantes y el sector rural tenía 10.110 habitantes. EL COPEY Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 19.663 habitantes y el sector rural tenía 9.772 habitantes. BOSCONIA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 21.943 habitantes y el sector rural tenía 4.590 habitantes. EL PASO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 3.660 habitantes y el sector rural tenía 14,186 habitantes. AGUSTÍN CODAZZI Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 27.389 habitantes y el sector rural tenía 23.379 habitantes. En el municipio se encuentra el resguardo indígena llamado Iroka. BECERRIL Según datos preliminares del censo de 1933, la población de la cabecera municipal era de 9.620 habitantes y el sector rural tenía 5.223 habitantes. En el municipio se encuentra el resguardo indígena, Socorpa. LA JAGUA DE IBIRICO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 9.518 habitantes y el sector rural tenía 8.772. ASTREA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 12.216 habitantes y el sector rural tenía 8.281 habitantes. CHIRIGUANÁ Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 10.367 habitantes y el sector rural tenía 10.325 habitantes. CHIMICHAGUA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 17.391 habitantes y el sector rural tenía

13.336 habitantes. CURUMANÍ Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 15.497 habitantes y el sector rural tenía 10.101 habitantes. PAILITAS Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 8.438 habitantes y el sector rural tenía 4.685 habitantes. TAMALAMEQUE Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 3.485 habitantes y el sector rural tenía 8.830 habitantes. PELAYA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 8.344 habitantes y el sector rural tenía 5.448 habitantes. LA GLORIA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 2.768 habitantes y el sector rural tenía 8.257 habitantes. GAMARRA Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 6.899 habitantes y el sector rural tenía 4.893 habitantes. AGUACHICA Según datos preliminares del censo de 1993, la población en la cabecera municipal era de 44.873 habitantes y el sector rural tenía 12.583 habitantes. GONZÁLEZ Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 4.143 habitantes y el sector rural tenía 6.152 habitantes. RÍO DE ORO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 4.633 habitantes y el sector rural tenía 8.875 habitantes. SAN MARTÍN Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 4.482 habitantes y el sector rural tenía 9.255 habitantes. SAN ALBERTO Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 9.314 habitantes y el sector rural tenía 6.608 habitantes.

34% cabeza de hogar y 4% en otra situación. La población del departamento es

ATLÁNTICO DEMOGRAFÍA. Según datos preliminares del censo de 1993, su población era de 1'744.486 habitantes, de los cuales 1'629.525 corresponden las cabeceras municipales y 114.961 al sector rural, agrupados en 336.651 hogares que habitaban 315.411 viviendas. La población de 10 años y más, según condición de actividad, está distribuida en 48% económicamente activa, 23% estudiantes, 22% oficios del hogar, 1% jubilados y pensionados y 6% otra situación. La población actual es el resultado del mestizaje de los colonos españoles con los indígenas del sector y los negros traídos de África como esclavos.

BOLIVAR. Según los datos preliminares del censo de 1993, su población era de 1'290.941 habitantes, de los cuales 921.515 correspondían a las cabeceras municipales y 369.426 al sector rural; agrupados en 258.416 hogares y habitaban 248.106 viviendas. La población de 10 y más años, según condición de actividad, esta distribuida en 48% económicamente activa, 23% estudiantes, 23% dedicada a labores del hogar, 1% jubilados y 5% en otra situación. La población actual se originó de la mezcla de colonos españoles con negros africanos traídos como esclavos e indígenas caribes, que habitaban esta región.

SUCRE. Según datos preliminares del censo de 1993, su población era de 552.585 habitantes, de los cuales 366.356 corresponden a las cabeceras municipales y 186.229 al sector rural, agrupados en 112.446 hogares que habitaban 110.914 viviendas. La población de más de 10 años, según condición de actividad, está distribuida en 50% económicamente activa, 21% estudiantes, 24% oficios de hogar y 4% en otra situación. La población del departamento es

resultado del fuerte mestizaje de los grupos indígena, español y negro, este último traído del África.

CORDOBA. Según datos preliminares del censo de 1993, su población era de 1.005.102 habitantes, de los cuales 483.208 correspondían a las cabeceras municipales, 521.894, al sector rural, agrupados en 195.292 hogares que habitaban 193.021 viviendas. La población de 10 años y más, según la condición de actividad, está distribuida en 45% económicamente activa, 23% estudiantes, 27% oficios del hogar y 5% en otras situaciones. La población actual se originó de la mezcla de colonos españoles, emigrantes judíos, negros africanos e indígenas que habitaban esta región, entre los cuales los más importantes eran los caribes; en la actualidad sólo se organizan como pueblos indígenas grupos pertenecientes a la etnia de los embera en los municipios de Puerto Libertador, San Andrés de Sotavento y Tierralta. En el departamento se encuentran 5 resguardos con 32.732 indígenas, que corresponden al 2,8% de la población total y ocupan el de 11,5% del área departamental.

ANTIOQUIA. Según datos preliminares del censo de 1993 la población era de 4'225.930 habitantes, de los cuales 3'144.063 corresponden al sector urbano y 1'082.867 al sector rural, agrupados en 998.822 hogares y 1'064.044 viviendas. La población de 10 años y más, según condición de actividad, está distribuida en 51% económicamente activa, 19% estudiantes, 24% oficios del hogar, 1% jubilados y pensionados y el 5% en otra situación. En la formación de la población antioqueña han intervenido tres grupos raciales: el indígena, que poblaba el territorio en el momento del descubrimiento representado por diversos grupos indígenas, entre

ellos, los catíos, nutabaes, tahamíes, urabáes, cunas y quimbayas; el blanco venido de España y el negro africano, traído desde el siglo XVI para labores de la minería. El mestizaje de estos tres grupos étnicos, junto con el medio geográfico donde se establecieron, permitió la formación de un grupo étnico regional con características propias, conocido con el nombre de antioqueño, el cual se caracteriza por su espíritu emprendedor, amigo del comercio y de la aventura y con un peculiar acento en el hablar. Actualmente existen 17 resguardos indígenas que ocupan el 2,6% de la superficie departamental en donde viven 4.434 indígenas, el 0,1% de la población total, principalmente las etnias embera y cuna.

CHOCO. Según datos preliminares del censo de 1993, su población era de 542.962 habitantes, de los cuales 382.022 corresponden a las cabeceras municipales y 163.940 al sector rural; agrupados en 66.456 hogares que habitan 68.493 viviendas. La población de 10 años y más, según su condición de actividad, está distribuida en 53% económicamente activa, 25% estudiantes, 17% oficios del hogar y 5% en otra situación. La población en su gran mayoría es negra y se originó en los esclavos africanos traídos en la época de la Colonia para la explotación minera. La Constitución Política de Colombia de 1991 y mediante la Ley 70 de 1993, ha otorgado reconocimiento a las negritudes y sus derechos; éstas se encuentran concentradas principalmente en la faja del litoral Pacífico, donde se encuentra el mayor número de comunidades y pobladores. En el departamento se encuentran 82 resguardos, 6 de los cuales comparte con el departamento del Valle del Cauca; entre de sus familias indígenas sobresalen la embera, waunana y cuna,

donde existe un alto porcentaje de la población estudiantil de los

con una población de 21.416 indígenas, que corresponde al 5,8% de la población y ocupa el 24% del área departamental.

Una de las estrategias de las organizaciones terroristas consiste en aprovechar estas concentraciones humanas insatisfechas para consolidar organizaciones sociales que coadyuven al cumplimiento de sus planes políticos y armados. Entre los objetivos que pretenden los terroristas lograr a través de estas organizaciones es constituir las autodenominadas "comunidades de paz" o zonas neutrales al conflicto armado, las cuales tienen como principal característica el hecho de que serían territorios vedados para los organismos de seguridad del Estado, pero no para el accionar clandestino de las organizaciones terroristas.

A. Situación cultural

Población estudiantil.

Educación Universitaria

Con relación al nivel superior educacional la jurisdicción presenta centros Universitarios en la mayoría de las capitales de departamentos y algunas ciudades intermedias de importancia, que cuentan con facultades de acuerdo a las características del desarrollo del Departamento y ramas que complementan los deseos estudiantiles en este aspecto. Las ciudades de Barranquilla, Valledupar, Santa Marta, Cartagena son capitales de departamentos que cuentan con mayores centros universitarios, a donde acude un alto porcentaje de la población estudiantil de los

Departamentos de la Costa. En la jurisdicción existen 15 universidades con capacidad de 35.000 alumnos y las solicitudes para ingreso son del orden de 500.000.

Educación Secundaria

Las poblaciones con categoría de Municipios y algunos corregimientos, tienen establecimientos de esta índole que generalmente poseen adecuadas instalaciones de acuerdo a los presupuestos determinados para su funcionamiento, siendo insuficiente para la población de este nivel, además existen establecimientos secundarios en zonas rurales donde la concentración es numerosa debido a las fuentes de trabajo minero-agrícola. De especial mención es la ausencia de educadores en el área de los municipios del sur de Bolívar, donde por la presión de los enfrentamientos entre subversión y autodefensas han salido de sus cabeceras municipales y se niegan a dictar clases. En la jurisdicción existen 2.000 colegios de secundaria con capacidad de 250.000 alumnos y las solicitudes para ingreso son del orden de 1'100.000.

Educación Primaria

Con problemas similares a lo anterior en cuanto a dotación de elementos y especialmente escasez de profesores. Presenta altos índices de deserción en los niveles de 4 y 5 de primaria en las áreas mineras y agrícolas. Existen 3.000 colegios de secundaria con capacidad de 500.000 alumnos y las solicitudes para ingreso son del orden de 1'800.000.

El índice de analfabetismo en la jurisdicción se encuentra en un 18%.

Discriminado por departamentos tenemos:

La Guajira : Las cabeceras municipales cuentan con 114 establecimientos de preescolar, 7.840 alumnos y 345 profesores; 165 establecimientos de primaria, 32.960 alumnos y 1.341 profesores; 52 establecimientos de educación media, 29.380 alumnos y 1.423 profesores; el sector rural cuenta con 38 establecimientos de preescolar, 1.260 alumnos y 69 profesores; 309 establecimientos de primaria, 20.915 alumnos y 861 profesores; 21 establecimientos de educación media, 4.290 alumnos y 243 profesores. Este departamento tiene 3 centros universitarios que ofrecen formación universitaria profesional, técnica profesional y tecnológica profesional, en uno de los cuales se ofrecen estudios de especialización; el SENA (1994) dictó 818 cursos en diferentes áreas técnicas a 14.670 alumnos. La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es del 16,19%. URIBIA La cabecera municipal cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 186 alumnos y 8 profesores; 7 establecimientos de primaria, 1.327 alumnos y 52 profesores; 2 establecimientos de educación media, 596 alumnos y 31 profesores; el sector rural cuenta con 78 establecimientos de primaria, 3.823 alumnos y 126 profesores; MAICAO La cabecera municipal cuenta con 29 establecimientos de preescolar, 1.891 alumnos y 74 profesores; 45 establecimientos de primaria, 10.249 alumnos y 333 profesores; 17 establecimientos de educación media, 7.574 alumnos y 375 profesores; el sector rural cuenta con un establecimiento de preescolar, 143 alumnos y 9 profesores; 43 establecimientos de primaria, 3.226 alumnos y 117 profesores; 3 establecimientos de educación media, 579 alumnos y 50 profesores; el SENA (1994) dictó 167 cursos en diferentes áreas

técnicas a 2.472 alumnos. **MANAURE** La cabecera municipal cuenta con 5 establecimientos de preescolar, 293 alumnos y 10 profesores; 6 establecimientos de primaria, 964 alumnos y 41 profesores; un establecimiento de educación media, 440 alumnos y 38 profesores; el sector rural cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 97 alumnos y 3 profesores; 17 establecimientos de primaria, 996 alumnos y 37 profesores; un establecimiento de educación media, 318 alumnos y 23 profesores. **BARRANCAS** La cabecera municipal cuenta con 4 establecimientos de preescolar, 576 alumnos y 28 profesores; 11 establecimientos de primaria, 1.997 alumnos y 93 profesores; 2 establecimientos de educación media, 1.703 alumnos y 77 profesores; el sector rural cuenta con 32 establecimientos de primaria, 2.340 alumnos y 111 profesores; 2 establecimientos de educación media, 524 alumnos y 26 profesores; el SENA (1994) dictó 62 cursos en diferentes áreas técnicas a 975 alumnos. **FONSECA** La cabecera municipal cuenta con 11 establecimientos de preescolar, 736 alumnos y 39 profesores; 16 establecimientos de primaria, 2.831 alumnos y 138 profesores; 5 establecimientos de educación media, 3.171 alumnos y 155 profesores; el sector rural cuenta con 6 establecimientos de preescolar, 302 alumnos y 16 profesores; 32 establecimientos de primaria, 1.859 alumnos y 101 profesores; 2 establecimientos de educación media, 468 alumnos y 29 profesores; el SENA (1994) dictó 95 cursos en diferentes áreas técnicas a 1.846 alumnos. **SAN JUAN DEL CESAR** La cabecera municipal cuenta con 14 establecimientos de preescolar, 938 alumnos y 46 profesores; 13 establecimientos de primaria, 2.725 alumnos y 134 profesores; 5 establecimientos de educación media, 2.949 alumnos y 144 profesores; el sector rural cuenta con 24 establecimientos de

preescolar, 638 alumnos y 36 profesores; 34 establecimientos de primaria, 1.954 alumnos y 110 profesores; 2 establecimientos de educación media, 511 alumnos y 22 profesores; el SENA (1994) dictó 47 cursos en diferentes áreas técnicas a 878 alumnos.

RIOHACHA La cabecera municipal cuenta con 28 establecimientos de preescolar, con 1.987 alumnos y 90 profesores; 37 establecimientos de primaria, 7.618 alumnos y 303 profesores; 11 establecimientos de educación media, 8.994 alumnos y 376 profesores; el sector rural cuenta con 5 establecimientos de preescolar, 80 alumnos y 5 profesores; 55 establecimientos de primaria, 6.073 alumnos y 225 profesores; 10 establecimientos de educación media, 1.796 alumnos y 87 profesores; este municipio dispone de un centro universitario que ofrece formación profesional con un programa de especialización; el SENA (1994) dictó 337 cursos en diferentes áreas técnicas a 6.264 alumnos.

EL MOLINO La cabecera municipal cuenta con 3 establecimientos de preescolar, 159 alumnos y 7 profesores; 5 establecimientos de primaria, 767 alumnos y 44 profesores; un establecimiento de educación media, 344 alumnos y 15 profesores; el SENA (1994) dictó 7 cursos en diferentes áreas técnicas a 128 alumnos.

VILLANUEVA La cabecera municipal cuenta con 17 establecimientos de preescolar, 941 alumnos y 37 profesores; 19 establecimientos de primaria, 3.264 alumnos y 143 profesores; 6 establecimientos de educación media, 2.644 alumnos y 166 profesores; el sector rural cuenta con 8 establecimientos de primaria, 190 alumnos y 9 profesores; el SENA (1994) dictó 18 cursos en diferentes áreas técnicas a 346 alumnos.

URUMITA La cabecera municipal cuenta con un establecimiento de preescolar, 133 alumnos y 6 profesores; 6 establecimientos de primaria, 1.218 alumnos y 60 profesores; 2 establecimientos de

educación media, 965 alumnos y 46 profesores; el sector rural cuenta con 10 establecimientos de primaria, 454 alumnos y 25 profesores; un establecimiento de educación media, 94 alumnos y 6 profesores; el SENA (1994) dictó 28 cursos en diferentes áreas técnicas a 566 alumnos.

MAGDALENA. Las cabeceras municipales cuentan con 240 establecimientos de preescolar, 12.538 alumnos y 612 profesores; 380 establecimientos de primaria, 69.356 alumnos y 3.278 profesores; 118 establecimientos de educación media, 58.461 alumnos y 2.872 profesores; el sector rural cuenta con 124 establecimientos de preescolar, 4.810 alumnos y 230 profesores; 583 establecimientos de primaria, 50.228 alumnos y 2.034 profesores; 44 establecimientos de educación media, 10.110 alumnos y 526 profesores. Este departamento tiene 3 centros universitarios que ofrecen formación universitaria profesional, técnica profesional y tecnológica profesional, uno de ellos ofrece estudios de especialización; el SENA (1994) dictó 708 cursos en diferentes áreas técnicas a 14.138 alumnos. La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es de 19,76%.

SANTA MARTA La ciudad cuenta con 139 establecimientos de preescolar, 7.771 alumnos y 392 profesores; 159 establecimientos de primaria, 27.272 alumnos y 1.319 profesores; 57 establecimientos de educación media, 29.172 alumnos y 1.506 profesores; el sector rural cuenta con 55 establecimientos de preescolar, 2.125 alumnos y 99 profesores; 99 establecimientos de primaria, 8.043 alumnos y 374 profesores; 16 establecimientos de educación media, 4.211 alumnos y 236 profesores; la ciudad dispone de 2 centros universitarios que ofrecen formación

universitaria profesional, técnica profesional y tecnológica profesional; uno de ellos ofrece estudios de especialización. El SENA (1994) dictó 377 cursos en diferentes áreas técnicas a 8.111 alumnos.

CIÉNAGA La cabecera municipal cuenta con 46 establecimientos de preescolar, 1.741 alumnos y 83 profesores; 62 establecimientos de primaria, 9.572 alumnos y 527 profesores; 12 establecimientos de educación media, 8.158 alumnos y 403 profesores; el sector rural cuenta con 21 establecimientos de preescolar, 662 alumnos y 33 profesores; 90 establecimientos de primaria, 7.500 alumnos y 290 profesores; 7 establecimientos de educación media, 1.828 alumnos y 87 profesores, este municipio dispone de un centro que ofrece formación técnica profesional; el SENA (1994) dictó 75 cursos en diferentes áreas técnicas a 1.029 alumnos.

ARACATACA La cabecera municipal cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 157 alumnos y 8 profesores; 15 establecimientos de primaria, 2.351 alumnos y 123 profesores; 4 establecimientos de educación media, 1.336 alumnos y 80 profesores; el sector rural cuenta con 25 establecimientos de primaria, 2.714 alumnos y 123 profesores; un establecimiento de educación media, 507 alumnos y 21 profesores; el SENA (1994) dictó 15 cursos en diferentes áreas técnicas a 277 alumnos.

FUNDACIÓN La cabecera municipal cuenta con 14 establecimientos de preescolar, 787 alumnos y 35 profesores; 32 establecimientos de primaria, 6.239 alumnos y 302 profesores; 9 establecimientos de educación media, 4.728 alumnos y 192 profesores; el sector rural cuenta con 4 establecimientos de preescolar, 148 alumnos y 6 profesores; 46 establecimientos de primaria, 3.064 alumnos y 120 profesores; 2 establecimientos de educación media, 424 alumnos y 18 profesores; el SENA (1994)

dictó 40 cursos en diferentes áreas técnicas a 829 alumnos.

PUEBLOVIEJO La cabecera municipal cuenta con un establecimiento de preescolar, 80 alumnos y 4 profesores; 3 establecimientos de primaria, 742 alumnos y 36 profesores; un establecimiento de educación media, 632 alumnos y 26 profesores; el sector rural cuenta con 4 establecimientos de preescolar, 240 alumnos y 13 profesores; 10 establecimientos de primaria, 1.342 alumnos y 67 profesores; el SENA (1994) dictó 13 cursos en diferentes áreas técnicas a 174 alumnos.

SITIONUEVO La cabecera municipal cuenta con un establecimiento de preescolar, 80 alumnos y 8 profesores; 3 establecimientos de primaria, 1.047 alumnos y 46 profesores; un establecimiento de educación media, 432 alumnos y 23 profesores; el sector rural cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 132 alumnos y 8 profesores; 7 establecimientos de primaria, 810 alumnos y 43 profesores; un establecimiento de educación media, 508 alumnos y 22 profesores; el SENA (1994) dictó 7 cursos en diferentes áreas técnicas a 100 alumnos.

REMOLINO La cabecera municipal cuenta con 4 establecimientos de primaria, 731 alumnos y 34 profesores; un establecimiento de educación media, 387 alumnos y 17 profesores; el sector rural cuenta con un establecimiento de preescolar, 36 alumnos y 2 profesores; 6 establecimientos de primaria, 652 alumnos y 22 profesores; el SENA (1994) dictó 5 cursos en diferentes áreas técnicas a 107 alumnos.

PIVIJAY La cabecera municipal cuenta con 6 establecimientos de preescolar, 186 alumnos y 9 profesores; 7 establecimientos de primaria, 2.537 alumnos y 115 profesores; 4 establecimientos de educación media, 1.641 alumnos y 77 profesores; el sector rural cuenta con 23 establecimientos de primaria, 1.820 alumnos y 77 profesores; un

establecimiento de educación media, 339 alumnos y 10 profesores; el SENA (1994) dictó 30 cursos en diferentes áreas técnicas a 607 alumnos. SALAMINA La cabecera municipal cuenta con 3 establecimientos de primaria, 901 alumnos y 47 profesores; un establecimiento de educación media, 387 alumnos y 14 profesores; el sector rural cuenta con 4 establecimientos de primaria, 461 alumnos y 16 profesores; un establecimiento de educación media, 87 alumnos y 4 profesores; el SENA (1994) dictó 5 cursos en diferentes áreas técnicas a 137 alumnos. EL PIÑÓN La cabecera municipal cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 77 alumnos y 5 profesores; 3 establecimientos de primaria, 613 alumnos y 32 profesores; un establecimiento de educación media, 317 alumnos y 14 profesores; el sector rural cuenta con 10 establecimientos de primaria, 851 alumnos y 39 profesores; un establecimiento de educación media, 95 alumnos y 5 profesores; el SENA (1994) dictó 15 cursos en diferentes áreas técnicas a 310 alumnos. CERRO DE SAN ANTONIO La cabecera municipal cuenta con 3 establecimientos de preescolar, 261 alumnos y 10 profesores; 3 establecimientos de primaria, 488 alumnos y 23 profesores; un establecimiento de educación media, 304 alumnos y 16 profesores; el sector rural cuenta con 7 establecimientos de preescolar, 512 alumnos y 18 profesores; 9 establecimientos de primaria, 1.416 alumnos y 60 profesores; un establecimiento de educación media, 515 alumnos y 17 profesores; el SENA (1994) dictó 9 cursos en diferentes áreas técnicas a 176 alumnos. PEDRAZA La cabecera municipal cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 140 alumnos y 4 profesores; 2 establecimientos de primaria, 363 alumnos y 18 profesores; un establecimiento de educación media, 254 alumnos y 12 profesores; el sector rural cuenta con un

establecimiento de preescolar, 66 alumnos y 2 profesores; 12 establecimientos de primaria, 2.136 alumnos y 80 profesores; 2 establecimientos de educación media, 153 alumnos y 11 profesores; el SENA (1994) dictó 2 cursos en diferentes áreas técnicas a 42 alumnos. CHIVOLO La cabecera municipal cuenta con un establecimiento de preescolar, 30 alumnos y un profesor; 5 establecimientos de primaria, 1.036 alumnos y 39 profesores; un establecimiento de educación media, 424 alumnos y 16 profesores; el sector rural cuenta con 12 establecimientos de preescolar, 247 alumnos y 20 profesores; 16 establecimientos de primaria, 801 alumnos y 39 profesores; el SENA (1994) dictó 6 cursos en diferentes áreas técnicas a 136 alumnos. ARIGUANÍ La cabecera municipal cuenta con 7 establecimientos de preescolar, 323 alumnos y 13 profesores; 11 establecimientos de primaria, 2.217 alumnos y 96 profesores; 3 establecimientos de educación media, 1.261 alumnos y 50 profesores; el sector rural cuenta con 15 establecimientos de preescolar, 432 alumnos y 24 profesores; 42 establecimientos de primaria, 2.276 alumnos y 104 profesores; 2 establecimientos de educación media, 347 alumnos y 24 profesores; el SENA (1994) dictó 7 cursos en diferentes áreas técnicas a 176 alumnos. TENERIFE La cabecera municipal cuenta con 3 establecimientos de primaria, 538 alumnos y 22 profesores; un establecimiento de educación media, 251 alumnos y 11 profesores; el sector rural cuenta con 26 establecimientos de primaria, 1.970 alumnos y 63 profesores; el SENA (1994) dictó 8 cursos en diferentes áreas técnicas a 132 alumnos. PLATO La cabecera municipal cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 55 alumnos y 5 profesores; 21 establecimientos de primaria, 4.016 alumnos y 179 profesores; 5 establecimientos de educación media, 2.680

alumnos y 127 profesores; el sector rural cuenta con 36 establecimientos de primaria, 2.921 alumnos y 98 profesores; un establecimiento de educación media, 168 alumnos y 6 profesores; el SENA (1994) dictó 10 cursos en diferentes áreas técnicas a 171 alumnos.

SANTA ANA La cabecera municipal cuenta con 6 establecimientos de preescolar, 174 alumnos y 8 profesores; 9 establecimientos de primaria, 1.593 alumnos y 66 profesores; 3 establecimientos de educación media, 1.114 alumnos y 44 profesores; el sector rural cuenta con un establecimiento de preescolar, 151 alumnos y 3 profesores; 49 establecimientos de primaria, 4.291 alumnos y 159 profesores; 3 establecimientos de educación media, 472 alumnos y 32 profesores; el SENA (1994) dictó 23 cursos en diferentes áreas técnicas a 460 alumnos.

SAN ZENÓN La cabecera municipal cuenta con un establecimiento de preescolar, 43 alumnos y 2 profesores; un establecimiento de primaria, 244 alumnos y 13 profesores; un establecimiento de educación media, 205 alumnos y 13 profesores; el sector rural cuenta con un establecimiento de preescolar, 59 alumnos y 2 profesores; 11 establecimientos de primaria, 1.306 alumnos y 63 profesores; un establecimiento de educación media, 122 alumnos y 16 profesores; el SENA (1994) dictó 10 cursos en diferentes áreas técnicas a 253 alumnos.

SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA La cabecera municipal cuenta con un establecimiento de preescolar, 118 alumnos y 6 profesores; 3 establecimientos de primaria, 721 alumnos y 28 profesores; 2 establecimientos de educación media, 621 alumnos y 37 profesores; el sector rural cuenta con 11 establecimientos de primaria, 806 alumnos y 34 profesores; un establecimiento de educación media, 22 alumnos y 3 profesores; el SENA (1994) dictó 6 cursos en diferentes áreas técnicas a 125

alumnos. **GUAMAL** La cabecera municipal cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 94 alumnos y 4 profesores; 5 establecimientos de primaria, 1.278 alumnos y 52 profesores; 3 establecimientos de educación media, 877 alumnos y 47 profesores; el sector rural cuenta con 21 establecimientos de primaria, 2.240 alumnos y 80 profesores; un establecimiento de educación media, 164 alumnos y 4 profesores; el SENA (1994) dictó 18 cursos en diferentes áreas técnicas a 324 alumnos. **EL BANCO** La cabecera municipal cuenta con 4 establecimientos de preescolar, 421 alumnos y 15 profesores; 26 establecimientos de primaria, 4.857 alumnos y 161 profesores; 6 establecimientos de educación media, 3.280 alumnos y 147 profesores; el sector rural cuenta con 30 establecimientos de primaria, 2.808 alumnos y 83 profesores; 2 establecimientos de educación media, 148 alumnos y 10 profesores; el SENA (1994) dictó 27 cursos en diferentes áreas técnicas a 537 alumnos.

CESAR. Las cabeceras municipales cuentan con 204 establecimientos de preescolar, 10.561 alumnos y 552 profesores; 329 establecimientos de primaria, 68.345 alumnos y 3.040 profesores; 111 establecimientos de educación media, 52.755 alumnos y 2.769 profesores, y el sector rural cuenta con 33 establecimientos de preescolar, 1.598 alumnos y 74 profesores; 935 establecimientos de primaria, 49.335 alumnos y 2.144 profesores; 38 establecimientos de educación media, 5.540 alumnos y 364 profesores. Este departamento tiene un centro universitario que ofrece formación profesional, con especialización; el SENA (1994) dictó 901 cursos en diferentes áreas técnicas a 16.222 alumnos. La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es de

20,35%. **VALLEDUPAR** La cabecera municipal cuenta con 87 establecimientos de preescolar, 5.333 alumnos y 287 profesores; 113 establecimientos de primaria, 27.672 alumnos y 1.209 profesores; 49 establecimientos de educación media, 25.680 alumnos y 1.252 profesores; el sector rural cuenta con 5 establecimientos de preescolar, 218 alumnos y 12 profesores; 100 establecimientos de primaria, 7.756 alumnos y 322 profesores; 11 establecimientos de educación media, 2.322 alumnos y 124 profesores; este municipio dispone de un centro universitario, que ofrece formación profesional con especialización; el SENA (1994) dictó 493 cursos de diferentes áreas técnicas a 8.958 alumnos.

MANAURE BALCÓN DEL CESAR La cabecera municipal cuenta con 5 establecimientos de preescolar, 171 alumnos y 9 profesores; 8 establecimientos de primaria, 840 alumnos y 56 profesores; 2 establecimientos de educación media, 755 alumnos y 50 profesores; el sector rural cuenta con 4 establecimientos de primaria, 90 alumnos y 7 profesores.

LA PAZ La cabecera municipal cuenta con 11 establecimientos de preescolar, 473 alumnos y 29 profesores; 9 establecimientos de primaria, 1.646 alumnos y 85 profesores; 2 establecimientos de educación media, 1.230 alumnos y 80 profesores; el sector rural cuenta con 54 establecimientos de primaria, 2.008 alumnos y 92 profesores; un establecimiento de educación media, 135 alumnos y 15 profesores; el SENA (1994) dictó un curso de formación técnica a 18 alumnos.

SAN DIEGO La cabecera municipal cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 180 alumnos y 10 profesores; 6 establecimientos de primaria, 616 alumnos y 33 profesores; un establecimiento de educación media, 706 alumnos y 35 profesores; el sector rural cuenta con un establecimiento de preescolar, 68 alumnos y 3 profesores; 11

establecimientos de primaria, 1.045 alumnos y 45 profesores; un establecimiento de educación media, 168 alumnos y 13 profesores. EL COPEY La cabecera municipal cuenta con 4 establecimientos de preescolar, 90 alumnos y 7 profesores; 18 establecimientos de primaria, 3.116 alumnos y 131 profesores; 4 establecimientos de educación media, 1.358 alumnos y 73 profesores; el sector rural cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 86 alumnos y 4 profesores; 49 establecimientos de primaria, 2.041 alumnos y 77 profesores; 2 establecimientos de educación media, 229 alumnos y 16 profesores; el SENA (1994) dictó 23 cursos en diferentes áreas técnicas a 434 alumnos. BOSCONIA La cabecera municipal cuenta con 4 establecimientos de preescolar, 234 alumnos y 13 profesores; 14 establecimientos de primaria, 3.286 alumnos y 134 profesores; 3 establecimientos de educación media, 1.512 alumnos y 72 profesores; el sector rural cuenta con 10 establecimientos de primaria, 533 alumnos y 24 profesores; el SENA (1994) dictó 22 cursos en diferentes áreas técnicas a 391 alumnos. EL PASO La cabecera municipal cuenta con un establecimiento de preescolar, 50 alumnos y 2 profesores; 3 establecimientos de primaria, 377 alumnos y 17 profesores; 2 establecimientos de educación media, 432 alumnos y 30 profesores; el sector rural cuenta con 3 establecimientos de preescolar, 220 alumnos y 6 profesores; 26 establecimientos de primaria, 2.231 alumnos y 114 profesores; 2 establecimientos de educación media, 259 alumnos y 19 profesores; el SENA (1994) dictó 6 cursos en diferentes áreas técnicas a 99 alumnos. AGUSTÍN CODAZZI La cabecera municipal cuenta con 19 establecimientos de preescolar, 811 alumnos y 30 profesores; 31 establecimientos de primaria, 5.197 alumnos y 202 profesores; 10 establecimientos de educación media, 3.790 alumnos y 171

profesores; el sector rural cuenta con 6 establecimientos de preescolar, 238 alumnos y 10 profesores; 72 establecimientos de primaria, 3.886 alumnos y 142 profesores; 2 establecimientos de educación media, 399 alumnos y 18 profesores; el SENA (1994) dictó 36 cursos en diferentes áreas técnicas a 646 alumnos.

BECERRIL La cabecera municipal cuenta con 3 establecimientos de preescolar, 107 alumnos y 6 profesores; 6 establecimientos de primaria, 1.328 alumnos y 57 profesores; 2 establecimientos de educación media, 826 alumnos y 111 profesores; el sector rural cuenta con 36 establecimientos de primaria, 1.368 alumnos y 52 profesores; el SENA (1994) dictó 11 cursos en diferentes áreas técnicas a 193 alumnos.

LA JAGUA DE IBIRICO La cabecera municipal cuenta con 6 establecimientos de preescolar, 323 alumnos y 20 profesores; 9 establecimientos de primaria, 1.561 alumnos y 78 profesores; 3 establecimientos de educación media, 842 alumnos y 55 profesores; el sector rural cuenta con 3 establecimientos de preescolar, 145 alumnos y 6 profesores; 30 establecimientos de primaria, 1.877 alumnos y 76 profesores; 2 establecimientos de educación media, 241 alumnos y 18 profesores; el SENA (1994) dictó 33 cursos en diferentes áreas técnicas a 548 alumnos.

ASTREA La cabecera municipal cuenta con 3 establecimientos de preescolar, 251 alumnos y 11 profesores; 4 establecimientos de primaria, 601 alumnos y 32 profesores; 2 establecimientos de educación media, 637 alumnos y 30 profesores; el sector rural cuenta con 29 establecimientos de primaria, 1.634 alumnos y 70 profesores; un establecimiento de educación media, 172 alumnos y 13 profesores; el SENA (1994) dictó 28 cursos en diferentes áreas técnicas a 492 alumnos.

CHIRIGUANÁ La cabecera municipal cuenta con 9 establecimientos de preescolar,

304 alumnos y 19 profesores; 10 establecimientos de primaria, 1.938 alumnos y 105 profesores; 2 establecimientos de educación media, 1.117 alumnos y 55 profesores; el sector rural cuenta con 4 establecimientos de preescolar, 181 alumnos y 7 profesores; 39 establecimientos de primaria, 2.061 alumnos y 98 profesores; 3 establecimientos de educación media, 406 alumnos y 29 profesores; el SENA (1994) dictó 5 cursos en diferentes áreas técnicas a 91 alumnos.

CHIMICHAGUA La cabecera municipal cuenta con 6 establecimientos de preescolar, 263 alumnos y 10 profesores; 9 establecimientos de primaria, 2.078 alumnos y 98 profesores; 2 establecimientos de educación media, 1.158 alumnos y 52 profesores; el sector rural cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 225 alumnos y 10 profesores; 63 establecimientos de primaria, 4.643 alumnos y 193 profesores; 3 establecimientos de educación media, 322 alumnos y 25 profesores; el SENA (1994) dictó 16 cursos en diferentes áreas técnicas a 287 alumnos.

CURUMANI La cabecera municipal cuenta con 7 establecimientos de preescolar, 254 alumnos y 11 profesores; 10 establecimientos de primaria, 2.849 alumnos y 103 profesores; 2 establecimientos de educación media, 1.584 alumnos y 72 profesores; el sector rural cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 65 alumnos y 10 profesores; 62 establecimientos de primaria, 2.912 alumnos y 119 profesores; 2 establecimientos de educación media, 328 alumnos y 19 profesores; el SENA (1994) dictó 10 cursos en diferentes áreas técnicas a 185 alumnos.

PAILITAS La cabecera municipal cuenta con un establecimiento de preescolar, 42 alumnos y 2 profesores; 14 establecimientos de primaria, 1.661 alumnos y 78 profesores; 3 establecimientos de educación media, 799 alumnos y 43 profesores; el sector rural cuenta con 30 establecimientos de primaria, 832

alumnos y 38 profesores; el SENA (1994) dictó 10 cursos en diferentes áreas técnicas a 181 alumnos. TAMALAMEQUE La cabecera municipal cuenta con 4 establecimientos de primaria, 818 alumnos y 35 profesores; un establecimiento de educación media, 517 alumnos y 35 profesores; el sector rural cuenta con 29 establecimientos de primaria, 2.251 alumnos y 87 profesores; 4 establecimientos de educación media, 287 alumnos y 30 profesores. PELAYA La cabecera municipal cuenta con un establecimiento de preescolar, 51 alumnos y 3 profesores; 4 establecimientos de primaria, 454 alumnos y 17 profesores; 2 establecimientos de educación media, 858 alumnos y 97 profesores; el sector rural cuenta con 32 establecimientos de primaria, 1.221 alumnos y 58 profesores; un establecimiento de educación media, 59 alumnos y 4 profesores. LA GLORIA La cabecera municipal cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 49 alumnos y 2 profesores; 3 establecimientos de primaria, 325 alumnos y 16 profesores; un establecimiento de educación media, 363 alumnos y 20 profesores; el sector rural cuenta con un establecimiento de preescolar, 44 alumnos y 2 profesores; 48 establecimientos de primaria, 1.987 alumnos y 90 profesores; 2 establecimientos de educación media, 169 alumnos y 14 profesores. GAMARRA La cabecera municipal cuenta con 4 establecimientos de preescolar, 126 alumnos y 13 profesores; 5 establecimientos de primaria, 887 alumnos y 47 profesores; 2 establecimientos de educación media, 647 alumnos y 32 profesores; el sector rural cuenta con 10 establecimientos de primaria, 700 alumnos y 37 profesores. AGUACHICA La cabecera municipal cuenta con 18 establecimientos de preescolar, 1.014 alumnos y 46 profesores; 29 establecimientos de primaria, 8.086 alumnos y 347 profesores; 9 establecimientos de educación media,

5.313 alumnos y 257 profesores; el sector rural cuenta con un establecimiento de preescolar, 22 alumnos y un profesor; 55 establecimientos de primaria, 2.327 alumnos y 105 profesores; un establecimiento de educación media, 44 alumnos y 7 profesores.

GONZÁLEZ La cabecera municipal cuenta con un establecimiento de preescolar, 38 alumnos y 3 profesores; un establecimiento de primaria, 157 alumnos y 11 profesores; un establecimiento de educación media, 154 alumnos y 15 profesores; el sector rural cuenta con 17 establecimientos de primaria, 713 alumnos y 48 profesores.

RÍO DE ORO La cabecera municipal cuenta con 4 establecimientos de preescolar, 169 alumnos y 8 profesores; 5 establecimientos de primaria, 680 alumnos y 57 profesores; 2 establecimientos de educación media, 786 alumnos y 45 profesores; el sector rural cuenta con 55 establecimientos de primaria, 1.529 alumnos y 89 profesores.

SAN MARTÍN La cabecera municipal cuenta con 3 establecimientos de preescolar, 96 alumnos y 5 profesores; 6 establecimientos de primaria, 932 alumnos y 40 profesores; un establecimiento de educación media, 516 alumnos y 30 profesores; el sector rural cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 37 alumnos y 2 profesores; 31 establecimientos de primaria, 1.650 alumnos y 68 profesores.

SAN ALBERTO Se une por carretera con San Martín, Valledupar y Bucaramanga (Santander); al oeste del municipio cruza la vía férrea que une el interior del país con el mar Caribe. La cabecera municipal cuenta con 3 establecimientos de preescolar, 132 alumnos y 6 profesores; 8 establecimientos de primaria, 1.240 alumnos y 52 profesores; 3 establecimientos de educación media, 1.175 alumnos y 57 profesores; el sector rural cuenta con un establecimiento de 206 profesores; 997 establecimientos de primaria con 79.413

preescolar, 49 alumnos y un profesor; 43 establecimientos de primaria, 2.040 alumnos y 93 profesores.

dispone de 10 centros universitarios que ofrecen formación
ATLÁNTICO. Las cabeceras municipales cuentan con 463 establecimientos de preescolar, 26.874 alumnos y 1.435 profesores; 696 establecimientos de primaria, 156.587 alumnos y 5.921 profesores; 316 establecimientos de educación media, 139.196 alumnos y 6.570 profesores; el sector rural cuenta con 10 establecimientos de preescolar, 281 alumnos y 15 profesores; 48 establecimientos de primaria, 8.760 alumnos y 341 profesores; 11 establecimientos de educación media, 986 alumnos y 72 profesores. Este departamento tiene 11 centros universitarios donde se ofrece formación universitaria profesional, técnica profesional y tecnológica profesional en diferentes áreas del saber; se destaca en 6 de estos centros, formación avanzada a nivel de especialización y en 3 de maestría; La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es de 8,25%.

vinculados con el sector oficial y 1.937 centros de atención de
BOLIVAR. El departamento para la atención de la salud de sus habitantes cuenta con 22 hospitales, una clínica del Instituto de Seguro Social, 79 centros de salud; con un total de 1.718 camas, 90 puestos de salud y 3.535 centros de atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Las cabeceras municipales cuentan con 346 establecimientos de preescolar 21.764 alumnos y 994 profesores; 461 establecimientos de primaria con 116.670 alumnos y 4.118 profesores; 175 establecimientos de educación media con 102.761 alumnos y 4.366 profesores; en el sector rural cuenta con 114 establecimientos de preescolar 4.418 alumnos y 206 profesores; 997 establecimientos de primaria con 79.413

alumnos y 3.162 profesores; 87 establecimientos de educación media con 14.206 alumnos y 812 profesores. Este departamento dispone de 10 centros universitarios que ofrecen formación universitaria profesional, técnica profesional y tecnológica profesional; en 3 de estos centros hay programas de formación avanzada a nivel de especialización, y en uno maestría; el SENA (1994) dictó 1.214 cursos en diferentes áreas técnicas a 28.852 alumnos. La tasa de analfabetismo en personas de 15 y más años es de 14,94%. La proporción de hogares que dispone de acueducto es de 58%, alcantarillado 36,4% y energía eléctrica 93,6%. La población con necesidades básicas insatisfechas es del 43%. De los 38 municipios, 6 tienen banco, 18 sucursal de la Caja Agraria; en Cartagena hay 7 corporaciones de ahorro y vivienda.

SUCRE. El departamento dispone de 5 hospitales y 26 centros de salud con un total de 326 camas, 33 puestos de salud, 146 médicos vinculados con el sector oficial y 1.937 centros de atención de diferentes modalidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Las cabeceras municipales cuentan con 136 establecimientos de preescolar, 8.005 alumnos y 362 profesores; 237 establecimientos de primaria, 53.395 alumnos y 1.995 profesores; 67 establecimientos de educación media, 37.597 alumnos y 1.516 profesores, el sector rural cuenta con 28 establecimientos de preescolar, 1.133 alumnos y 50 profesores; 614 establecimientos de primaria, 48.569 alumnos y 1.908 profesores; 23 establecimientos de educación media, 4.235 alumnos y 226 profesores. Este departamento dispone de 2 centros universitarios que ofrecen formación universitaria profesional y tecnológica; el

SENA (1994) dictó 710 cursos en diferentes áreas técnicas a 14.050 alumnos. La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es de 25,12%. La proporción de hogares que disponen de acueducto es de 54,3%, alcantarillado 34,4% y energía eléctrica 78,4%. La población del departamento con necesidades básicas insatisfechas es de 64,1%. La mayoría de los municipios tiene servicios de telefonía, telegrafía, correo nacional y una sucursal de la Caja Agraria.

CORDOBA. Las cabeceras municipales cuentan con 207 establecimientos de preescolar, 15.155 alumnos y 658 profesores; 322 establecimientos de primaria, 77.409 alumnos y 3.277 profesores; 119 establecimientos de educación media, 74.295 alumnos y 3.162 profesores; el sector rural cuenta con 70 establecimientos de preescolar, 3.048 alumnos y 129 profesores; 1.552 establecimientos de primaria, 114.632 alumnos y 4.068 profesores; 46 establecimientos de educación media, 9.947 alumnos y 489 profesores. El departamento tiene de 2 centros universitarios que ofrecen formación profesional, técnica profesional y tecnológica profesional; el SENA (1994) dictó 872 cursos en diferentes áreas técnicas a 17.187 alumnos. La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es de 25,29%. La proporción de hogares que disponen de acueducto es de 73,4%, alcantarillado, 41,2% y energía eléctrica, 86,9%. La población con necesidades básicas insatisfechas es de 59,9%. Se encuentran 23 establecimientos bancarios y sucursales de la Caja Agraria. Para la difusión cultural y recreativa; 20 cabeceras municipales cuentan con servicio de biblioteca, 6 con emisoras de AM y 6 con FM, teatros o salones culturales y diversidad de escenarios deportivos.

centro universitario que ofrece formación universitaria profesional; el

ANTIOQUIA. Las cabeceras municipales cuentan con 1.039 establecimientos de preescolar, 66.351 alumnos y 2.771 profesores; 977 establecimientos de primaria, 385.822 alumnos y 10.950 profesores; 532 establecimientos de educación media, 333.504 alumnos y 13.953 profesores; el sector rural cuenta con 187 establecimientos de preescolar, 5.641 alumnos y 258 profesores; 4.101 establecimientos de primaria, 219.146 alumnos y 7.009 profesores; 184 establecimientos de educación media, 35.041 alumnos y 1.923 profesores. Este departamento tiene 3 centros universitarios que ofrecen formación universitaria profesional, técnica profesional y tecnológica profesional; 17 de ellos ofrecen estudios de especialización, 7 en maestría y 2 en doctorado; el SENA (1994) dictó 4.338 cursos en diferentes áreas técnicas a 77.263 alumnos. La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es de 10,24%. La proporción de hogares que dispone de acueducto es de 85,5%, alcantarillado 82,7% y energía eléctrica 93,8%. La población con necesidades básicas insatisfechas es del 25,9%. Cuenta con 27 bancos, 9 corporaciones de ahorro y vivienda y 118 sucursales de la Caja Agraria. otras religiones con un 3%.

CHOCO. Las cabeceras municipales cuentan con 31 establecimientos de preescolar, 1.672 alumnos y 68 profesores; 56 establecimientos de primaria, 14.921 alumnos y 730 profesores; 38 establecimientos de educación media, 14.016 alumnos y 891 profesores; el sector rural cuenta con 17 establecimientos de preescolar, 442 alumnos y 27 profesores; 334 establecimientos de primaria, 19.223 alumnos y 941 profesores; 13 establecimientos de educación media, 1.641 alumnos y 173 profesores. Dispone de un

centro universitario que ofrece formación universitaria profesional; el SENA (1994) dictó 385 cursos en diferentes áreas técnicas a 9.972 alumnos. La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es de 18,9%. La proporción de hogares que dispone de acueducto es de 47,85%, alcantarillado, 27,1%, y energía eléctrica, 77,1%. La población con necesidades básicas insatisfechas es de 60,7%. Además la mayoría de las cabeceras municipales cuenta con servicios de telefonía, telegrafía y correo nacional; el departamento dispone de 14 sucursales de la Caja Agraria.

B. Situación Religiosa

El comportamiento del clero en la jurisdicción se puede decir que fluctúa entre el equilibrio y la prudencia y se desconoce la existencia de grupos de sacerdotes que en forma abierta ofrezcan su apoyo a la subversión en procura de sus objetivos.

Existen diversidad de religiones, siendo los católicos con un 70% de creyentes, la religión con más aceptación, los Evangélicos con un 20%, los Protestantes con un 5%, y otras religiones con un 5%.

Aunque el clero, no es ajeno a la situación del país, se puede evidenciar el gran poder de convencimiento y seguimiento de sus comunidades a la hora de respaldarlos como ha sucedido con algunos miembros de la iglesia en la jurisdicción, que muestran una gran actividad por ser mediadores de eventuales diálogos entre el gobierno y los agentes generadores de violencia. Como Mons. Hugo Puccini Banfi de la ciudad de Santa Marta.

Asimismo, se destacan algunos jerarcas de la iglesia por sus pronunciamientos en cuanto a la crisis política del país, como Monseñor Rubén Salazar Gómez, Obispo del departamento del Atlántico y Nel Beltrán Santamaría, departamento de Sucre, quien tradicionalmente había optado posiciones fuertes contra el establecimiento y una actitud complaciente ante las acciones de barbarie cometidas por los grupos terroristas. No obstante, sus últimos pronunciamientos frente a temas de interés nacional y en especial sobre el proceso de paz se caracterizan por ser bastante equilibrados.

C. Situación Laboral

Problemas de Trabajo

Provocados por el éxodo del campo a la ciudad acarrea el problema subversivo en sus variadas formas, así como también la falta de incentivos para crear fuentes de trabajo.

La situación laboral en la jurisdicción durante los últimos meses la han marcado los educadores, el gremio de transportadores, los médicos y algunos sectores aislados con poco poder de convocatoria.

El movimiento obrero se encuentra en crisis a nivel nacional y lógicamente en el plano regional, determinada especialmente por la falta de liderazgo y una base social disminuida, toda vez que la confrontación entre los grupos narcoterroristas por el control de estas organizaciones ha provocado el asesinato de los principales líderes sindicales de las organizaciones obreras más importantes como la Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios

(Anthoc), Unión Sindical Obrera (Uso), Asociaciones de Educadores afiliadas a FECODE (Adea, Edumag, Adecesar, Sudeb, Asodegua), el Sindicato de Trabajadores de la Industria Alimenticia (Sinaltrainal), Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia (Sintraelecol) y por otra parte la base se ha afectado por las políticas de recortes y privatizadoras que han contemplado los sectores de la salud, educación y energético.

Es importante anotar que las organizaciones narcoterroristas insisten en fortalecer la organización de masas a través de las principales organizaciones obreras, que sirvan de base a sus proyectos políticos clandestinos, tal es el caso de la ONT "Eln", que a través de la consolidación de colectivos políticos pretende influir en los sindicatos de la Uso, Sinaltrainal, Anthoc, Uneb, entre otros con el fin de potenciar su proyecto político clandestino denominado el Frente Político Amplio; por su parte, la ONT "Farc" con menos influencia en las directivas obreras también busca absorber estas organizaciones, destinando cuadros políticos pertenecientes al Partido Comunista Clandestino ó PC3 como responsables de buscar acercamientos al movimiento sindical.

Los sindicatos afiliados a la CUT, CTC, UTC, CGT son un total de 574, Índice de desempleo. De acuerdo con el DANE, los Departamentos con mayor índice de desempleo, en la jurisdicción, son Choco con 11,5 °/°, Guajira con 10,3°/°, Magdalena con 9,4% Atlántico con 5%, el índice de desempleo en la jurisdicción llega a un 19,35%.

D. Conclusiones Militares del factor social.

Por ser una de las áreas del país más afectadas por el fenómeno de las desmovilizaciones, desplazamientos y éxodos de campesinos, se convierte en caldo de cultivo para los trabajos de las ONGs.

La corrupción es un factor predominante en la región por lo que la población reclama cambios especialmente en la parte política.

Tiene gran cantidad de problemas de violencia que genera una alta tasa de desempleo como consecuencia de políticas de estado y departamentales que permitan un desarrollo de la región.

Existe una gran incidencia en la población, por cuanto hay gran abandono en la parte social y la alta tasa de necesidades insatisfechas.

V. FACTOR GEOECONOMICO

En general la población es afectada por las fuerzas Militares, en general la zona presenta buenas condiciones de movilización por la cercanía a los centros urbanos.

Sobre este particular la población de la jurisdicción se encuentra cansada de la corrupción y reclama un cambio generacional, especialmente en la parte política. En cuanto a los problemas, su principal origen es la violencia y desempleo.

En la actualidad, mediante la adopción de la política de seguridad democrática se ha recuperado la capacidad productiva de la región, combatiendo los flagelos del terrorismo y el secuestro, aunado a la legitimidad con que operan las fuerzas militares en la región, donde se ha visto un descenso en las denuncias realizadas por violación de los derechos humanos.

Actitud de la población respecto a las autoridades. Con excepción del Departamento del Atlántico en el resto de la jurisdicción la población civil reclama la presencia de las autoridades y especialmente del Ejército Nacional; ésta actitud se acentúa significativamente en el Sur de Bolívar, Uraba Antioqueño, Cesar y el Magdalena.

V. FACTOR GEOECONOMICO

A. Estructura Economica

Es de tener en cuenta que el área de responsabilidad de la primera división está conformada por ocho departamentos, los cuales analizaremos brevemente y desde el punto de vista que nos concierne en este trabajo, por ello entonces hablaremos de cada departamento con el ánimo de enfatizar las estructuras más detalladamente en el área agropecuaria, minera, la industria.

Departamento de la Guajira

Económicamente, el departamento depende del comercio, la explotación minera, las actividades agropecuarias y el turismo. En La Guajira se explota carbón en las minas del Cerrejón, en los

municipios de Barrancas y Hato Nuevo, y sal en el de Manaure, el subsuelo es rico en gas natural que se a destinado a satisfacer las necesidades energéticas de la costa Atlántica y su exportación. Se cultiva arroz, maíz, frijol, café, caña de azúcar, yuca, algodón, ajonjolí, plátano, sorgo y tabaco en los municipios de El Molino, Fonseca, San Juan del Cesar, Uribia y Villanueva. La ganadería desarrollada es de cría y levante de ganado caprino, aunque también existen algunas cabezas de ganado vacuno en los municipios de Uribia, Urumita y Villanueva, donde algunos de sus habitantes se dedican al pastoreo, también debido a la esterilidad de sus tierras. El comercio se efectúa en Maicao y Riohacha. Entre los sitios turísticos de La Guajira encontramos su paisaje, las playas, el cabo de la Vela, así como las explotaciones de sal y carbón antes citadas. La aridez de la península hace que el desarrollo económico sea lento y la situación actual de La Guajira, pobre; cuenta con recursos naturales abundantes entre los que se destacan a nivel nacional las explotaciones carboníferas de El Cerrejón, cuyas reservas son calculadas en 3.670 millones de toneladas, de las cuales 14,24 millones de toneladas han sido explotadas. Un renglón importante de la economía es la ganadería, con una población estimada en 403.400 cabezas de vacunos, 48.916 porcinos, 25.261 equinos, 6.259 mulares, 41.959 asnales, 514.551 caprinos y 769.866 ovinos; la explotación de sal marina y pesca, especialmente de mariscos, tortugas y perlas se realiza en forma artesanal. La extracción de gas para uso doméstico e industrial abastece a Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Guapaté, Sahagún, Cerromatoso, Montería y numerosas poblaciones de la región del Caribe. La agricultura alcanza algún desarrollo en los municipios de Barrancas, Fonseca,

Riohacha, San Juan del Cesar y Villanueva, principalmente con cultivos de algodón con (1.100 ha), maíz (7.845 ha), sorgo (5.870 ha), arroz (2.175 ha), yuca (833 ha), frijol (695 ha), ajonjolí (1.324 ha), cacao (369 ha), coco (320 ha), plátano, café. Es importante la explotación forestal de añil, caoba, cedro, dividivi, guayacán, mangle, roble, totumo. Carece de industria manufacturera. Tiene registrados 133 establecimientos industriales y 2.299 comerciales. El contrabando es una actividad favorecida por la extensión de las costas y la escasa presencia del Estado. El sistema financiero presentó (1994) un total de 69.368 millones de pesos en captaciones y 52.441 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el producto interno bruto (PIB) es de 1,95% del total nacional.

URIBIA Las actividades económicas agrícolas son muy reducidas debido a la falta de lluvias y de corrientes de agua en el territorio; tiene gran importancia la ganadería caprina. Tiene registrados 2 establecimientos comerciales. Sus principales productos artesanales son tejidos principalmente hamacas y mochilas. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen artesanal y productos manufacturados procedentes de la República de Venezuela.

MAICAO Las actividades económicas de mayor importancia son el comercio, la ganadería y la agricultura. Los principales cultivos son yuca (50 ha) y plátano (40 ha). Se destaca la ganadería caprina. La actividad comercial ha sido el eje de la economía de Maicao por su posición cercana a la frontera colombo venezolana; especialmente en la distribución de toda clase de productos importados. Tiene registrados 44 establecimientos industriales y 1.095 comerciales. Recientemente (1994 - 1995) Maicao ha venido experimentado un descenso en el movimiento

comercial que se refleja en el cierre de varios establecimientos comerciales, debido en parte a las políticas departamentales (entre ellas la de apertura económica).

MANAURE La actividad económica de mayor importancia es la explotación de sal marina en las salinas de Manaure y San Juan. La agricultura y la ganadería caprina es limitada por la aridez del suelo. Tiene registrados 17 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de la explotación de sal marina.

BARRANCAS Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Los principales cultivos son café (755 ha), yuca (110 ha) y plátano (90 ha); predomina la ganadería caprina. En el municipio se encuentran los sectores centro y sur de los yacimientos carboníferos del Cerrejón, una de las reservas más grandes del país, también existen en menor proporción minas de caliza y mármol. Tiene registrados 4 establecimientos industriales y 67 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario, artesanal y de insumos para la minería.

FONSECA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son café (68 ha), plátano (211 ha) y yuca (120 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Existen algunas explotaciones de mármol. Tiene registrados 12 establecimientos industriales y 128 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agrícola y manufacturero.

SAN JUAN DEL CESAR Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Se destaca la ganadería vacuna. Se explotan minas de caliza. Tiene

registrados 4 establecimientos industriales y 64 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y productos manufacturados procedentes de varias ciudades. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 3.391'484.000 pesos en captaciones y 2.150'838.000 pesos en colocaciones.

RIOHACHA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la pesca y el comercio. Los cultivos más importantes son yuca (650 ha), plátano (600 ha), coco (390 ha) y café (70 ha). Se destacan la ganadería caprina y la pesca marítima; existen explotaciones pequeñas de caliza, mármol y minerales preciosos. La actividad industrial no es significativa. Tiene registrados 65 establecimientos industriales y 881 comerciales. Riohacha es el mayor centro comercial del departamento, donde se hace acopio de la mayoría de los productos agrícolas, pesqueros y ganaderos que éste produce, así como de productos manufacturados provenientes del resto del país y de la República de Venezuela. El sistema financiero en la ciudad presentó (1994) un total de 36.688 millones de pesos en captaciones y 33.526 millones de pesos en colocaciones.

RIOHACHA Por la ciudad capital cruza la troncal del Caribe, que va hasta la República de Venezuela. Se comunica por carretera con las cabeceras municipales del departamento. Las actividades portuarias son reducidas, se desarrollan más con las poblaciones cercanas del litoral del Caribe. Cuenta con servicio aéreo regular a través del aeropuerto "Almirante Padilla", con un movimiento anual de 22.057 pasajeros de salida y 24.943 de llegada, y de carga de 369 ton de salida, 239 ton de llegada a nivel nacional, y de 424 ton de llegada a nivel internacional.

EL MOLINO Las actividades económicas de mayor

importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son yuca (90 ha), plátano (70 ha) y café (40 ha). Se destaca la ganadería vacuna y caprina. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agrícola y productos manufacturados procedentes de otros lugares del país.

VILLANUEVA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son café (2.500 ha), plátano (300 ha), aguacate (85 ha) y yuca (70 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrados 4 establecimientos industriales y 43 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y manufacturado procedentes de otros lugares del país. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 1.360'837.000 pesos en captaciones y 1.452'118.000 pesos en colocaciones.

URUMITA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son café (900 ha), plátano (260 ha), cacao (120 ha) y aguacate (110 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Se explotan minas de carbón. Tiene registrados 2 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y productos procedentes de otras ciudades del país. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 206'676.000 pesos en captaciones y 533'256.000 pesos en colocaciones.

Departamento del Atlántico

La economía del departamento gira en torno a la industria, el comercio, la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación forestal y la artesanía. Sus pobladores cultivan algodón, arroz, sorgo, ajonjolí, yuca, maíz y frutales en los municipios de Baranoa, Galapa, Candelaria, Juan de Acosta, Luruaco, Manatí, Piojó y Santa Lucía. La ganadería es extensiva (reproducción, cría, levante y engorde) en los municipios de Sabanalarga, Piojó, Campo de la Cruz y Sabanagrande. El comercio y la industria se hallan localizadas en la capital, donde existen fábricas de productos químicos, textiles y papeleras. La concentración de la industria se explica en parte por la ubicación del puerto que permite un fácil ingreso y salida de productos hacia el mercado exterior. La pesca se realiza en localidades como Santa Lucía, Sabanagrande, Santo Tomás y Luruaco. La agricultura, la ganadería, la pesca y en especial la industria y el comercio en la capital departamental son las actividades económicas de los atlanticenses. La agricultura tiene, por una parte, un notable desarrollo, pero por otra, poca extensión para su dedicación; los principales productos agrícolas son: yuca (6.155 ha), maíz (7.309 ha), sorgo (8.000 ha), algodón (2.650 ha), plátano (169 ha), tomate, ajonjolí y frutas. La población ganadera se estima en 241.440 cabezas de vacunos, 19.184 porcinos, 13.560 equinos, 4.903 mulares, 15.939 asnales, 4.169 caprinos y 8.860 ovinos. Como centros ganaderos sobresalen Sabanalarga, Luruaco, Ponedera y Candelaria. Existen explotaciones mineras, principalmente de gravas, arenas y calizas; y otras menores de azufre y yeso. La pesca es un recurso importante, pues el departamento cuenta con cursos y cuerpos de agua y costa sobre el mar Caribe. La pesca continental se realiza de manera artesanal en el Canal del Dique, en el río Magdalena, en el

embalse del Guájaro y en las ciénagas de Mallorquín y El Totumo, especialmente. Este tipo de pesca ha mejorado en los últimos años y agrupa actualmente a más de 1.000 asociados, aspecto que ha permitido ampliar la capacidad de comercialización de los pescadores. La pesca marítima, a pesar de las bajas capturas, constituye un gran potencial para abastecer las necesidades del departamento. El eje de la actividad industrial, no sólo del departamento sino de la región Caribe, es la ciudad de Barranquilla, que se beneficia de su posición geográfica. Constituyen el renglón más importante de la actividad industrial los productos químicos, además de la refinación de aceites y grasas vegetales y la fabricación de maquinaria. Existen registrados en el departamento 2.310 establecimientos industriales y 12.619 establecimientos comerciales. La ciudad de Barranquilla cuenta con la infraestructura más importante de la costa Caribe colombiana para el comercio exterior; en este municipio se encuentra la zona franca industrial y comercial, nombrado Distrito Especial, Industrial y Comercial de Barranquilla. El sistema financiero presentó (1994) un total de 648.754 millones de pesos en captaciones y 698.840 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el producto interno bruto nacional (PIB) es de 4,01% del total nacional.

Departamento de Antioquia

La principales actividades del departamento son la agricultura, la industria y la explotación de minerales; en la agricultura sobresalen los cultivos de café (168.912 ha), maíz (80.212 ha), caña panelera (36.577 ha), plátano (32.215 ha), plátano exportación (23.403 ha), banano de exportación (29.000 ha), frijol (28.259 ha), papa (20.440 ha), arroz secano (16.474 ha). Arroz secano mecanizado (3.949 ha),

arroz de riego (910 ha), yuca (10.386 ha). Y cacao (6.354 ha), sorgo, fique y coco, En cuanto a la ganadería se distingue cinco áreas: 1) Urabá, que comprende los municipios de Chigorodó, Mutatá, Arboletes, Apartadó y Turbo; 2) Bajo Cauca, integrado por los municipios de Yarumal, Valdivia, Caucasia y Cáceres; 3) Magdalena Medio, en los municipios de Remedios, Segovia, Puerto Berrío, Puerto Nare, San Carlos, San Luis, San Rafael, Cocorná, Nariño, Sonsón y Zaragoza; 4) Cañón del Cauca, que corresponde a los municipios de Caramanta y Anzá, y 5) Urrao, que se caracteriza por la ganadería de selección. La población ganadera total del departamento se estima en 2'414.400 cabezas de vacunos, 321.060 porcinos, 190.543 equinos, 94.890 mulares, 14.203 asnales, 19.339 caprinos y 19.464 ovinos. La minería es una de las actividades más importantes del departamento en donde el oro y la plata son abundantes. Antioquia es el primer productor de oro del país, con un 70% del total; el área aurífera está localizada en las márgenes de los ríos Cauca, ñenchí, Porce, Nus, Chico, San Juan y Sucio. Su producción alcanzo 4'911.018 gramos. Los sectores de explotación de la plata coinciden por lo general con los de oro, con una producción de 2'091.655 gramos; la producción de platino es de 9.918 gramos. Otros minerales importantes son el hierro en Amagá, el cobre en Murindó y Urrao, y mármol en Nare; el carbón en la cuenca del río Cauca, en los valles de los ríos ñenchí y San Jorge, en el sector de Urabá y en la parte norte del departamento, con una producción de 1'019.000 toneladas. El petróleo se explota en Cocorná con una producción de 9'105.000 barriles anuales. La explotación forestal se realiza en 36 municipios. La actividad industrial es intensa, cuenta con 8.717 establecimientos industriales y 31.818 comerciales y se localiza principalmente en el Valle de

Aburrá, ocupado por 10 municipios: la ciudad de Medellín, el mayor centro industrial y de acopio de la producción del Valle de Aburra, Barbosa, Bello, Itagüí, Envigado, Sabaneta, Copacabana, Girardota, Caldas y La Estrella; esta región es considerada el mayor corredor industrial del país, por su volumen de producción, especialmente en el ramo de los textiles y alimentos. Se destacan por su importancia la producción de telas, pinturas, accesorios eléctricos y electrónicos, accesorios para automotores, tubería galvanizada, abonos y concentrados, alambres, artículos electrodomésticos, artículos de aluminio y cobre, plásticos, caucho y derivados, cigarrillos, cemento, discos fonográficos, fibras sintéticas, implementos agrícolas e industriales, cosméticos, perfumes, juguetería, llantas, libros, pegantes, tintas, etc. Medellín constituye un importante centro comercial del país a donde llegan productos de todas las regiones de Colombia y del exterior; otros centros económicos importantes son Andes, Bello, Envigado, Itagüí, Puerto Berrío, Rionegro, Sonsón, Turbo, Apartadó y Yarumal. El sistema financiero presentó (1994) un total de 2'480.359 millones de pesos en captaciones y 2'162.754 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el producto interno bruto (PIB) es de 14,79% del total nacional. Los principales municipios agrícolas son Ciénega.

La economía se basa en la industria, el comercio, la minería, la ganadería, la agricultura, el turismo y el sector servicios. Desde la época colonial los antioqueños han vivido de la minería de oro de veta y aluvión. En el siglo pasado se instalaron en este territorio compañías extranjeras (británicas, canadienses, estadounidenses) para explotar los recursos mineros. El capital obtenido por los antioqueños en la minería, la agricultura, la ganadería y el comercio les permitió iniciar el desarrollo industrial a principios del siglo XX.

Inicialmente fueron industrias relacionadas con alimentos, más tarde con el sector textil, lo que le ha dado identidad a Medellín como centro textil, con fábricas como Fabricato y Coltejer. Además de la industria, desde 1880 se inició el cultivo de café, producto que permitió a Antioquia incentivar el comercio, la industria y el desarrollo vial (carreteras y el ferrocarril de Antioquia). No obstante las crisis en la producción y comercialización del grano, Antioquia es el primer productor de café (23,4%), a la que le sigue Caldas (15,4%). Las variedades son arábigo, caturra, variedad Colombia y Borbón. Otros productos agrícolas son el banano (cultivado en Urabá) y los productos de subsistencia.

Departamento del Magdalena

Las actividades económicas más sobresalientes del Magdalena son la agricultura, la ganadería, la pesca, el turismo, el comercio y los servicios. Entre los cultivos sobresalen arroz, algodón, yuca, frijol, maíz, caña de azúcar, frutas y banano. A principios de siglo sobresalió por los cultivos de banano para exportar, sembrado en Ciénaga y Fundación. Los conflictos laborales en esta zona bananera llevaron a que se produjera en 1928 una masacre de trabajadores. Los principales municipios agrícolas son Ciénaga, Fundación, Guamal, Plato y Aracataca. La ganadería es de cría, ceba y levante, y se desarrolla en El Banco, Ariguaní, Chibolo, Fundación y Plato. La pesca se realiza en el mar y en las ciénagas; de esta actividad viven los pobladores de Taganga, Tenerife, San Sebastián, Pueblo viejo y El Banco. Las demás actividades económicas se centran en la capital. Entre los lugares turísticos del departamento están la sierra Nevada de Santa Marta, el Parque nacional de Tayrona, los monumentos históricos de la capital, las

playas y las ciénagas. Los principales cultivos son el banano, que constituyó por varias décadas de este siglo, hasta 1960, la principal fuente de riqueza del departamento; la conocida zona bananera comprendía unas 17.000 ha, situadas en el norte del territorio, entre Ciénaga y Fundación; el café con áreas importantes situadas en la Sierra Nevada de Santa Marta, donde se cultivan cerca de 16.000 ha; la palma africana en los municipios de Fundación y Pueblo Viejo principalmente, con 18.705 ha; también se cultiva maíz (25.110 ha), yuca (13.175 ha), arroz riego (6.110 ha), sorgo (4.525 ha), ajonjolí, algodón, coco, cacao, tabaco, plátano y ñame. La ganadería es una de las actividades más importantes; la población ganadera se estima en 1'309.750 cabezas de vacunos, 88.463 porcinos, 54.796 equinos, 16.097 mulares, 38.189 asnales, 61.483 caprinos y 89.553 ovinos; los principales hatos están en Aracataca, Ariguaní, Ciénaga, El Banco, El Piñón, Fundación, Guamal, Pivijay, Santa Ana y Tenerife. La pesca es igualmente importante y es de dos clases: fluvial y marítima; en los ríos y ciénagas se pesca principalmente amarillo, bocachico, bagre, dorada, moncholo, nicuro, pácora y sierra cagona. Es importante destacar que en algunas ciénagas se han organizado cooperativas de pescadores dedicados a la cría y producción; las especies marítimas principales son mojarra, pargo, sábalo, jurel, camarón, langosta, langostino y tiburón. El desarrollo industrial en el departamento no es significativo; tiene registrados 275 establecimientos industriales y 2.968 comerciales; sobresale la manufactura de textiles, pequeñas imprentas y editoriales, fabricación de sustancias químicas industriales, refinería del petróleo, productos plásticos y fabricación de maquinaria. La actividad agroindustrial igualmente es incipiente; se destaca la elaboración de productos alimenticios, aceites de palma africana y

junto con la pesca representa un gran potencial para la producción de harina de pescado. En la actividad minera se destacan los recursos de petróleo, los yacimientos de calizas, dolomitas, calcáreas, yeso, feldespatos, grafito y magnesio. Dentro de la actividad económica es importante mencionar el sector de la construcción, con mayor desarrollo en los sectores de atracción turística, especialmente en la faja costera. El comercio es una actividad importante en el departamento, sin embargo, no aprovecha el potencial ofrecido por la infraestructura que posee para explotar este recurso. Los municipios de mayor actividad comercial son Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Plato y Fundación. El sistema financiero presentó un total de 119.769 millones de pesos en captaciones y 157.690 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el producto interno bruto (PIB) es de 1,54% del total nacional. SANTA MARTA Las actividades económicas de mayor importancia tienen relación con el movimiento portuario, el comercio, la industria y el turismo. Los principales cultivos son café (5.975 ha), yuca (500 ha) y maíz (500 ha). La ganadería de vacunos no está muy desarrollada. Se explotan minas de caliza y mármol. En la bahía de Gaira termina el oleoducto del Zulia que tiene acondicionado un muelle petrolero de embarque; igualmente posee una estación de bombeo del gasoducto de Ballenas que cubre la franja costera del Caribe. Tiene registrados 235 establecimientos industriales, dedicados a la producción de alimentos, plásticos, bebidas, licores y pequeñas industrias manufactureras, y 2.411 establecimientos comerciales, los que se han aumentado con la política de la apertura económica. Ocupa lugar importante la intensa actividad turística en el Rodadero, con cómodas instalaciones para el turismo tanto nacional como

internacional. El sistema financiero de la ciudad presentó (1994) un total de 93.429 millones de pesos en captaciones y 121.119 millones de pesos en colocaciones. SANTA MARTA Se comunica por carretera con todas las poblaciones del departamento. Por Santa Marta pasa la carretera que hacia el noroeste la comunica con Riohacha y por el suroeste con Barranquilla y Cartagena; igualmente se comunica con las capitales departamentales y numerosas poblaciones del interior del país por la carretera troncal hasta la capital de la República. El aeropuerto "Simón Bolívar" permite la llegada de numerosos vuelos nacionales e internacionales; el movimiento de pasajeros nacionales fue de 159.470 de salida y 168.626 de llegada, y en vuelos internacionales de 103 de salida y 89 de llegada; la carga nacional movilizada fue de 1.677 ton de salida y 1.027 ton de llegada; la carga internacional de 109 ton de salida y 81 ton de llegada. El terminal marítimo es de los más modernos del país, con capacidad para atender 4 barcos simultáneamente; la profundidad natural del puerto varía entre los 10 y 40 m, por lo cual no necesita dragado; la ciudad utiliza esta vía para comunicarse con los Estados Unidos de América del Norte, Centroamérica y los demás continentes; las importaciones de carga general representaron 487.697 ton, de granel sólido 394.471 y de granel líquido 39.459; en las exportaciones movilizó 734.532 ton de carga general y granel sólido 485.435 ton; transitaron por el puerto durante el mismo año un total de 428 naves. CIÉNAGA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la pesca, la minería y el comercio. Los principales cultivos son café (6.614 ha), maíz (1.000 ha), yuca (800 ha), arroz (300 ha) y banano. Se explotan minas de caliza, mármol, agregados, grava, talio y dolomita. Tiene registrados 12 establecimientos industriales y 144

comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agrícola, pesquero y minero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 8.144'144.000 pesos en captaciones y 5.825'949.000 pesos en colocaciones.

ARACATACA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura y la ganadería. Los principales cultivos son arroz (1.300 ha), yuca (600 ha), café (511 ha), banano (500 ha) y maíz (200 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene una estación terminal del gasoducto de Ballenas que cubre la franja costera del Caribe. Tiene registrados 2 establecimientos industriales y 18 comerciales. Las actividades comerciales más sobresalientes se basan en el intercambio de productos de origen agroindustrial y de otros manufacturados procedentes de otros lugares del país. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 574'497.000 pesos en captaciones y 2.427'518.000 pesos en colocaciones.

FUNDACIÓN Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son café (1.125 ha), maíz (800 ha), yuca (700 ha), palma africana (376 ha), sorgo (300 ha) y arroz (150 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene una estación terminal de la red del gasoducto de Ballenas que cubre la franja costera del Caribe. Tiene registrados 15 establecimientos industriales y 140 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y bienes de consumo favorecido por ser sitio de tránsito entre la costa y las poblaciones del interior. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 7.151'410.000 pesos en captaciones y 14.845'343.000 pesos en colocaciones.

PUEBLOVIEJO Las actividades económicas

de mayor importancia son la pesca, la agricultura y la ganadería. Los principales cultivos son banano (800 ha), maíz (300 ha), palma africana (300 ha) y yuca (250 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrados 5 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen pesquero del mar Caribe, agrícola y ganadero.

SITIONUEVO Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y la pesca. Los principales cultivos son yuca (600 ha), tomate (450 ha), maíz (200 ha) y melón (200 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrado un establecimiento comercial. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero.

REMOLINO Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y la pesca. Los principales cultivos son yuca (320 ha), maíz (150 ha), melón (80 ha) y tomate (50 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrado un establecimiento comercial. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero.

PIVIJAY Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura y la ganadería. Los principales cultivos son maíz (3.215 ha), yuca (2.450 ha), arroz (2.000 ha) y frijol (225 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrado un establecimiento industrial y 23 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 1.554'785.000 pesos en captaciones y 1.216'201.000 pesos en colocaciones.

SALAMINA Las actividades económicas de mayor importancia son la

agricultura, la ganadería y la pesca. Los principales cultivos son yuca (400 ha), maíz (200 ha) y patilla (20 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero.

EL PIÑÓN Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y la pesca. Los principales cultivos son yuca (500 ha), maíz (300 ha), sorgo (100 ha) y tomate (30 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrado un establecimiento comercial. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero.

CERRO DE SAN ANTONIO Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y la pesca. Los principales cultivos son yuca (300 ha) y maíz (200 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrado un establecimiento comercial. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 412'229.000 pesos en captaciones y 1.070'564.000 pesos en colocaciones.

PEDRAZA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y la pesca. Los principales cultivos son ajonjolí (230 ha), maíz (150 ha) y yuca (130 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero.

CHIVOLO Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura y la ganadería. Los principales cultivos son yuca (500 ha), maíz (500 ha) y tabaco (200 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de

origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 108'618.000 pesos en captaciones y 458'161.000 pesos en colocaciones.

ARIGUANÍ Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y la minería. Los principales cultivos son yuca (900 ha), maíz (300 ha) y sorgo (70 ha). Se destaca la ganadería vacuna. De El Difícil parte un oleoducto a la refinería de Plato y un gasoducto a Barranquilla. Tiene registrados 28 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y petrolero.

TENERIFE Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura y la ganadería. Los principales cultivos son yuca (1.000 ha), maíz (500 ha), tabaco (400 ha) y ajonjolí (100 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario.

PLATO Las actividades económicas de mayor importancia son la ganadería, la agricultura y la pesca. Los principales cultivos son maíz (3.500 ha), yuca (1.500 ha), tabaco (900 ha) y ajonjolí (300 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Se explotan minas de azufre, calcita, hierro y pizarra. Tiene registrados un establecimiento industrial y 48 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen ganadero, agrícola y pesquero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 3.230'744.000 pesos en captaciones y 5.464'337.000 pesos en colocaciones.

SANTA ANA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura y la pesca. Los principales cultivos son maíz (300 ha), yuca (300 ha) y frijol (40 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Se explotan minas de caliza y mármol. Tiene registrados un

establecimiento industrial y 5 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agrícola, pesquero y mineral. **SAN ZENÓN** Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y la pesca. Los principales cultivos son yuca (300 ha), maíz (280 ha) y frijol (20 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero. **SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA** Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y la pesca. Los principales cultivos son maíz (550 ha), yuca (500 ha) y ajonjolí (50 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 191'776.000 pesos en captaciones y 670'034.000 pesos en colocaciones. **GUAMAL** Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y la pesca. Los principales cultivos son maíz (1.000 ha), yuca (850 ha) y frijol (127 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrados 8 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 423'845.000 pesos en captaciones y 649'871.000 pesos en colocaciones. **EL BANCO** Las actividades económicas de mayor importancia son la ganadería, la pesca, la agricultura y el comercio. Los principales cultivos son maíz (500 ha), yuca (400 ha) y frijol (20 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrados 8 establecimientos industriales y 134

comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen ganadero y pesquero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 4.544'958.000 pesos en captaciones y 3.943'523.000 pesos en colocaciones.

Departamento de Sucre

Los principales cultivos son yuca (25.436 ha), arroz seco mecanizado (14.340 ha), arroz seco manual (8.258 ha), maíz tradicional (12.476 ha), maíz tecnificado (7.749 ha), sorgo (11.643 ha), tabaco negro (3.043 ha), algodón (2.515 ha), ajonjolí (1.730 ha) y ñame (1.080 ha). La ganadería es una de las actividades más importantes; la población ganadera se estima en 787.000 cabezas de vacunos, 103.415 porcinos, 47.749 equinos, 7.251 mulares, 38.874 asnales, 8.645 caprinos y 13.853 ovinos. La pesca es muy importante, especialmente en la región del bajo San Jorge y del bajo Cauca; entre las especies más sobresalientes cabe destacar el bocachico, el bagre, mojarra, moncholo, coroncoro, dorada, blanquillo y vizcaína. Esta actividad presenta gran potencial en el sur del departamento y ya se han establecido criaderos y cooperativas de pescadores. Entre los minerales explotados de mayor importancia están el oro, con 5.764 gramos, y plata, con 2.304 gramos; existen ricos yacimientos de caliza en los Montes de María; se explota petróleo y gas en el municipio de San Marcos. Cuenta con un terminal de embarque de petróleo en el golfo de Morrosquillo del oleoducto Caño Limón - Coveñas. Tiene registrados 144 establecimientos industriales y 1.294 comerciales; los municipios donde es mayor esta actividad son Sincelejo, Corozal, San Marcos y Tolú. El sistema financiero presentó (1994)

63.310 millones de pesos en captaciones y 60.741 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el producto interno bruto (PIB) es de 0,75% del total nacional.

El sector agropecuario constituye la base de la economía de Sucre, en especial la actividad pecuaria dedicada a la cría y engorde de bovinos. Menor importancia tienen las actividades industriales y mineras. La industria gira alrededor de la producción de cementos y bebidas alcohólicas. El sector minero se dedica a la extracción de piedra caliza y mármol. La agricultura no es muy destacada; sin embargo, se han desarrollado cultivos de algodón y tabaco.

Sucre es sede de uno de los certámenes populares más importantes del país, La Fiesta en Corraleja, de la que forman parte las riñas o peleas de gallos, reinados populares, cabalgatas, corralejas de cartel y fandangos. En Sincelejo, la capital, sus principales fiestas son: la Feria Ganadera de Sincelejo, el Encuentro Nacional de Bandas, el Festival de Orquestas y el Festival Sabanero del Acordeón. En Tolú encontramos, además de su principal festividad, denominada Sirenato del Mar, playas y ruinas de fortalezas españolas, mientras que en Tolú viejo sobresalen las grutas de San José, Las Mercedes y Cuevas.

Departamento del Cesar

La economía se fundamenta en la ganadería, la agricultura, la minería, la industria, el turismo y el comercio. Es un departamento productor de arroz, cacao, palma africana, maíz, ajonjolí, sorgo, plátano y frutales. Actualmente la fruticultura ha tenido mucho auge como sustituta del algodón, y se exporta a los mercados de Europa y Norteamérica. La ganadería es de doble propósito (leche y carne). La industria se basa en el procesamiento de lácteos. En cuanto a la

minería, se explota el carbón en los municipios de La Loma, Jagua de Ibirico, Becerril y Chiriguaná por compañías extranjeras y nacionales. El turismo se desarrolla en la sierra Nevada, Ciudad Perdida y la ciénaga de Zapatoca. Así mismo, se realiza todos los años el Festival de Vallenato durante el mes de abril. En la actualidad es un departamento muy importante desde el punto de vista agrícola, pecuario y minero, beneficiado por su ubicación geográfica, la buena calidad de los suelos y a las potencialidades de adecuación de sus tierras mediante el riego. Se produce palma africana (22.979 ha), maíz tradicional (41.031 ha), maíz tecnificado (9.656 ha), arroz riego (19.210 ha), arroz seco mecanizado (2.571 ha), sorgo (26.626 ha), café (15.661 ha), caña, yuca, algodón, cacao, ajonjolí y plátano. La ganadería vacuna es una actividad de gran importancia gracias a las extensas llanuras; la mayor proporción del hato ganadero está dedicado a la producción lechera. La población ganadera se estima en 1.513.149 cabezas de vacunos, 76.774 porcinos, 48.760 equinos, 26.144 mulares, 32.660 asnales, 61.736 caprinos y 111.175 ovinos. La pesca es una actividad relevante de la población; se caracteriza por ser de subsistencia y artesanal, y se concentra en el río Magdalena y en sus ciénagas. El departamento se destaca por sus explotaciones de carbón ubicadas en los municipios de La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Becerril y El Paso; tiene 1.876 millones de toneladas en reservas de las cuales se han explotado 1,9 millones. Existen además explotaciones de petróleo en el municipio de Aguachica. La industria tiene baja participación en la economía departamental; se destaca la relacionada con los alimentos, principalmente con la agroindustria. Valledupar se constituye en el epicentro comercial para el intercambio y abastecimiento de productos, la mayor parte

de los cuales proviene del sector agropecuario. Tiene registrados 163 establecimientos industriales y 2.675 comerciales. El sistema financiero presentó (1994) un total de 90.994 millones de pesos en captaciones y 132.757 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el producto interno bruto (PIB) es de 1,26% del total nacional.

VALLEDUPAR Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los cultivos más importantes en hectáreas cultivadas son: café (6.320 ha), arroz (3.467 ha), maíz (2.400 ha) y algodón (1.450 ha). Se destaca la ganadería de vacunos, dedicada principalmente a la producción de leche. Se explotan localmente minas de caliza y mármol. La actividad industrial es poca aunque sobresale la agroindustria de productos lácteos, aceites y concentrados alimenticios para ganado. Tiene registrados 126 establecimientos industriales y 2.130 comerciales. Valledupar constituye el epicentro comercial para el intercambio y abastecimiento de productos. La mayor parte de los productos comercializados provienen del sector agropecuario, mientras que los artículos de consumo son adquiridos en otros departamentos o en forma ilegal a través del contrabando. Sus principales productos artesanales son de origen indígena: y mochilas y tapetes elaborados en las poblaciones de Pueblo Bello y San Sebastián de Rábago, y chinchorros, alfombras y carrieles, producidos en Patillal y Atánquez. El sistema financiero de la ciudad presentó (1994) un total de 79.060 millones de pesos en captaciones y 90.467 millones de pesos en colocaciones.

MANAURE Balcón del Cesar Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son cacao (220 ha) y maíz (145 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Se explotan

minas de mármol. Tiene registrado un establecimiento comercial. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agrícola. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 119'769.000 pesos en captaciones y 316'949.000 pesos en colocaciones.

LA PAZ Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son café (3.371 ha), palma africana (1.150 ha), maíz (915 ha) y yuca (430 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Se explotan minas de caliza y mármol. Tiene registrados un establecimiento industrial y 14 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. Se une por carretera con San Diego, Manaure, Valledupar y Villanueva (La Guajira).

SAN DIEGO Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son sorgo (350 ha), aguacate (320 ha), maíz (180 ha) y café (103 ha). Se destaca la ganadería vacuna y se explotan minas de caliza y mármol. Tiene registrados 9 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 306'450.000 pesos en captaciones y 690'081.000 pesos en colocaciones.

COPEY Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son palma africana (6.750 ha), maíz (2.325 ha), sorgo (1.050 ha) y yuca (600 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Se explotan minas de caliza y mármol. Tiene registrados 4 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de

origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 1.909'900.000 pesos en captaciones y 5.589'969.000 pesos en colocaciones. BOSCONIA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son arroz (2.257 ha), palma africana (1.160 ha), maíz (573 ha) y sorgo (420 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Se explotan minas de caliza y mármol. Tiene registrado un establecimiento industrial y 3 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 1.336'183.000 pesos en CAPTACIONES y 1.608'556.000 pesos en colocaciones. EL PASO Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Los principales cultivos son arroz (1.190 ha), maíz (183 ha) y sorgo (140 ha). Se destacan la ganadería vacuna y la explotación de minas de carbón. Tiene registrado un establecimiento comercial. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y minero. AGUSTÍN CODAZZI Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son sorgo (3.200 ha), palma africana (2.471 ha), maíz (2.070 ha) y algodón (1.360 ha). Se destaca la ganadería vacuna. El municipio posee importantes reservas carboníferas no explotadas aún. Localmente se explotan minas de caliza. Tiene registrados 3 establecimientos industriales y 40 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 2.954'780.000 pesos en

captaciones y 7.080'421.000 pesos en colocaciones. **BECERRIL** Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son palma africana (990 ha), sorgo (611 ha), café (299 ha) y malanga (270 ha). Se destaca la ganadería vacuna. El municipio posee importantes reservas de carbón y se explotan minas de caliza y mármol. Tiene registrados 2 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y minero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 358'233.000 pesos en captaciones y 664'017.000 pesos en colocaciones. **LA JAGUA DE IBIRICO** Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Los principales cultivos son sorgo (2.038 ha), maíz (1.960 ha), arroz (1.522 ha) y yuca (330 ha). Es sobresaliente la explotación de minas de carbón cuyas reservas se estiman en 197 millones de toneladas, toda la producción se exporta; otras explotaciones menores son de caliza y mármol. Tiene registrados 10 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen minero y agropecuario. Esta dedicado principalmente a las actividades afines con la explotación del carbón. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 374'959.000 pesos en captaciones y 978'131.000 pesos en colocaciones. **ASTREA** Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son maíz (6.340 ha), yuca (935 ha), sorgo (700 ha) y frijol (90 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrados 4 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el

municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 352'525.000 pesos en captaciones y 363'054.000 pesos en colocaciones. CHIRIGUANÁ Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Los principales cultivos son maíz (1.610 ha), sorgo (1.300 ha), yuca (220 ha) y café (564 ha). Se destaca la ganadería vacuna y la explotación de minas de carbón. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 1.309'439.000 pesos en captaciones y 3.024'920.000 pesos en colocaciones. CHIMICHAGUA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la pesca y el comercio. Los principales cultivos son maíz (2.110 ha), malanga (1.300 ha), yuca (1.200 ha) y café (153 ha). Se destaca la ganadería vacuna y la pesca en las ciénagas, caracterizada por ser de subsistencia y artesanal. Se explotan minas de mármol. Tiene registrados 4 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los municipios de origen agropecuario y pesquero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 484'319.000 pesos en captaciones y 341'335.000 pesos en colocaciones. CURUMANÍ Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son maíz (5.400 ha), sorgo (1.950 ha), arroz (1.150 ha) y yuca (1.100 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Se Explotan minas de caliza, mármol, barita y hierro. Tiene registrados 10 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de

origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 1.108'474.000 pesos en captaciones y 2.438'176.000 pesos en colocaciones. PAILITAS Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son maíz (850 ha), arroz (333 ha), yuca (280 ha) y café (275 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrados 2 establecimientos industriales y 10 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 1.318'318.000 pesos en captaciones y 2.261'168.000 pesos en colocaciones. TAMALAMEQUE Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, ganadería, la pesca y el comercio. Los principales cultivos son arroz (2.819 ha), maíz (650 ha) y yuca (275 ha). Se destaca la pesca artesanal en el río y las ciénagas. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 250'012.000 pesos en captaciones y 365'597.000 pesos en colocaciones. PELAYA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son maíz (5.000 ha), yuca (165 ha) y arroz (135 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Tiene registrados 4 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 293'065.000 pesos en captaciones y 763'776.000 pesos en colocaciones. LA GLORIA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la

ganadería, la pesca y el comercio. Los principales cultivos son maíz (4.850 ha), sorgo (1.600 ha) y arroz (966 ha). Se destaca la ganadería vacuna y la pesca artesanal en las ciénagas y en el río Magdalena. Tiene registrados un establecimiento industrial y 7 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 372'890.000 pesos en captaciones y 599'422.000 pesos en colocaciones.

GAMARRA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la pesca y el comercio. Los principales cultivos son algodón (1.885 ha), sorgo (1.590 ha) y maíz (850 ha). Se destaca la ganadería vacuna y la pesca artesanal en las ciénagas y en el río Magdalena. Tiene registrados un establecimiento industrial y 7 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y pesquero. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 620'837.000 pesos en captaciones y 545'773.000 pesos en colocaciones.

AGUACHICA Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son maíz (9.300 ha), sorgo (3.300 ha), algodón (2.197 ha) y arroz (900 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Se explotan pozos petroleros y existen reservas no calculadas de gibernosita. Hay permiso de explotación forestal. Tiene registrados 26 establecimientos industriales y 405 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 6.468'387.000 pesos en captaciones y 12.957'969.000 pesos en colocaciones.

GONZÁLEZ

Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son caña de azúcar (2.150 ha), cebolla (500 ha) y café. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agrícola. Se une por carretera con las poblaciones de Río de Oro y Teorama.

RÍO DE ORO Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura y la ganadería. Los principales cultivos son maíz (1.100 ha), sorgo (800 ha), palma (660 ha) y frijol (470 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Existen reservas sin calcular de barita y gibnosita. Tiene registrados 2 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 450'878.000 pesos en captaciones y 651'604.000 pesos en colocaciones.

SAN MARTÍN Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la pesca y el comercio. Los principales cultivos son arroz (4.400 ha), palma africana (2.632 ha), sorgo (2.000 ha) y yuca (880 ha). Se destaca la ganadería vacuna y la pesca artesanal en las ciénagas. Existen reservas no calculadas sin explotar de fluorita y se explota el petróleo. Tiene registrados 3 establecimientos comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario.

SAN ALBERTO Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Los principales cultivos son palma africana (8.528 ha), arroz (1.350 ha), maíz (1.100 ha) y sorgo (410 ha). Se destaca la ganadería vacuna. Se explotan minas de oro y existen reservas no calculadas de uranio sin explotar. Tiene registrados 2

establecimientos industriales y 5 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El sistema financiero en el municipio presentó (1994) un total de 1.514'659.000 pesos en captaciones y 1.049'843.000 pesos en colocaciones.

Departamento de Bolívar

En las actividades agrícolas se destacan los cultivos de sorgo (16.688 ha), frijol (12.813 ha), yuca (15.977 ha), arroz seco mecanizado (9.020 ha), maíz tecnificado (3.350 ha), maíz tradicional (68.250 ha) y plátano (8.926 ha). La ganadería es una de las actividades más importantes; la población se estima en 999.980 cabezas de ganado vacuno, 118.916 porcinos, 69.641 equinos, 28.660 mulares, 18.754 caprinos y 20.50 ovinos. La pesca marítima y continental es de 263.000 toneladas. En el sector minero hay un auge en la explotación de oro de aluvión en el sur del departamento; aunque la extracción se realiza de manera artesanal y antitécnica, la producción alcanza los 5.797.643 gramos de oro, 2.091.656 gramos de plata y 3.223 gramos de platino. Además de la extracción de minerales preciosos, en Bolívar se obtienen materiales para construcción como calizas, material de origen coralino y de aluvión; también, aunque en pequeña escala, hay extracción de petróleo. El desarrollo industrial del departamento se concentra en Cartagena, donde hay instalaciones industriales para la producción de agroquímicos, plásticos y sus derivados; alimentos y bebidas; industria petroquímica y de la construcción. El área industrial más desarrollada de Cartagena se encuentra en Mamonal. En Bolívar hay registrados 662 establecimientos industriales y 5.408 comerciales. Una actividad económica de gran auge en los últimos

años ha sido la construcción, incentivada por el desarrollo turístico e industrial de la ciudad. El comercio es muy activo, especialmente en Cartagena en donde la zona franca, el turismo y el puerto favorecen e incentivan el intercambio de bienes. Por el puerto hay un intenso comercio exterior, especialmente por la importación de materia prima y exportación de bienes terminados. El sistema financiero presentó (1994) un total de 275.324 millones de pesos en captaciones y 361.724 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el producto interno bruto (PIB) es de 2,96 % del total nacional.

Su economía está bastante diversificada, pues tienen importancia la agricultura, la ganadería, la pesca, el turismo, la explotación de sal y de petróleo, el comercio, la industria y las artesanías. Se cultiva ñame, algodón, plátano, caña de azúcar y arroz en los municipios de El Carmen de Bolívar, Mompós, Magangué y Simití. En la ganadería predomina la cría, engorde y levante; igualmente, la siembra de pastos ocupa una parte considerable de su territorio. Es un importante productor de carne para el consumo regional y nacional. La sal se explota en Galerazamba y surte los mercados regionales. La explotación del petróleo se realiza en Simití y la artesanía tiene su principal centro en San Jacinto.

Los principales centros turísticos son Cartagena y Mompós (patrimonios culturales de la humanidad), el santuario de fauna y flora Los Colorados y el Parque nacional de Corales del Rosario.

Departamento del Chocó

Aunque la agricultura es rudimentaria y difícil debido a las intensas lluvias, los principales cultivos son: plátano tradicional (20.057 ha), maíz tradicional (19.353 ha), arroz seco (7.725 ha), cacao (2.541

ha) y coco (985 ha). La ganadería es importante; según la Encuesta Nacional Agropecuaria, el departamento tenía 199.939 cabezas de ganado vacuno, 43.430 porcinos, 10.795 equinos, 6.441 mulares, 384 asnales, 1.737 caprinos y 707 ovinos. La actividad minera sobresale con la extracción de 1.784.249 gramos de oro, 1.008.375 gramos de platino y 214.571 gramos de plata; existen además yacimientos de caliza, molibdeno y cobre. El desarrollo industrial del Chocó es, junto con Sucre, los departamentos de la Orinoquia y la Amazonia, de los más bajos del país; tiene registradas 57 industrias y 1.151 establecimientos comerciales; sobresale la manufactura agrupada en productos alimenticios, bebidas y muebles de madera. Los principales centros poblados y económicos son Quibdó, la capital, Istmina, Nóvita; Acandí en la costa del mar Caribe, y Solano en la costa del océano Pacífico. El sistema financiero presentó (1994) un total de 26.865 millones de pesos en captaciones y 6.586 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el producto interno bruto (PIB) es de 0,53% del total nacional. Los pobladores del Chocó viven de la minería (oro, plata y platino), las explotaciones forestales, el turismo, la pesca, la agricultura y la ganadería. El Chocó ha sido un departamento minero; ya en el siglo XVIII se explotaban las aguas de los ríos San Juan y Nóvita. Actualmente se explotan minas en Bagadó, Bajo Baudó, Condoto, Carmen de Atrato, Istmina, Quibdó, Riosucio y Tadó. La explotación forestal se lleva a cabo en Acandí, Baudó, Bajo Baudó, Bojayá, Litoral de San Juan y Nuquí. El turismo se concentra en la costa norte del Chocó, en Acandí y Capurganá, y en el océano Pacífico en Bahía Solano, Nuquí y El Valle. La agricultura es de subsistencia, porque los suelos no son aptos para ello, y la ganadería es

11.614 millones de pesos en captaciones y 1.736 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el

incipiente al norte del departamento. El comercio y los servicios se desarrollan en Quibdó.

Departamento de Córdoba.

La principal fuente de la economía departamental es la ganadería, por lo cual es uno de los más importantes centros ganaderos del país; la población ganadera se estima en 1'990.453 cabezas de vacunos, 190.740 porcinos, 99.413 equinos, 18.851 mulares, 61.550 asnales, 24.686 caprinos y 81.336 ovinos. La agricultura cuenta con una de las regiones potencialmente más ricas del país en los valles del río Sinú y San Jorge. Los principales cultivos son: maíz tradicional (60.721 ha), maíz tecnificado (28.845 ha), algodón (27.395 ha), sorgo (20.717 ha), arroz seco manual (17.917 ha), arroz seco mecanizado (9.457 ha), arroz riego (3.419 ha), yuca (15.013 ha), plátano (10.542 ha) y ñame (3.975 ha). En su territorio se encuentran yacimientos de caliza, carbonato de calcio, oro, plata, platino, carbón y gas natural; igualmente ofrece posibilidades petrolíferas. Se inició la construcción de la represa de Urrá en el Alto Sinú, de múltipropósito: generación de energía eléctrica, desarrollo piscícola y conservación de bosques, entre otros. Tiene registrados 238 establecimientos industriales y 2.677 comerciales. La actividad industrial es incipiente; existen algunas factorías de productos alimenticios, bebidas, vestidos. Los principales productos artesanales son artículos de cestería en napa, cepa, penca de plátano y bejuco, el sombrero vueltiao y la cerámica. Los municipios de mayor actividad comercial son Montería, Cereté, Loricá, Planeta Rica y Sahagún. El sistema financiero presentó (1994) un total de 117.814 millones de pesos en captaciones y 117.324 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el

producto interno bruto (PIB) es de 2,09% del total nacional. Económicamente, Córdoba depende de la ganadería, la agricultura, la explotación del níquel y el comercio. La ganadería es extensiva, dedicada fundamentalmente a la cría y levante de ganado vacuno. Los sitios más ganaderos son las sabanas de los ríos Sinú y San Jorge y los municipios de Ayapel, Planeta Rica, Loricá, Cereté, Montería, Tierra Alta, Montelíbano, Buenavista, Ciénaga de Oro y Valencia, que surten de ganado al departamento de Antioquia. Se cultiva arroz, maíz, ñame, yuca, ajonjolí, plátano, caña de azúcar, algodón, sorgo y frutales en los municipios de Planeta Rica, Loricá, Cereté, Sahagún, Momil, San Andrés de Sotavento y Montelíbano. Se explota ferroníquel en cerro Matoso (Montelíbano). El comercio se concentra en la capital. Además, la pesca artesanal es una actividad importante en los municipios costeros y en las ciénagas, lagunas y ríos del departamento. Entre los atractivos turísticos de Córdoba destacan las playas de Moñitos, Puerto Escondido, San Bernardo y San Antero, el nudo del Paramillo, la serranía de Abibe, las ciénagas de Ayapel y Grande de Momil, y los festivales de varios ritmos musicales, como el 'porro' en San Pelayo y el 'bullerengue' en Puerto Escondido.

C. Agropecuaria

Se tiene actividad agrícola en el oriente, con el cultivo de legumbres y verduras; en la cañicultura en el suroeste y en los cultivos de plátano, banano, arroz y maíz en Urabá. El Nordeste y Bajo Cauca se caracterizan por la explotación minera; el norte por los hatos lecheros y el Magdalena Medio por la explotación de petróleo y por la ganadería de engorde. La región produce entonces, en buena cantidad, banano, café, caña y plátano, pero además produce arroz,

cacao, fíque, frijol, frutas, hortalizas, maíz, papa y yuca. En el Cesar La agricultura presenta intenso desarrollo, especialmente en el valle del río Cesar. Los principales productos agrícolas son: algodón, arroz, maíz, palma africana, plátano, caña de azúcar, cacao, soya, yuca y millo.

D. Minería

En el sector minero, para 1998, Antioquia produjo 111.513 onzas troy de oro; 18.954 onzas troy de plata. De petróleo se produjo en ese mismo año un total de 6.100.221 barriles, mientras que de carbón la producción fue de 596.208 toneladas, y en cuanto a minerales no metálicos, la cantidad producida alcanzó los 3.033.240 de toneladas, siendo la caliza el más importante, seguido por la dolomita, el feldespato, la arcilla, el cuarzo, el talco y el asbesto.

La región platinífera del Chocó está comprendida entre los ríos Condoto y Pureto, en el alto San Juan. Allí está ubicada Condoto, llamada "Ciudad del Platino" por los colonos y buscafortunas que llegaron allí en el siglo 18.

El origen de Condoto, cuarta ciudad del Chocó, se remonta a la segunda mitad del siglo 18 cuando comenzó la explotación de metales en esta zona. En 1758, el español Luis Lozano Scipión y su esposa Juana de Molina, procedentes de Roldanillo (Valle del Cauca), llegaron a la región buscando minas y un sitio para establecerse. Levantaron un rancho y llamaron al paraje "Campoalegre". Algún tiempo después decidieron mudarse al lugar que hoy ocupa la ciudad, al parecer donde está la iglesia, por su cercanía al río, y allí edificaron su vivienda. Luego nacieron sus

hijos Esteban, Vicente, Pedro Luis y María Gregoria Lozano de Molina: a ellos se les considera como los fundadores de condoto.

Hacia 1790, Condoto era un centro minero y los Lozano de Molina adquirieron terrenos donde había muchas minas, entre las que se encontraba "La Lozana", de donde se sacó platino hasta 1980.

El establecimiento de la compañía minera Chocó-Pacífico en 1916, llevó a Condoto energía eléctrica y otras comodidades modernas. Desde 1925, el activo comercio de metales atrajo a comerciantes como Hazy, Abdalá, Hauad y Grimber, quienes establecieron fábricas de gaseosas y almacenes de artículos importados. Se dice que el platino fué usado como moneda en condoto.

En cuanto al Departamento de la Guajira, allí encontramos los complejos carboníferos más importantes del país.

Sus reservas están calculadas en 4.600 millones de toneladas, que se están explotando mediante un programa que contempla la exportación del carbón bituminoso —de alto poder calorífico— en una cantidad de 16,5 millones de toneladas durante 23 años. Con este proyecto se inició la minería de exportación a gran escala en la década de 1980 en el país. Se explota el proyecto Cerrejón-Zona Norte bajo un contrato de asociación entre Carbones de Colombia (Carbocol) e Intercor (Esso Colombiana Limitada). El Cerrejón-Zona Centro se explota mediante un consorcio colombiano-español. Ambos proyectos generan más del 60% de la producción carbonífera nacional. El carbón bituminoso que se produce se exporta a varios países, entre ellos: Dinamarca, Irlanda, Finlandia, Estados Unidos, España, Israel, Puerto Rico y Brasil. En la

actualidad son manejados por la empresa multinacional DRUMOND.

E. Industria

En Antioquia el sector industrial, entre 1989 y 1998, produjo 5.700 millones de cigarrillos y cigarros. A 1997 había un total de 1714 establecimientos de la industria manufacturera en Antioquia, con un personal ocupado de 144.967 personas en los sectores de alimentos, bebidas, textiles, confecciones, cuero, calzado, maderas, papel y cartón, imprentas, sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho, plástico, barro y loza, vidrio, hierro y acero, metales, maquinaria no eléctrica, maquinaria eléctrica, equipos de transporte y material científico. Para un gran total de 8.568 establecimientos industriales en Antioquia en 1998. Los establecimientos comerciales ascienden a 68.640, los de servicios a 32.066. Las entidades bancarias suman 546 y las corporaciones de ahorro y vivienda 268.

Debido a sus economías de enclave, desarrolladas, técnicas e industrializadas ha sido posible que Antioquia ocupe un lugar destacado en el contexto de las exportaciones del país. En 1998 Antioquia realizó exportaciones por valor de 1.213' 775.262 dólares con destino a más de cuarenta países en el mundo.

Las zonas industriales por excelencia se hallan en Barranquilla, Soledad y Malambo. Entre las industrias se destacan, entre otras, alimentos, bebidas, confecciones y textiles, cueros, productos químicos, productos plásticos, productos metálicos, maquinaria y

equipos. La población alcanza su mayor densidad en los municipios de Barranquilla, Soledad y Malambo, donde está concentrada la mayor parte de las actividades económicas.

F. Situación Comercial y Financiera

Desde el punto de vista comercial y financiero, se hace necesario resaltar la capacidad comercial del puerto de Barranquilla, teniendo en cuenta que posee el mayor movimiento del país.

G. Comunicaciones y Transporte

LA GUAJIRA. Existe una carretera que comunica a Riohacha con Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva, se conecta en Valledupar con la troncal oriental; una carretera parte de Paraguachón y se conecta con Maicao, Riohacha, Santa Marta y Barranquilla; hay carreteables que comunican entre sí gran parte de las poblaciones y caminos de herradura transitables sólo en verano. Se comunica por carretera con los departamentos vecinos y la República de Venezuela. Para el transporte de carbón del Cerrejón se construyó la línea férrea y una carretera de 150 km desde el lugar de las minas hasta Bahía Portete donde se encuentra el puerto Simón Bolívar, dedicado exclusivamente a la exportación de este mineral. Se utiliza el transporte marítimo, ya que varias de las bahías y ensenadas permiten el arribo de embarcaciones de regular tonelaje; Riohacha dispone de un pequeño muelle, a pesar que el lugar no es apropiado para puerto. Riohacha, Maicao, Manaure, San Juan del Cesar y Villanueva tienen servicio aéreo. URIBIA Se une por carretera con Manaure, Maicao y Riohacha. Puerto Bolívar es su puerto marítimo utilizado para el embarque del carbón de las

minas del Cerrejón hacia el exterior. Por su territorio cruza la vía férrea que transporta este mineral al puerto. MAICAO Se une por carretera con las poblaciones vecinas y las ciudades Riohacha, Santa Marta, Barranquilla y la ciudad de Maracaibo en la República de Venezuela. Tiene un aeropuerto que permite el servicio regular y la comunicación con Barranquilla, Valledupar y San Juan del Cesar. MANAURE Se une por carretera con Uribia y Riohacha. Posee un puerto pequeño que utiliza para comunicarse con las poblaciones cercanas sobre la costa del mar caribe, tiene un aeropuerto que permite la comunicación con Maicao, Riohacha y San Juan del Cesar. BARRANCAS Se une por carretera con Fonseca, Hato Nuevo y las ciudades de Valledupar y Riohacha. HATO NUEVO El municipio se une por carretera con Barrancas, Maicao y la capital del departamento. vía férrea hasta puerto Bolívar PARA el transporte de la producción de carbón. FONSECA Se une por carretera con Barrancas, San Juan del Cesar y Riohacha. SAN JUAN DEL CESAR Se une por carretera con Fonseca, El Molino y Riohacha. Tiene un aeropuerto que permite el servicio regular para actividades comerciales de fumigación y la comunicación con Villanueva, Maicao, Riohacha y Valledupar. EL MOLINO Se une por carretera con San Juan del Cesar, Villanueva y Riohacha. VILLANUEVA Se une por carretera con las poblaciones vecinas y las ciudades de Valledupar y Riohacha. Tiene un aeropuerto que permite el servicio regular y la comunicación con la ciudad de Valledupar, San Juan del Cesar, Maicao y Riohacha. URUMITA Se une por carretera con Villanueva, La Paz y las ciudades de Valledupar y Riohacha.

FUNDACIÓN Se une por carretera con Santa Marta, Aracataca, Anguani y Pivijay; tiene un aeropuerto, Fundación, que permite el servicio regular y la comunicación con los

MAGDALENA. Una de las principales vías en el departamento del Magdalena es la que une a Barranquilla con Santa Marta y se prolonga por La Guajira hasta la frontera con Venezuela, la cual hace parte de la troncal del Caribe; sobre el río Magdalena, frente a Barranquilla, se construyó un puente que facilita las comunicaciones entre las dos capitales. La carretera troncal, que viene del centro del país y termina en Santa Marta, comunica buena parte de las poblaciones de la región centro - oriental del país, incluida la capital de la República. Otras poblaciones conectadas por carreteras secundarias son Santa Marta - Sierra Nevada, Fundación, Salamina, Fundación - Plato, El Banco, San Sebastián de Buenavista. El departamento cuenta con un aeropuerto internacional, "Simón Bolívar" y pistas de aterrizaje en los municipios de Ariguaní, El Banco, Fundación, Guamal y Plato. Cuenta con varias cabeceras municipales situadas a orillas del río Magdalena, pero de ellos solamente El Banco tiene muelle fluvial y los demás apenas hacen el tráfico de lanchas a motor y pequeñas embarcaciones. Para las comunicaciones marítimas Santa Marta cuenta con un moderno muelle dotado de excelentes instalaciones en la bahía de Santa Marta que permiten un intenso movimiento portuario. En la bahía de Gaira termina el oleoducto del Zulia que tiene acondicionado un muelle petrolero.

CIÉNAGA Se une por carretera con Santa Marta, Aracataca, Pueblviejo y Barranquilla; cuenta con vía férrea que lo comunica con Santa Marta y la capital de la República.

ARACATACA Se une por carretera con Santa Marta, Fundación y Pivijay, y cuenta con una vía férrea que lo comunica con Santa Marta.

FUNDACIÓN Se une por carretera con Santa Marta, Aracataca, Ariguaní y Pivijay; tiene un aeropuerto, Fundación, que permite el servicio regular y la comunicación con los

aeropuertos vecinos y cuenta con una vía férrea que lo comunica con Santa Marta y la capital de la República. PUEBLOVIEJO Se une por carretera con Santa Marta, Ciénaga y Remolino; por vía marítima se comunica con Santa Marta y Barranquilla. SITIONUEVO Se une por carretera con Barranquilla y Remolino; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Barranquilla y Remolino, al igual que los numerosos caños y ciénagas como vía de transporte. REMOLINO Se une por carretera con Sitionuevo, Salamina y Barranquilla; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Sitionuevo y Salamina. PIVIJAY Se une por carretera con Fundación, El Piñón y Salamina. SALAMINA Se une por carretera con Remolino, Pivijay, El Piñón y Barranquilla; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Remolino, El Piñón y Barranquilla. EL PIÑÓN Se une por carretera con Barranquilla, Cerro de San Antonio, Pivijay y Salamina; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Barranquilla, Cerro de San Antonio y Salamina. CERRO DE SAN ANTONIO Se une por carretera con Barranquilla; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con El Piñón y Pedraza. PEDRAZA Se une por carretera con Cerro de San Antonio, Pedraza y Barranquilla; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Cerro de San Antonio, Pedraza y Barranquilla. CHIVOLO Se une por carretera con Plato, Tenerife y Pedraza. ARIGUANÍ Se une por carretera con Santa Marta, Valledupar y Plato. TENERIFE Se une por carretera con Santa Marta, Chivolo, Pedraza y Plato; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Pedraza y Plato. PLATO Se une por carretera con Tenerife, Ariguaní y Santa Ana; es puerto

fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Tenerife y Santa Ana. SANTA ANA Se une por carretera con Santa Marta, Magangué, Plato y San Zenón; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Plato y San Zenón. . SAN ZENÓN Se une por carretera con Santa Marta, Magangué, Santa Ana y San Sebastián de Buenavista; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Santa Ana y San Sebastián de Buenavista. SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA Se une por carretera con Guamal, El Banco, San Zenón y Santa Marta; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Guamal, El Banco y San Zenón. GUAMAL Se une por carretera con El Banco y San Sebastián de Buenavista; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con El Banco y San Sebastián de Buenavista, tiene un aeropuerto, Carmen de Guamal, que permite el servicio regular y la comunicación con el Banco, Mompós y Magangué. EL BANCO Se une por carretera con Santa Marta y Chiriguaná (Cesar); es puerto fluvial sobre el río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con Guamal; es sede de inspección fluvial de la intendencia fluvial del río Magdalena; tiene un aeropuerto, El Banco, que permite el servicio regular y la comunicación en aviones pequeños a Barranquilla, Mompós y Magangué.

CESAR. Una carretera troncal comunica las principales poblaciones con las ciudades de Santa Marta, Bucaramanga y Santafé de Bogotá D.C., otra conecta a la capital con el territorio de La Guajira y la República de Venezuela; carreteras secundarias unen entre sí las poblaciones del departamento y además con las de Norte de Santander y Magdalena. Cuenta con servicio aéreo a través del

aeropuerto "Alfonso López" de Valledupar y pistas en otras poblaciones. Se utiliza la navegación fluvial en los ríos Cesar y Magdalena. VALLEDUPAR Para sus comunicaciones se sirve de la carretera troncal que pasa por la ciudad y la une con Santa Marta, Bucaramanga, y Santafé de Bogotá; otras carreteras secundarias la conectan con todos los municipios del departamento, algunas ciudades del sur del departamento de La Guajira y con la República de Venezuela. El río Cesar permite la navegación en pequeñas embarcaciones en un trayecto de más de 150 km. La ciudad cuenta con el aeropuerto "Alfonso López" con servicio regular, el cual la comunica con las capitales de los departamentos vecinos y la capital de la República. En 1994 movilizó 33.789 pasajeros de salida y 34.317 de llegada; 211 ton de carga de salida y 204 de llegada a nivel nacional. MANAURE BALCÓN DEL CESAR Se une por carretera con La Paz. LA PAZ Según datos preliminares del censo de 1993, la población de la cabecera municipal era de 10.127 habitantes y el sector rural tenía 9.730 habitantes. SAN DIEGO Se une por carretera con La Paz, Agustín Codazzi y Valledupar; tiene un aeropuerto privado para fines de fumigación. EL EL COPEY Se une por carretera con Bosconia, Valledupar y Fundación (Magdalena); cuenta con vía férrea que lo comunica con la ciudad de Santa Marta. BOSCONIA Se une por carretera con El Copey, El Paso, Valledupar y Ariguaní (Magdalena); cuenta con vía férrea que lo comunica con la ciudad de Santa Marta y el interior del país y es utilizado especialmente como transporte de carga. EL PASO Se une por carretera con Bosconia, Chiriguaná, Astrea, Agustín Codazzi y Valledupar; cuenta con vía férrea que lo comunica con la ciudad de Santa Marta. AGUSTÍN CODAZZI Sus tierras están comprendidas en el piso térmico Cálido, templado y frío. AGUSTÍN CODAZZI Se

une por carretera con San Diego, Becerril y Valledupar; tiene algunas pistas de aterrizaje con fines de fumigación. **BECERRIL** Se une por carretera con Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico y Valledupar; tiene un aeropuerto y varias pistas de aterrizaje para fumigación de cultivos. **LA JAGUA DE IBIRICO** Se une por carretera con Becerril, Chiriguaná y Valledupar; tiene un aeropuerto, Nueva Granada, que permite la comunicación con la ciudad de Santa Marta. **ASTREA** Se une por carretera con El Paso, Chimichagua, Valledupar y San Sebastián de Buenavista (Magdalena). **CHIRIGUANÁ** Se une por carretera con Curumaní, El Paso, La Jagua de Ibirico y Valledupar; utiliza el río Cesar y las ciénagas para comunicarse con las poblaciones vecinas y cuenta con vía férrea que recorre el municipio. **CHIMICHAGUA** Se une por carretera con Astrea y El Banco (Magdalena); así mismo, se utiliza el conjunto de ciénagas para comunicarse con las poblaciones vecinas. **CURUMANÍ** Se une por carretera con Chiriguaná, Pailitas y Valledupar. **PAILITAS** Se une por carretera con Tamalameque, Pelaya, Curumaní y Valledupar; cuenta con vía férrea que lo comunica con el interior del país y la ciudad de Santa Marta. **TAMALAMEQUE** Se une por carretera con Pailitas y Aguachica; es puerto fluvial el río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con otros puertos en poblaciones vecinas y la costa del mar Caribe; al este del municipio cruza la vía férrea que lo comunica con el mar Caribe y el interior del país. **PELAYA** Se une por carretera con La Gloria, Tamalameque, Pailitas, Aguachica y Valledupar; cuenta con vía férrea que lo comunica con el interior del país y la ciudad de Santa Marta. **LA GLORIA** Se une por carretera con Pelaya, Aguachica y Valledupar; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con poblaciones ribereñas y cuenta con

vía férrea que lo comunica con la ciudad de Santa Marta. GAMARRA Se une por carretera con Aguachica; es puerto fluvial del río Magdalena y utiliza esta vía para comunicarse con las poblaciones ribereñas y cuenta con vía férrea que lo comunica con la ciudad de Santa Marta. AGUACHICA Se une por carretera con Gamarra, Río de Oro, San Martín y Valledupar; tiene un aeropuerto, Hacaritama, que permite el servicio regular y la comunicación con aeropuertos vecinos y Valledupar, además, cuenta con varias pistas para fumigación. RÍO DE ORO Se une por carretera con González, Aguachica y Ocaña en el departamento de Santander. SAN MARTÍN Se une por carretera con Aguachica, San Alberto y Valledupar; cuenta con vía férrea que lo comunica con el interior del país y con el mar Caribe.

ATLÁNTICO. El Atlántico cuenta con una buena red vial que permite el transporte de pasajeros y carga entre la capital, los otros municipios del departamento y el resto del país. Entre las vías principales se encuentran la carretera de la Cordialidad, con una longitud de 143 km entre Barranquilla y Cartagena, pasando por los municipios de Galapa, Baranoa, Sabanalarga y Luruaco; de esta vía se desprenden algunos ramales que van a los municipios de Polonuevo, Santo Tomás, Usiacurí, Ponedera, Candelaria, Manatí y Repelón; la carretera del Algodón une los municipios de Tubará, Juan de Acosta y Piojó; la carretera Paralela al Mar une a Barranquilla con Cartagena pasando por sitios de interés y desarrollo turístico de los departamentos de Atlántico y Bolívar. Sobre el río Magdalena hay un moderno puerto que permite la comunicación con los departamentos vecinos de Magdalena, La Guajira y Cesar, y la región andina. Barranquilla es el único puerto

fluvial y marítimo del país; además de poseer las instalaciones propias para el embarque y descargue de buques de gran tonelaje, este puerto cuenta con un dique direccional que evita la sedimentación del lecho del río Magdalena. La infraestructura portuaria de Barranquilla se encuentra en la margen izquierda del río, a unos 18 km aguas arriba de su desembocadura. El comercio exterior por el puerto de Barranquilla en el año de 1994 movilizó 959.179 toneladas, de las cuales el 92,2% correspondieron a importaciones; este movimiento de carga representó el 10,16% del total de carga movilizada ese año en el país. El tráfico fluvial es intenso y el transporte de mercancías y pasajeros se realiza en embarcaciones de poco tonelaje, uniendo las ciudades de Plato, Mompós, Magangué y Barrancabermeja, principalmente, y transportando productos agrícolas, ganado, petróleo y derivados del mismo. El transporte aéreo hacia las principales ciudades del país, el resto del continente y Europa se hace a través del aeropuerto internacional "Ernesto Cortissoz", ubicado en el municipio de Soledad.

BOLIVAR. El departamento carece de una buena red vial; una de las principales es la carretera de la Cordialidad, que une a Barranquilla con Cartagena pasando por el municipio de Santa Catalina, con ramales a Santa Rosa y San Estanislao; otra carretera pasa por los municipios de El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Arjona y Turbaco, uniendo a Cartagena con Sincelejo; de esta carretera parte un ramal que une los municipios de Magangué, Mompós, San Fernando y Margarita. Un medio de transporte muy usado en Bolívar es el fluvial, por el cual se comunican muchos municipios aprovechando los ríos Magdalena,

Cauca, San Jorge y los numerosos brazos y ciénagas de su jurisdicción. Cartagena es un importante puerto del Caribe colombiano ubicado en la bahía del mismo nombre. Cuenta con un aeropuerto internacional, el "Rafael Núñez", y en El Carmen de Bolívar, Magangué, Mompós y San Pablo hay aeropuertos para servicio regional de bajas especificaciones.

Resumiendo tenemos que una carretera troncal atraviesa el territorio departamental pasando por los municipios de Sincelejo, Corozal, Los Palmitos y Ovejas, con ramales a San Pedro, Sincé, San Benito Abad, Tolviejo, Tolú, San Marcos y San Onofre; otros ramales secundarios, carreteables y caminos de herradura conectan entre sí la mayor parte de las poblaciones, utilizándose también el transporte fluvial a través de los ríos Cauca y San Jorge y de los numerosos caños y ciénagas situados en su jurisdicción. Sincelejo, Corozal, Sucre y Tolú cuentan con servicio aéreo; Tolú y el corregimiento de Coveñas son puertos marítimos sobre el mar Caribe.

comunicando las localidades de San Jerónimo, Sopetrán, Antioquia, Cartagena, Dabaiba, Mutatá, Chigorodó y Apartadó, CORDOBA. Los municipios se comunican por carretera, el departamento cuenta con una troncal que le permite la comunicación con las ciudades de la costa, con Medellín y la capital de la República. Las poblaciones pequeñas y más apartadas del departamento se comunican por carreteables y caminos de herradura, muchos de ellos son sólo transitables en los meses de verano. El transporte fluvial se lleva a cabo a través de los ríos Sinú y San Jorge en embarcaciones pequeñas, estableciendo comunicación entre las cabeceras municipales que se encuentran sobre la ribera del río y de las ciénagas que éstos forman; el

transporte marítimo en los municipios costeros permite la conexión con las cabeceras municipales que presentan esta misma característica del departamento y los departamentos de Antioquia y Sucre. Montería, Ayapel, Ciénaga de Oro y Montelíbano cuentan con pequeños aeropuertos que permiten el servicio aéreo y la comunicación con los aeropuertos vecinos. El departamento cuenta

con cerca de 50 aeródromos y campos de aterrizaje, tanto oficiales

ANTIOQUIA. Antioquia cuenta con una aceptable red de carreteras que permite la comunicación directa de Medellín con la mayor parte de las localidades del departamento y de éstas entre sí. Y actualmente se adelanta la construcción de varias más. La carretera troncal occidental cruza el territorio departamental de sur a norte pasando por Medellín, Caldas, Itagüí, Bello, Copacabana, Girardota, Don Matías, Santa Rosa de Osos, Yarumal, Valdivia y Caucasia, con ramales a la mayor parte de los municipios; de Medellín parte una carretera que llega hasta La Dorada pasando por La Ceja, La Unión, Sonsón y Nariño, y otra que llega hasta Turbo, en el golfo de Urabá, comunicando las localidades de San Jerónimo, Sopetrán, Antioquia, Cañasgordas, Dabeiba, Mutatá, Chigorodó y Apartadó, con ramales a Frontino, Abriaquí, Ebéjico, Entreríos y Belmira; otra vía importante es la que une a Medellín con ñenchí conectando los municipios de Bolívar, Venecia, Jardín, Betania, Tarso, Fredonia, Amagá, Armenia, Angelópolis, Titiribí, Concordia, Salgar, Urao, Caicedo, Anzá, Andes y otros; tiene importancia también la carretera que comunica el área de explotación aurífera con la capital del departamento, uniendo los municipios de Zaragoza, Segovia, Remedios, Yalí, Yolombó, Cisneros y Barbosa, con ramales a Maceo, San Roque, Amalfi, Gómez Plata, Santo Domingo, Alejandría, etc. Existen algunos tramos de ferrocarril: Grecia – Bello

y Grecia – Girardota y La Gómez – Nare para el transporte de carga. Cuenta con puertos fluviales y marítimos; en el río Magdalena, Puerto Berrío, Nare y Triunfo, y en el Cauca, Caucasia; en ambos ríos existen otros puertos secundarios, lo mismo que en los ríos Murindó y Ñenchí. En la costa del mar Caribe se encuentran los puertos de Turbo, Arboletes y Necoclí. El departamento cuenta con cerca de 50 aeródromos y campos de aterrizaje, tanto oficiales como particulares; el más importante es el aeropuerto internacional “José María Córdoba”, situado en el municipio de Rionegro. Existen otros en Arboletes, Caucasia, Ituango, Puerto Berrío, Turbo, Otú, El Bagre, Amalfi, Carolina, Chigorodó, Frontino, Remedios, Rionegro y Urrao.

CHOCO. El sistema vial del departamento consta de una carretera que une a Quibdó con Medellín y otras por Bahía Solano, Condoto, Nuquí y Riosucio; debido a la escasa red vial terrestre, su principal sistema de comunicación es el fluvial, pues, la mayor parte de sus ríos son navegables por medianas y pequeñas embarcaciones; posee dos inspecciones fluviales: la de Riosucio sobre el río Atrato y la de Istmina sobre el río San Juan. Para las comunicaciones marítimas cuenta con dos puertos, uno, sobre bahía Solano, en el océano Pacífico, y otro en Acandí, sobre la costa del mar Caribe. El departamento posee 7 pistas de aterrizaje.

H. Conclusiones Militares del factor geo económico

Desde el punto de vista Geopolítico podemos llegar a tener las siguientes conclusiones, teniendo en cuenta los factores del poder económico:

Todas las riquezas que se encuentran en el subsuelo y todo el desarrollo agropecuario de los departamentos que son de responsabilidad de la Primera División, así como la actividad comercial y turística, los han colocado en un puesto de importancia y como uno de los objetivos de los grupos narcoterroristas, especialmente en las serranías de San Jacinto y San Lucas, aprovechando además las vías y medios de comunicación tanto terrestres como fluviales ubicadas en los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. Como aspecto por resaltar se puede ver el poco arraigo y simpatía que han tenido los grupos narcoterroristas en ciudades como Cartagena y en lo que comprende a la franja del litoral Caribe.

Es de tener en cuenta que muchas de las áreas de estas regiones han estado siendo utilizadas por parte de los grupos narcoterroristas como corredores estratégicos, al aprovechar al máximo las zonas agrícolas, ganaderas y mineras que vienen a convertirse en las fuentes de recursos económicos, los cuales son de gran importancia para el logro de los objetivos de implantar el terror y desestabilizar el estado, combinando su accionar delictivo con el incremento de cultivos ilícitos de coca y amapola y el posterior tráfico de drogas al exterior, para lograr el sostenimiento económico de la organización terrorista y tener el poder adquisitivo para la compra de armas de todo tipo, la mayoría de estos cultivos se encuentran ubicados especialmente en la serranía de San Lucas.

Para el desarrollo de las operaciones militares por parte de las tropas de la Primera División, desde el punto de vista económico

podemos concluir que los departamentos bajo su jurisdicción se pueden catalogar como grandes centros de abastecimientos en todas sus clases, pero se presentan algunas limitaciones en el servicio de transporte terrestre, especialmente en la región de la depresión Momposina y los terrenos bajos y planos bañados por los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge, por lo cual se emplea como medio alternativo el transporte fluvial y aéreo.

En el área del Departamento de Antioquia, debido a la topografía que lo caracteriza y a la diversidad de climas, el departamento ha logrado mantener su equilibrio y desarrollo económico, aunque para el control por parte del estado este ha presentado muchas complicaciones, sobre todo en tratar de ejercer el control de los grupos generadores de violencia, quienes han sostenido una lucha por el control de la región y de sus riquezas a lo largo de todo el tiempo.

El ejercer un control de las carreteras y el área rural mediante acciones de tipo terrorista, se convierte en la causa principal para evitar o frenar el desarrollo económico de cada departamento, de allí la necesidad de que por parte de la Primera división se logre ejercer un control total de estas vías y áreas rurales y poder darle cumplimiento a la política de seguridad y defensa del gobierno nacional.

La ausencia del estado en muchas de las regiones de estos departamentos, es la causa principal para que las organizaciones narcoterroristas puedan imponer su gobierno paralelo, lo que al final requiere de un gran esfuerzo del gobierno para lograr la recuperación de dichas zonas, y es entonces donde el poder militar debe ejercer su presencia y lograr que se establezcan por parte

del gobierno políticas coherentes y continuas mediante la aplicación de la acción integral , lo que favorece el cumplimiento de la misión institucional.

Las principales avenidas de comunicación entre las localidades de cada uno de los departamentos, carecen de las condiciones necesarias para el transporte e intercambio de productos por lo cual se hace limitado el abastecimiento de las urbes, para ello se deben incrementar obras por parte de las unidades militares para lograr la simpatía y el afecto a las Fuerzas Militares

La falta de acción del estado contribuye también a que se presente la corrupción en el manejo de los recursos destinados para el desarrollo de estas zonas, lo cual genera pobreza, que se convierte también en el caldo de cultivo para los grupos narcoterroristas.

VI. FACTOR POLITICO

A. Estructura del Estado

Su régimen político es democrático representado en tres poderes: el ejecutivo, legislativo y judicial, representados por los dirigentes locales como gobernadores y alcaldes, representantes a la asamblea y concejo y los jueces y fiscales respectivamente.

B. Situación de la politica interna

Como fuerza mayoritaria los partidos tradicionales que imperan en el área son el partido Conservador con un 31 % de acción y el Liberal con un 67% de acción y algunos movimientos independientes, se evidencian el manejo de maquinarias políticas donde el clientelismo está al orden del día, donde se se puede ver que el bien común no es el que impera en el área. Por lo que en algunos municipios del área han podido ejercer influencia los grupos subversivos y autodefensas mediante el cogobierno, así mismo se puede ver la influencia que ejercen las ONG, grupos económicos y la iglesia que se materializan en permanentes conflictos.

Respecto a los movimientos revolucionarios y grupos subversivos vemos que al interior de las organizaciones tienen planteada una salida global al problema de la crisis del país, pero teniendo como resultado el volver a tomar algunos elementos del nuevo gobierno.

C. Situación Política Externa

Se tiene en cuenta la política de gobierno en lo referente a la cooperación y la solidaridad, teniendo en cuenta que es responsabilidad primordial velar por los derechos y libertades del ciudadano, por lo tanto como institución del gobierno se debe trabajar en forma solidaria tanto con los sectores de la sociedad civil, sector académico, privado y por lo tanto con aquellas organizaciones no gubernamentales de desarrollo y de derechos humanos nacionales y extranjeras, se debe estimular una relación más estrecha con estas organizaciones, así mismo el Gobierno Nacional se preocupa por establecer, fortalecer y ampliar las comisiones bilaterales fronterizas, COMBIFRON y

suscribir acuerdo que permitan a las fuerzas de seguridad de la región el poder controlar las fronteras , en especial las aguas de los rios y aguas marítimas, mediante la realización de operaciones de patrullaje, control, registro e interdicción.

D. Seguridad Nacional

Teniendo en cuenta que los objetivos estratégicos del sector defensa, como son:

1. Lograr la presencia de la Fuerza pública en todo el territorio Nacional
2. Combatir el terrorismo y la delincuencia organizada
3. Incrementar la cooperación ciudadana, estatal e internacional para fortalecer la seguridad democrática
4. Adecuar la normatividad para enfrentar con éxito las amenazas actuales
5. Eliminar la infraestructura económica de organizaciones al margen de la ley, para debilitar su capacidad delictiva.
6. Mantener un régimen especial de seguridad social y bienestar para la Fuerza Pública
7. Optimizar la gestión y resultados del sector defensa.

Fueron estructurados basados en los cinco objetivos estratégicos de la Política de Defensa y Seguridad Democrática del Gobierno Nacional, Estos fueron estructurados basados en los cinco objetivos estratégicos de la Política de Defensa y Seguridad Democrática del Gobierno Nacional resultando los siguientes por parte de la Primera División: - Conducir campañas

Ex militares en Urabá, Oriente Antioqueño y el Departamento del Cesar. Facilitar la transitabilidad sobre los principales ejes viales.

- Proveer seguridad para la integridad de la infraestructura económica estratégica.
- Sostener la cobertura sobre las fronteras con Venezuela y Panamá.
- Disminuir la capacidad económica y logística y con ello la armada y de acción de las organizaciones narcoterroristas.
- Incrementar el planeamiento y desarrollo de operaciones urbanas, con énfasis en las principales ciudades.

Por otra parte, se diseñaron estrategias para darle cumplimiento a cada uno de ellos en su totalidad. Podemos entonces decir que el gobierno actual es muy estable y consistente y sus políticas aplicadas en coordinación del sector defensa con los demás sectores del estado y el apoyo incondicional de la población civil, se ha logrado doblegar a las organizaciones armadas ilegales impidiendo que apliquen sus estrategias para desestabilizar el estado mediante acciones de tipo terrorista y de manejo de masas, logrando al máximo se presenten conflictos de tipo laboral, estudiantil y demás, que conllevan a la paz ciudadana y por consiguiente al desarrollo económico de la región.

E. Conclusiones Militares del factor político.

Vemos entonces que el gobierno Nacional tiene bien trazados sus objetivos estratégicos y por ende sus resultados se ven reflejados en el desarrollo económico de cada una de las regiones, por lo cual el desarrollo del país como un todo mejora notablemente, así entonces podemos deducir que el **“objetivo general de la Política de Defensa y seguridad Democrática es reforzar y garantizar el**

Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la Ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común” Esto se cumple a cabalidad y es gracias a la intervención de las instituciones del estado , principalmente las Fuerzas armadas que han logrado con su efectividad minar las capacidades del enemigo en el desarrollo de acciones de tipo terrorista y político.

La parte norte de la Primera División es una zona de confrontación permanente por su valor geoestratégico para los grupos subversivos.

La violencia genera desplazados que terminan en los cordones de miseria que rodean las capitales de los Departamentos y son aprovechadas por los grupos subversivos par el desarrollo de sus milicias.

El conflicto debe enfrentarse de una manera integral y no solo en el campo militar, se deben abarcar las áreas social, jurídica y de seguridad.

Dentro de la jurisdicción los factores de progreso se han desarrollado más por parte de la economía privada que por políticas establecidas por el Estado.

En lo que hace referencia a la relación existente entre población y territorio se presenta con más intensidad en el Departamento de Antioquía por el sentido de unidad nacional a su región que tienen sus habitantes.

Existen organizaciones como ONGs , entes económicos y otras agremiaciones que influyen de manera directa en el desarrollo del conflicto, por lo cual se hace necesaria la formulación de estrategias

por parte de las Fuerzas Militares para contrarrestar esta actividad.

Como resumen del análisis político se puede afirmar que la causa principal del conflicto que se vive en la región de Urabá es un afán desmedido por el dominio político y económico. Las intransigentes ambiciones políticas, hacen muy difícil el ejercicio de la libre democracia y que se Llegue pronto a puntos de conciliación. Todos los intereses enfrentados han buscado sostenerse por la vía de las armas y de las argucias políticas y nadie quiere ceder nada en función de la paz. Los intereses del Estado han sido los más difíciles de sostener por falta de políticas coherentes y continuas. La paz en Urabá no se dará por acuerdos, el Estado tiene que imponerla.

Afectan en gran medida la situación política la corrupción administrativa, malversación de fondos, incumplimiento de las promesas hechas por los dirigentes políticos durante las campañas proselitistas, se constituye en bandera de lucha para que las organizaciones de izquierda y grupos subversivos desprestigien al Gobierno y las Fuerzas Armadas.

Vemos entonces que a veces los partidos se corrompen y terminan en manos de gamonales que los usan en beneficio propio y no en el de los individuos que representan, ni en el conjunto de la sociedad. Pero sabemos que los partidos son necesarios en una sociedad en la cual los partidos no cumplen con su función de seleccionar y promocionar líderes en todos los niveles de la organización administrativa de cualquier país, con lo cual se puede generar un alto grado de estabilidad institucional y un mejor funcionamiento de la economía, vemos entonces que una de las responsabilidades del presente gobierno es asegurar el futuro de la democracia, su

estabilidad económica y política y antes que nada el progreso social, es entonces que aparecen otras fuerzas políticas para entorpecer este objetivo incluyendo a los grupos narcoterroristas como las FARC, el ELN y las AUC que buscan lograr que un grupo masivo de toda la población del área no apoye las políticas de gobierno y se abandonen al no tener una organización que lidere el resultado sería una atomización, lo que ocasionaría una anarquía que sería aprovechada por estos grupos y partidos políticos clandestinos sin compromisos ni programas con figuras carismáticas que buscan el poder por su propia cuenta.

VII. CONCLUSIONES FINALES DEL ESTUDIO

A. Conclusiones geomilitares.

- Objetivos geográficos.

Los principales objetivos geográficos son:

Río Magdalena: Por la gran importancia que tiene para las comunicaciones y transporte especialmente de hidrocarburo, así como la enorme riqueza de su cuenca.

Serranía de San Lucas: Por ser un lugar de valor estratégico, ya que permite el paso hacia los departamentos de Antioquia y Santander, así como por la existencia de minas de oro plata y oro y por la existencia de inmensos cultivos ilícitos de coca y amapola, factor que ha originado un sangriento enfrentamiento entre grupos

guerrilleros y autodefensas ilegales.

Sierra Nevada de Santa Marta: Por ser un sitio histórico de interés, y a la vez por los cultivos de coca que los narcotraficantes han desarrollado en esta zona.

- Objetivos económicos

Golfo de Urabá: Por su cercanía al canal de Panamá, y por ser un puerto de exportación de banano en donde existe gran tráfico marítimo internacional, lo cual facilita y favorece el tráfico de droga, a través de los buques que visitan el puerto de Turbo.

Golfo de Morrosquillo: Terminal de exportación de petróleo y derivados del mismo. Representa gran valor estratégico, por ser uno de los más importantes centros de exportación de crudo, a través del cual sale el mayor porcentaje del petróleo colombiano hacia el exterior.

Terminales portuarios de Barranquilla. Cartagena. y Santa Marta: Los tres puertos a través de los cuales se mueve la mayor cantidad de carga que sale y llega a Colombia, manejando aproximadamente el 70% de las importaciones y exportaciones nacionales, representando así los principales centros de movimiento de carga del país.

Terminal de Puerto Bolívar: centro de exportación del carbón extraído de las minas del Cerrejón, en la Guajira.

Centro y sur de Bolívar: Por los yacimientos de minerales como el oro, plata y platino que se encuentran ubicadas en la serranía de

San Lucas, así como los oleoductos que atraviesan esta región, los cuales representan grandes intereses y recursos económicos tanto para la región como para la nación.

Objetivos políticos

Desmilitarización de la zona del sur de Bolívar, con el fin de facilitar la realización de la convención nacional, en los municipios de Cantagallo y San Pablo en el Sur de Bolívar, lo cual afectará directamente a la" región central del departamento, en donde los intereses tanto políticos como económicos, son la causa y origen de las grandes disputas por este territorio entre las guerrillas y los grupos de autodefensas.

✓ - Zonas de concentración militar

Por razón de los enfrentamientos entre grupos de autodefensas y guerrilleros del ELN, el gobierno nacional ha dispuesto el desplazamiento y presencia de unidades militares para el reestablecimiento y control del orden público, especialmente en el área de San Pablo.

Así mismo, por ser el Río Magdalena la mayor vía fluvial y es el eje natural para el desplazamiento productos de la economía nacional, se hace necesaria la presencia de tropas para mantener la seguridad y el control fluvial de la navegación.

Las áreas de mayor valor estratégicos son:

- . La serranía de san Lucas.
- . El río magdalena.

- . El terminal petrolero de Coveñas.
- . Los terminales portuarios de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Turbo y Puerto Bolívar.
- . El golfo de Urabá.
- . El centro y sur de Bolívar, por los recursos naturales que allí se encuentran, los cuales han generado la guerra total entre los grupos al margen de la ley interesados en su control y explotación.

Dentro de los objetivos geográficos, tenemos como parte inicial el sector de los límites con Venezuela en el cual aun a la fecha se vienen presentando problemas de caracter limítrofe que desde mucho tiempo han sido una amenaza, afectando de mayor forma uno de los elementos constitutivos del estado que es el territorio y por ende afectaría también al otro factor que es la población de dicho territorio,

En lo económico podemos resaltar sectores tan importantes como el sector minero de la región de la Guajira con su explotación de Carbón por parte de la compañía DRUMOND, y la explotación aurífera en el Choco, constituyendose la región en sector definitivo para la economía Nacional y por ende blanco para los intereses de organizaciones Narcoterroristas y naciones extranjeras.

Así mismo podemos concluir que la geografía de la región hace factible llevar a cabo operaciones de gran envergadura, pero para lo cual las tropas deben prepararse al máximo para poder asimilar lo relacionado al clima ya que esta zona posee todos los climas y de forma extrema.

B. Conclusiones Geoestrategicas

Podemos deducir que los intereses de la Narco subversión están puestos en esta zona Septentrional por su alto contenido de tierras fértiles y zonas costeras, que favorecen los intereses económicos de estas organizaciones, especialmente para los cultivos ilícitos y también tener en cuenta que por la falta de presencia del estado en determinadas áreas se les facilita el narcotráfico con otros países de la zona costera, adecuando puertos ilegales tanto en la zona costera como en la parte de los rios navegables, así mismo se facilita su desarrollo debido a la existencia de áreas selváticas las cuales conocen de forma exacta y que se convierte en una ventaja para ellos cuando se desarrollan operaciones por parte de la fuerza.

C. Conclusiones Genereales del Poder Nacional

A manera de conclusión y con el fin de hacer precisiones sobre por que la Región Caribe constituye como la base del desarrollo económico para Colombia, podemos hacer las siguientes consideraciones:

Se trata de una región que se ha visto ampliamente favorecida por los hallazgos de Carbón y tras de los cuales generó un impulso de desarrollo, que se ha traducido en beneficio de la zona fronteriza, del espacio vital existente entre la capital del país y la frontera y como proyección de las comunicaciones entre el interior del país y su frontera caribeña, aspectos que en su conjunto comprueban

cómo la estructura del estado se toca de manera amplia y significativa.

Las condiciones excepcionales del litoral caribe proporcionan un área comercial inigualable para el desarrollo del comercio debido a la proximidad a los principales ejes de navegación mundial, principalmente con Norte América, con el norte y oeste de Africa, y el manejo de carga de contenedores.

La importancia del caribe desde el punto de vista histórico, permite observar cómo desde sus costas se realizaron las expediciones y descubrimiento del mar del pacífico y de lo que hoy en día conocemos los estados del Ecuador y Perú. Siendo igualmente parte de este proceso la fundación de Bogotá como el centro de gravitación regional desde esta época hasta nuestros días.

Desde el punto de vista sicosocial los pobladores de esta región han encontrado seguridad, oportunidades de trabajo, desarrollo de sus actividades cotidianas, gracias al movimiento que genera la presencia de la zona carbonífera mas importante de latinoamérica.

BIBLIOGRAFIA

La riqueza energética que como reserva tiene Colombia en esta región de cara al futuro, exigen del estado un manejo adecuado y estratégico que en el mediano y largo plazo la pueden favorecer por contar con uno de los productos mas codiciados para el sostenimiento de la energía y el equilibrio económico deseados por cualquier país.

Las comunicaciones en los campos terrestre, ferroviario, aéreo, fluvial y marítimo se encuentran en un importante punto de desarrollo frente a las otras regiones del país, lo que vistas en su conjunto ubican la región Caribe como la más desarrollada y que genera igualmente para el país su polo de desarrollo económico estratégico

Por la importancia geoestratégica que representa, se puede afirmar que quien tenga el dominio el Departamento de Antioquía obtendrá una gran ventaja estratégica.

Dentro del Teatro de Operaciones los factores de progreso se han desarrollado más por parte de la economía privada que por políticas establecidas por el Estado.

BIBLIOGRAFIA

ATLAS DE COLOMBIA. Instituto Geográfico Agustín Codazzi 1998.

DICCIONARIO GEOGRAFICO DE COLOMBIA. Instituto Geográfico Agustín Codazzi 1998.

JEFATURA DE OPERACIONES DE LA PRIMERA DIVISIÓN

JEFATURA DE OPERACIONES SEGUNDA BRIGADA

JEFATURA DE OPERACIONES CUARTA BRIGADA

JEFATURA DE OPERACIONES DE LA DECIMO PRIMERA BRIGADA

JEFATURA DE OPERACIONES DE LA DECIMO SEPTIMA BRIGADA

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE ATLANTICO

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE BOLIVAR

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE CESAR

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE CORDOBA

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE CHOCO

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE GUAJIRA

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE MAGDALENA

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE SUCRE

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

ENCICLOPEDIA ENCARTA 2004

COLOMBIA GEOGRAFIA Y DESTINO, Cr ® Bahamón Dussan Augusto

HORIZONTE GEOPOLÍTICOS COLOMBIANOS, Gr ® Garcia Echeverri Daniel

MANUAL DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA, FFMM. Texto Especial Reservado

Edición 20002.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005655